

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**"PLAN DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA, COMO
UN APORTE A LA EDUCACIÓN CONTÍNUA, DE LOS PROFESIONALES EN
CONTADURÍA PÚBLICA"**

Trabajo de Investigación Presentado por:

Callejas García, Iris Cristina

Cornejo Gómez, Verónica Jamilette

Merino Velásquez, Romeo Alfredo

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Marzo del 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector : **Master Rufino Antonio Quezada**
Sánchez

Secretario : **Licenciado Douglas Vladimir**
Alfaro Chávez

Decano de la Facultad

De Ciencias Económicas : **Master Roger Armando Arias**
Alvarado

Secretaria de la Facultad

de Ciencias Económicas : **Licenciada Vilma Yolanda Vásquez**
de Del Cid

Asesor Director : **Master Héctor Alfredo Rivas Núñez**

Jurado Examinador : **Master Héctor Alfredo Rivas Núñez**
Licenciado Mario Hernán Cornejo

Marzo 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Nuestro Padre Celestial, por Iluminar mi camino y ayudarme en el logro de mis metas y sueños.

A mis Padres José Abraham y Blanqui por brindarme su Amor, sacrificio y apoyo incondicional.

A mis hermanos Carlos y Douglas por animarme a seguir adelante en todo el camino recorrido.

A mi esposo Jaime y mi hijo Cristian, por su Amor, comprensión son mi fortaleza en momentos de debilidad y el motor que me impulsa a seguir adelante.

A mis Abuelas, tías(os) y primas (os), por sus consejos brindados en todo momento y sus oraciones.

A mis compañeros de Tesis, Verónica Cornejo y Romeo Alfredo, por su amistad, compañerismo y esfuerzo en el logro de esta meta.

A los Licenciados, Héctor Alfredo Rivas Núñez y Mario Hernán Cornejo, por la valiosa orientación y el apoyo brindado a nuestra investigación.

Iris Cristina Callejas García.

AGRADECIMIENTOS

A nuestro Padre Dios, quien permanece a mi lado y me ha derramado sabiduría y entendimiento para lograr la culminación de mi carrera.

A mis Padres, mi hermana y hermano, por su amor y bondad que me acompañan y fortalecen siempre.

A mis Abuelas y tías (os), por sus oraciones y consejos brindados en todo momento.

A mi novio Andrés Rigoberto Valle, por su paciencia e incondicional apoyo.

A mis jefes y compañeros de trabajo, por su motivación y comprensión.

A mis compañeros de Tesis, Iris Cristina y Romeo Alfredo, por su esfuerzo y confianza.

A los Licenciados, Héctor Alfredo Rivas Núñez y Mario Hernán Cornejo, por la valiosa orientación y el apoyo brindado a nuestra investigación.

Verónica Jamilette Cornejo Gómez

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, por brindarnos la sabiduría y el discernimiento para el desarrollo de esta investigación y la fortaleza para culminar con éxito la carrera.

A la memoria de mi Padre Alfredo Merino Platero que en paz descansa, por su esfuerzo y vida ejemplar.

A mi Madre, Concepción Vda. De Merino por sus oraciones y consuelo para que continúe esforzándome en alcanzar las metas.

A mi Esposa Glenda Josefa Mendoza De Merino y a mi bebe, a quienes también les dedico este triunfo, por el cariño, comprensión e incansable apoyo.

A mi Hermana, Ena Maricel Merino Velásquez por su constante acompañamiento y apoyo.

A mis compañeras de Tesis, Iris Cristina y Verónica Jamilette por su incansable trabajo y esfuerzo para culminar con éxito nuestra investigación.

A los Licenciados, Héctor Alfredo Rivas Núñez y Mario Hernán Cornejo, por la valiosa orientación y el apoyo brindado a nuestra investigación.

Romeo Alfredo Merino Velásquez

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I MARCO TEORICO	7
1 PLANIFICACION CURRICULAR	7
1.1 SISTEMAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.	7
1.2 PLANEAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	8
1.2.1 PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	8
1.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA:	10
1.3 PLANEAMIENTO CURRICULAR	11
1.4 PLANEAMIENTO DIDÁCTICO	12
1.5 TEORIA PEDAGÓGICA DEL CONSTRUCTIVISMO	15
1.6 EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL	17
1.7 CURRÍCULO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y SU IMPORTANCIA	19
1.7.1 FUNCIONES DEL CURRÍCULO	21
1.7.2 FUENTES DEL CURRÍCULO	21
1.7.3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	23
1.7.4 DISEÑO CURRICULAR	24
1.7.5 DISEÑO DE UN PLAN DE ACTUALIZACIÓN.	26
2 AUDITORÍA ADUANERA	30

2.1 ANTECEDENTES	30
2.2 DEFINICIÓN	35
2.3 OBJETIVOS	36
2.4 CARACTERÍSTICA DE LA AUDITORÍA ADUANERA.	37
2.5 BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA ADUANERA.	37
2.6 TIPOS DE AUDITORÍA INTERNA ADUANERA.	39
2.7 BASE LEGAL APLICABLE	41
2.8 PROCESO GENERAL DE UNA AUDITORÍA ADUANERA.	41
3 REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA.	43

CAPITULO II METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.
..... **48**

1 DISEÑO METODOLÓGICO	48
1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	48
1.2 TIPO DE ESTUDIO	48
1.3 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN.	49
1.4 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	49
1.5 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN.	51
1.6 TABULACIÓN Y LECTURA DE DATOS	52
3 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.	74

CAPITULO III PROPUESTA DE INVESTIGACION "PLAN DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA, COMO UN APOORTE A LA EDUCACIÓN CONTÍNUA, DE LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA"	77
1 INTRODUCCIÓN.	77
1.1 COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	81
1.2 BLOQUES DE CONTENIDO	83
1.3 RELACIÓN ENTRE LOS BLOQUES DE CONTENIDO Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL PLAN DE ACTUALIZACIÓN.	85
2 PLAN DE ACTUALIZACIÓN	87
2.1 LINEAMIENTOS GENERALES	88
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN	88
2.3 PRINCIPIOS	90
2.4 COMPETENCIAS	91
2.5 SECUENCIACIÓN DEL CURSO EN TERMINOS DE CONOCIMIENTOS/PROBLEMAS	92
2.6 ENFOQUE METODOLÓGICO A EMPLEAR	103
2.7 EVALUACIÓN	110
2.9 BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA EN EL PLAN DE ACTUALIZACIÓN ...	113
3 UNIDADES DIDACTICAS.	119
4 CARTAS DIDACTICAS	146
5 AGENDA DIARIA	187

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	194
1 CONCLUSIONES	194
2 RECOMENDACIONES	196
3 BIBLIOGRAFIA	198
V. ANEXOS.	200
1 GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS	201
2 MODELO DE ENCUESTA UTILIZADO PARA LA INVESTIGACION	214
4 DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO DE AUDITORÍA ADUANERA.	223
5 FORMATOS GUIAS PARA LA ELABORACION DE LAS CARPETAS DE TRABAJO	266
5.1 ARCHIVO PERMANENTE	266
5.2 ARCHIVO CORRIENTE	267
5.3 ARCHIVO ADMINISTRATIVO	268

RESUMEN EJECUTIVO

Al convertirse en profesional de la contaduría pública, se van dando en el transcurso de la vida laboral exigencias legales y técnicas que permiten que no haya un estancamiento de conocimientos sino una actualización constante de la información que es cada vez más cambiante por las mismas legislaciones y por la practicidad de las actividades de la profesión, es por ello que el Art. 36 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública en su literal q) tomando en cuenta esos cambios establece: "Promover la educación continuada de los contadores públicos, pudiendo celebrar los contratos de servicios correspondientes para tal efecto". Es por ello que se creó la Norma de Educación Continuada, la cual fue publicada en el Diario Oficial N° 89, Tomo 363, de fecha 17 de mayo de 2004, donde se fomenta la creación de competencias acorde a las nuevas exigencias de la realidad nacional por lo que se podría abordar el diseño curricular de nuevas especialidades como un aporte a la educación continua exigida por esta norma.

A efecto de fomentar las capacidades, actitudes, conocimientos y habilidades para que los profesionales aborden los problemas desde diversas perspectivas y planteen

estrategias de solución, cuyas horas de educación serían acreditadas por el consejo, a aquellos contadores públicos autorizados para ejercer la profesión.

La Norma de Educación Continuada establece las principales áreas que deben de cubrirse dentro de un plan de educación que permita al profesional actualizar sus conocimientos según el área de su interés, de aquí surge la necesidad de establecer una actualización del profesional en el área de auditoría aduanera, dado al poco estudio brindado y del cual se tiene gran demanda en el mercado profesional, debido a los continuos cambios en la legislación y aplicación de sus normas en el ámbito empresarial del país, también por la funcionalidad misma del área, pues se necesita capacitación constante según se van dando las modificaciones que se establecen en la normativa aduanera a nivel nacional e internacional.

Es por ello que se trazó como objetivo principal de esta investigación el diseñar un plan curricular de actualización en el área de auditoría aduanera para su implementación y que sea un aporte a la educación continuada dirigida a los profesionales en contaduría pública.

La presente investigación se realizó por medio de un estudio del tipo analítico descriptivo, en el cual se estudió el

fenómeno relacionado con la necesidad de actualización de los conocimientos.

Como resultado de la investigación se logró obtener que existe interés por parte de los profesionales consultados en participar en una actualización de conocimientos en el área de la auditoría aduanera, además de proporcionar comentarios sobre los contenidos que desearían se refuercen en un evento de este tipo, de esta investigación podemos concluir:

✚ El esquema planteado en el "Plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública"; sirva de guía a futuras actualizaciones en otras áreas de interés del profesional ya que este no es rígido en contenido ni en metodologías.

✚ Actualmente existen actualizaciones en áreas tales como: financiera, impuestos, Normas Internacionales de Contabilidad, entre otras; no encontrándose ninguna relacionada en el área de la auditoría aduanera, por carecer de oferta por parte de las instituciones dedicadas a la actualización del profesional.

Es por ello que se recomienda:

✚ A las Instituciones dedicadas a impartir capacitaciones, Despachos contables y Firmas de auditoría que deseen adoptar

el "plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública" por lo tanto se sugiere:

✚ Actualizar los contenidos planteados en el "Plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública" a fin de ser revisados y ajustados de acuerdo a las modificaciones en la normativa legal, así como de las necesidades de información del quehacer del contador público.

✚ Implementar el esquema didáctico en futuras actualizaciones en otras áreas de interés a efecto de ser presentados al Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría para que sea revisada y supervisada por dicho ente regulador.

✚ Implementar actualizaciones en el área de auditoría aduanera por parte de las entidades responsables de prestar los servicios de capacitación a los profesionales en contaduría pública.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada, tiene como finalidad brindar un aporte a la educación continua exigida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública para los profesionales inscritos.

La investigación desarrollada además permitió elaborar una propuesta de actualización cuyas horas de participación podrán ser acreditadas, una vez haya sido presentada la propuesta para su conocimiento y supervisión.

La propuesta curricular llamada "Plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública", se encuentra sustentada teóricamente en el Capítulo I Marco Teórico, el cual desarrolla elementos tales como: los sistemas de enseñanza-aprendizaje, la planificación educativa y sus características, el planeamiento curricular y didáctico, antecedentes de las aduanas, definición de una auditoría aduanera, objetivos y características, entre otros elementos para sustentar la propuesta.

Capítulo II Metodología y diagnóstico de la investigación se evaluó su viabilidad a través del trabajo de campo, mediante

las técnicas de la encuesta y entrevista, las cuales demostraron el interés que existe por parte de los profesionales en contaduría pública en participar en capacitaciones en el área de auditoría aduanera, debido a la carencia de los conocimientos básicos.

Por lo anterior, el Capítulo III Propuesta de investigación "plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública", contempla la propuesta que tiene como fin de fomentar las competencias necesarias para que se desenvuelvan los profesionales en contaduría pública en una auditoría especializada en área de aduanas, que demuestren dominios para planificar y conducir una auditoría de este tipo en las entidades dedicadas al comercio internacional de mercancías y a la prestación de servicios. Por lo cual es necesario que los entes encargados de dar capacitación a los contadores públicos inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, puedan retomar la propuesta y las recomendaciones planteadas en el Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones en esta investigación a efecto de coadyuvar al desarrollo profesional de los mismos.

CAPITULO I - MARCO TEORICO

1. PLANIFICACION CURRICULAR

1.1 SISTEMAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

Las leyes educativas que se proyectaron hace algunos años y la obsolescencia de las mismas reflejen que los procesos de diagnóstico y consulta, así como las innovaciones en la educación exijan cambios contextuales que demanden un nuevo marco legal.

Las características del nuevo marco legal de la educación, buscan la racionalidad de los procesos y los fundamentos que propicien la participación, democratización, y mejora sustantiva de la calidad académica; más beneficios como también exigencias tras una misma meta en lo educativo a todo nivel.

Es importante señalar que la enseñanza-aprendizaje es un proceso pedagógico mediante el cual interactúa un facilitador comunicando conocimientos hacia un participante que los aprende y los aplica en su actividad laboral.

También se puede mencionar que es un arte por medio del cual se asiste o instiga a otro a aprender, que incluye la presentación de la información, provisión de situaciones, discusiones y actividades apropiadas diseñadas para facilitar el aprendizaje.

1.2 PLANEAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.2.1 PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

La Planeación Educativa implica un proceso de análisis de la realidad, toma de decisiones y determinación de alternativas tendientes a llenar las expectativas globales que la sociedad plantea como intencionalidades educativas.

Además se condensa esa planificación en el planteamiento de proyectos, planes y programas relativos a políticas educativas, organización y estructura del sistema o de algunos niveles (preescolar, I, II y III Ciclo, entre otras), la formación y captación de recursos humanos, financiamiento del proceso educativo, propuestas curriculares y otras.

La mayoría de los proyectos y planes educativos elaborados en niveles decisorios técnicos o políticos son ejecutados por los docentes. Por esto, es fundamental que los educadores reconozcan y asuman el valor del planeamiento educativo como

un marco global, general e integrador, en el cual se inserta la planificación, ejecución y evaluación de su tarea curricular o pedagógica.

Bogantes (2002)¹ considera que la Planificación Educativa "Es un método de racionalización de los procesos y los recursos para la preparación de cambios, que permitirá introducir reformas sustanciales e incluso cambios estructurales en el proceso educativo".

Por lo tanto se puede decir que es un proceso institucional intencionado y deliberado, mediante el cual una colectividad busca racionalizar recursos, preparar decisiones y llevar a cabo la acción educativa prevista, con óptimos resultados.

¹ Molina Bogante Zaida, Año 2002, "Planeamiento didáctico, fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo.", Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José Costa Rica.

1.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA:

Entre las características que debe poseer la planificación educativa según Bogantes (2002)² se mencionan:

- ✚ Enfoque con visión multidisciplinaria: para que confluyan en él los aportes de especialidades como la pedagogía, la educación comparada, la psicología educativa, la antropología cultural, la demografía, la estadística y la administración.
- ✚ Flexibilidad: a efecto de permitir su actualización y adecuación.
- ✚ Proceso metódico y permanente de análisis o diagnóstico de la situación real: descubre las necesidades educativas de una comunidad o un país, y determina las acciones y medios alternativos para satisfacerlas.
- ✚ Integrar la dimensión cuantitativa y cualitativa, en sus interacciones e interrelaciones: en el primer caso se consideran aspectos como infraestructura, edificios, mobiliario, finanzas, relación costo rendimiento, recursos, entre otros. En el segundo se toman en cuenta elementos

² Molina Bogante Zaida, Año 2002, "Planeamiento didáctico, fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo.", Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José Costa Rica.

como delimitación de fundamentos, fines, estructura del sistema, planes y programas de estudio, entre otros.

1.3 PLANEAMIENTO CURRICULAR

Dentro del proceso de planeamiento educativo un sector esencial es la planificación de lo curricular. Este planeamiento atañe a las previsiones para el accionar pedagógico. Es decir, mediante la planificación curricular se convierten las expectativas e intenciones educativas en planes y proyectos que orientan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los diversos ámbitos y niveles.

En el nivel institucional, la planificación curricular comprende tanto proyectos o planes curriculares, planteados por y para la institución como unidad educativa, como los planes específicos que elaboran los docentes, para orientar la práctica pedagógica con un grupo determinado de alumnos. Esta planificación propia de cada docente, a nivel de grupo de clase, es lo que se conoce como planeamiento didáctico.

1.4 PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

Para Molina (1992), el planeamiento didáctico es el nivel más concreto de planificación educativa, se centra específicamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el nivel de aula, por lo que el responsable directo de su diseño es el docente.

El plan que elabora cada maestro, grupo de docentes o ponentes debe ser el producto en el que se condensan las decisiones y las acciones previstas para el cumplimiento de objetivos curriculares con un grupo determinado de alumnos y una realidad concreta. Por tanto el planeamiento didáctico va más allá de ese producto. Incluye el plantearse y el contestarse interrogantes como:

✚ ¿Qué está pasando? esto lleva a reconocer la situación real, diagnosticando lo que ocurre, las necesidades y los problemas que se detectan.

✚ ¿Qué se quiere hacer? alternativas de acción, que se sustentan en otras interrogantes:

✚ ¿Por qué se va hacer? origen y fundamentación de la idea.

✚ ¿Para que se va a hacer? formulación de los objetivos, propósitos y metas

✚ ¿Qué se va a hacer? actividades y metodologías para alcanzar los objetivos, propósitos o metas.

✚ ¿Con quienes se va a hacer y a quienes va dirigido? actores sociales, que participarán en su elaboración y destinatarios.

✚ ¿Con qué se va a hacer? recursos, materiales para llevar a cabo la acción.

✚ ¿Cuándo se va a hacer? ubicación en el tiempo.

✚ ¿Dónde se va a hacer? previsiones para uso del espacio.

Todas esas interrogantes le clarificarán al facilitador la forma en que se puede desarrollar una práctica pedagógica efectiva.

Por lo tanto es un proceso de reflexión, que permite al educador clarificar ideas, tomar decisiones y plantear con sustento teórico y experiencias empíricas adecuadas, el plan didáctico que orientará el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos.

Al concretar el planeamiento curricular en un plan didáctico, el docente toma decisiones y organiza su práctica pedagógica en cuanto a:

✚ ¿Qué enseñar? objetivos y contenidos de la enseñanza.

✚ ¿Cuándo enseñar? forma en que se ordenaran y secuenciarán esos objetivos y contenidos.

✚ ¿Cómo enseñar? actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizarán para alcanzar los objetivos.

✚ ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? prever las acciones evaluativas, para valorar el logro de los objetivos.

Para alcanzar una práctica pedagógica de calidad, es fundamental realizar un proceso de planeamiento cuidadoso y efectivo.

Para Molina (2002), el planeamiento didáctico es un proceso contextualizado de construcción de propuestas educativas; algunos docentes conceden a esta tarea un rol significativo dentro de su accionar cotidiano y asumen que su práctica pedagógica será más efectiva cuanto mejor sea el proceso de planeamiento que ellos realicen.

La propuesta pretende dar una respuesta concreta a esta necesidad de que los educadores profundicen sobre la temática del planeamiento, para que lleguen a ser eficaces planificadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.5 TEORIA PEDAGÓGICA DEL CONSTRUCTIVISMO³

El constructivismo ha aportado metodologías didácticas propias como los mapas y esquemas conceptuales, la idea de actividades didácticas como base de las experiencias educativas, ciertos procesos de identificación de ideas previas, la integración de la evaluación en el propio proceso de aprendizaje, los programas entendidos como guías de enseñanza, entre muchas otras.

El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, "el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias"⁴. Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento.

Entre algunos de los beneficios de este proceso social están:

- ✚ Los estudiantes pueden trabajar para clarificar y ordenar sus ideas, así también pueden contar sus conclusiones a otros estudiantes.

³ [http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_\(pedagogía\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_(pedagogía))

⁴ Ormrod, J.E., Educational Psychology: Developing Learners, Fourth Solución de Problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos.

✚ Eso les da la oportunidad de elaborar lo que aprendieron.

El constructivismo en sí tiene muchas variaciones, tales como aprendizaje generativo, aprendizaje cognoscitivo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje contextualizado y construcción del conocimiento.

Independientemente de estas variaciones, el constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada, misma estructura que puede ser de un nivel sencillo hasta un nivel más complejo, en el cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas en sus habilidades así pueden consolidar sus aprendizajes adecuadamente

La formalización de la teoría del constructivismo se atribuye generalmente a Jean Piaget, quien nació el 09 de agosto de 1896 en la villa suiza de habla francesa en Neuchatel.

Piaget articuló los mecanismos por el cual el conocimiento es interiorizado por el que aprende; sugirió que a través de procesos de acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias.

La asimilación ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo. Asimilan la nueva experiencia en un marco ya

existente. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptar nuevas experiencias. La acomodación se puede entender como el mecanismo por el cual el incidente conduce a aprender. Cuando actuamos con la expectativa de que el mundo funciona en una forma y no es cierto, fallamos a menudo. Acomodando esta nueva experiencia y rehaciendo nuestra idea de cómo funciona el mundo, aprendemos de cada experiencia.

Es importante observar que el constructivismo en sí mismo no sugiere un modelo pedagógico determinado. De hecho, el constructivismo describe cómo sucede el aprendizaje, sin importar si el que aprende utiliza sus experiencias para entender una conferencia o intenta diseñar un aeroplano. En ambos casos, la teoría del constructivismo sugiere que construyen su conocimiento. El constructivismo como descripción del conocimiento humano se confunde a menudo con las corrientes pedagógicas que promueven.

1.6 EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

Para introducirnos un poco en el campo de la educación hace necesario que se explique un poco en que consiste las formas de educación que se pueden encontrar en nuestros medios:

Primeramente se habla de la Educación formal: el cual es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

También se puede encontrar otro variante de educación como lo es la Educación informal: la cual consiste en un aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio).

Y como tercer elemento se explicara la consistencia de la Educación no formal: aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

La educación designa un conjunto de prácticas mediante la cual, el grupo social promueve el crecimiento de sus miembros, es decir les ayuda a asimilar la experiencia

históricamente acumulada y culturalmente organizada con el fin de que puedan convertirse en miembros activos del grupo y agentes de cambio y creación cultural.

1.7 CURRÍCULO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y SU IMPORTANCIA

El planeamiento curricular está relacionado, fundamentalmente con documentos curriculares como planes y programas de estudio, el accionar de los docentes, los recursos de aprendizaje, las orientaciones o directrices metodológicas y evaluativos, entre otras.

El planeamiento curricular hace explícitas las intenciones del sistema educativo y sirve como guía para orientar la práctica pedagógica.

Para comprender mejor el término a utilizar en esta investigación se hace necesario que se definan conceptos como Currículo (etimología) la palabra "currículum" es una voz latina que se deriva del verbo curro, que significa carrera, aludiendo a una pista de atletismo circular u ovoide; en el latín clásico se utiliza la expresión currículum vitae o

currículum vivendi, haciendo referencia a una carrera de la vida, considerando el término currere = caminar.⁵

Proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, Cómo y Cuándo evaluar?⁶

Se puede establecer que Currículo, es el instrumento que vuelve explícitos los principios, objetivos y lineamientos fundamentales de una propuesta o proyecto educativo, que tiene como propósito principal orientar la práctica educativa concreta, en un intento por relacionar la educación con la sociedad desde una interpretación de la realidad, determinada por las influencias culturales, políticas y sociales.

Así también se puede definir Currículo como el instrumento de Educación Formal y No formal que de forma explícita y

⁵ Joao, Oscar Picardo; Escobar, Juan Carlos; Pacheco, Rolando Balmore, Centro de Investigaciones Educativas, Colegio García Flamenco, Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, El Salvador, C.A. 1ª Edición 2005, Pág. 61

⁶ César Coll, Psicología y Currículum, Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Mariano Cubí, 92-08021 Barcelona, tercera reimpresión, 1992, Pág. 31

concreta expone los fines y propósitos de la educación, el cual responde a las demandas sociales y culturales, así como a las necesidades de los sujetos, a efecto de orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.

1.7.1 FUNCIONES DEL CURRÍCULO

- a) Comunicativa: Se exponen las intenciones educativas para que sean observadas desde una perspectiva crítica y con fines de adecuación a realidades específicas.

- b) Orientadora: Orienta sobre ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, Cómo y Cuándo evaluar?

1.7.2 FUENTES DEL CURRÍCULO

César Coll (1992) establece que las fuentes del currículo son:

- a) La sociología: el análisis sociológico permite entre otras cosas, determinar las formas culturales o contenidos (conocimientos, valores, destrezas, normas, entre otras) cuya asimilación es necesaria para que el alumno pueda devenir un miembro activo de la sociedad y agente a su vez, de creación cultural; permite asimismo asegurar que no se produzca una ruptura entre la

actividad escolar del alumno y la actividad extraescolar.

- b) La epistemológica: El análisis epistemológico de las distintas disciplinas contribuye a separar los conocimientos esenciales de los secundarios, busca su estructura interna y las relaciones que existen entre ellos, siendo decisivas sus aportaciones para establecer secuencias de actividades de aprendizaje que faciliten al máximo la asimilación significativa.
- c) La psicopedagógica: El análisis psicológico aporta informaciones relativas a los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del alumno, ayudando de este modo a planificar de forma más eficaz la acción pedagógica.
- d) La experiencia pedagógica: Un diseño curricular no surge de la nada y mucho menos en el caso de la enseñanza obligatoria, sino que parte de una práctica pedagógica que aspira a transformar y mejorar. Para ello aporta nuevos puntos de vista y ofrece alternativas, pero integra también las experiencias que han sido exitosas.

1.7.3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Cesar Coll (1992) establece como elementos del currículo, los siguientes:

- a) **Objetivos:** Se basan en las necesidades históricas, sociales e individuales, plasman lo que el alumno logrará a través de su experiencia de aprendizaje. ¿Qué aprendizajes debe desarrollarse durante el proceso?

- b) **Contenidos:** Es la experiencia social, culturalmente organizada; la humanidad en su desarrollo ha acumulado experiencias que se expresan en todas las manifestaciones de la cultura, por lo tanto un contenido es un fragmento de esa experiencia, pueden ser contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales, siendo así el conjunto de aspectos teóricos, prácticos y actitudinales que son enseñados y aprendidos.

- c) **Metodología:** Es la forma de como se organizan las diferentes actividades de aprendizaje en una secuencia específica de tal manera que constituyen una estrategia, su desarrollo depende del tipo y naturaleza de los contenidos, por lo tanto la metodología debe ser activa,

propiciar la autonomía y desarrollar las capacidades para aprender.

d) Evaluación: Es el control de calidad del proceso educativo. Puede ser: diagnóstica, formativa o sumativa; según su momento de aplicación inicial, de proceso o final, por su tipología puede ser: autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.

La dinámica de su interacción determina la estructura del currículum, tomando en cuenta elementos tales como: el alcance, la secuencia, continuidad e interacción.

1.7.4 DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular es el proyecto que preside y guía las actividades educativas escolares explicitando las intenciones que están en su origen y proporcionando un plan para llevarlas a término; siendo por lo tanto un instrumento para la práctica pedagógica que ofrece guías de acción a los profesores, responsables directos de la educación escolar. Para ello incluye información sobre ¿Qué?, ¿Cuándo? y ¿Cómo enseñar y evaluar? Su utilidad depende en gran medida de que

tenga en cuenta las condiciones reales en las que va a desarrollarse el proyecto educativo.⁷

Según Cesar Coll (1992) diseño curricular es la selección de objetivos y contenidos, así como la planificación de las actividades de aprendizaje de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento de la organización mental del alumno. El cual se contrasta en la práctica pedagógica y tiene que estar permanentemente abierto a las modificaciones y correcciones que se deriven de su contrastación.

En efecto es ante todo un proyecto de acción educativa y su valor depende de que sirva realmente para guiar la acción pedagógica de los profesores, haciéndola más eficaz y ayudándoles a enfrentar adecuadamente las múltiples situaciones, siempre distintas entre sí, que encuentren en su quehacer profesional.

El diseño curricular refleja una concepción constructivista de la intervención pedagógica, trata de incidir sobre la actividad mental constructiva del alumno creando las condiciones favorables para que los significados que éste construye sean los más ricos y ajustados posible. En una

⁷ César Coll, *Psicología y Currículum, Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Mariano Cubí, 92-08021 Barcelona, tercera reimpresión, 1992, pág. 132

perspectiva constructivista, la finalidad última de intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender).

El proceso de elaboración del diseño curricular es sólo una primera fase que debe complementarse con el proceso de desarrollo correspondiente.

La segunda fase es el desarrollo del diseño curricular el que tiene como finalidad contribuir a la formación inicial y al perfeccionamiento profesional de los profesores, estimular la innovación y la creatividad pedagógica ofreciendo un marco integrador y coherente, coadyuvando a la mejora de la calidad de la enseñanza.

1.7.5 DISEÑO DE UN PLAN DE ACTUALIZACIÓN.

Los orígenes del diseño se dan cuando en el hombre surge la inquietud por transformar la naturaleza con el objetivo de hacerla útil y funcional para su vida. Es así que el diseño es parte de la historia del hombre, puesto que forma parte integral de su vida cotidiana. Esto se puede ver en el desarrollo social y cultural por el que ha pasado la historia de la humanidad, donde el diseño ha sido el protagonista.

Durante la primera mitad del siglo XX, el mundo experimentó grandes cambios políticos, sociales, técnicos y culturales, como la sustitución creciente del trabajo manual por la automatización y los avances en casi todos los ámbitos científicos, sociales, culturales, políticos y tecnológicos. Intelectuales y proyectadores del espíritu científico-analítico elaboraron nuevas teorías y nuevos objetos de diseño; nació la cultura audiovisual.

A partir del final de la II Guerra Mundial aparecen una serie de profesiones ligadas a la comercialización, la publicidad y la información, todas ellas vinculadas a las entidades, aunque a menudo entidades independientes. De modo correlativo, se plantean otra serie de cuestiones: la necesidad de planificar, de pronosticar la evolución de las demandas y la creación de nuevas modas; de objetos funcionales con mayor calidad estética o por lo menos más atractivos. Todas estas tareas precisan una coordinación, lo cual significa tener que manejar una gran masa de información, o sea, el análisis y la clasificación de un extraordinario número de datos, que permitan controlar la situación del mercado, conocer el carácter de la demanda y automatizar la contabilidad; así como determinar las bases en

el manejo discursivo que permita conceptualizar la definición e interpretación de los objetos visuales y las acciones que los generan.

Para esto se necesitan especialistas de la economía, del diseño, de la producción, de la informática, entre otros; los cuales prestarán sus servicios en la iniciativa privada o en las diversas instancias gubernamentales y paraestatales; es en esta evolución vanguardista donde las universidades van creando las nuevas carreras de acuerdo al mercado vigente de las necesidades sociales. En algunas profesiones se refleja claramente una continuación de ocupaciones ya ejercidas en otras épocas, puesto que responden a necesidades sociales que han existido siempre, es evidente que se ha producido un cambio sustancial en la manera de ejercerlas y que, tal como están configuradas actualmente, constituyen una novedad.

Se sabe que el diseño requiere principalmente consideraciones funcionales y estéticas. Esto necesita de numerosas fases de investigación, análisis, modelado, ajustes y adaptaciones previas a la producción definitiva del objeto. Además comprende multitud de disciplinas y oficios dependiendo del

objeto a diseñar y de la participación en el proceso de una o varias personas.

Entonces podemos decir que la palabra "diseñar" tiene como propósito: influir sobre una realidad específica en forma anticipada y que incluye: la definición del "deber ser" (propósitos), la caracterización de una realidad concreta conocida y la búsqueda del "poder ser" (medios, recursos).

El plan curricular es un documento que contiene una parte general en la que define la orientación de trabajo de acuerdo a las demandas y necesidades identificadas como prioritarias para la unidad educativa.⁸

⁸ <http://www.cecunam.mx/ponsemloc/ponencias/1410.html>

2. AUDITORÍA ADUANERA

2.1 ANTECEDENTES

Para comprender mejor el vocablo aduana se hará referencia a lo que se establece en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en su décima novena edición, el vocablo "Aduana" deriva del árabe "ad-divoana" que significa "el registro".

Hay otros que afirman que se origina del italiano "duxana" porque en Venecia las mercaderías pagaban un impuesto de entrada que pertenecía al "Dux".

Otros opinan que deriva de "douana" o "dovana", que significa "derecho". Sin embargo, cualquiera que sea su significado etimológico, "aduana" se utiliza para designar las dependencias gubernamentales que intervienen en el tráfico internacional de las mercaderías que se importan o exportan y que se encargan de cobrar los impuestos que las gravan.

En este concepto debe aclararse que las aduanas intervienen también en el cabotaje, aunque en esta operación no exista tráfico internacional; pero es también función de las aduanas

cuidar que las mercaderías de cabotaje que lleguen a otro puerto nacional, sean las mismas que se embarcaron.

Independientemente de las implicaciones económicas del Comercio Internacional, puede decirse que su intensificación y su regulación son los antecedentes de los servicios aduaneros, considerados éstos ya sea como medio de incrementar los ingresos fiscales a través de los impuestos a la importación y a la exportación, o bien como instrumento para implementar cualquier medida económica de tipo proteccionista que se adopte.⁹

Es por ello que la Dirección General de Aduanas (DGA), fue creada mediante Decreto Legislativo N° 43 de fecha 7 de mayo de 1936, publicado en el Diario Oficial N° 104 Tomo 120 del mismo mes y año, como dependencia especializada del Ministerio de Hacienda, para garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que regulan el tráfico internacional de mercancías, bajo la responsabilidad de un jefe denominado Director General de Aduanas.¹⁰

9 <http://www.monografias.com/trabajos14/aduanasalv/aduanasalv.shtml>

10 Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas Decreto Legislativo N° 903

La estructura orgánica funcional de la Dirección General de Aduanas, se estableció con el Reglamento Orgánico Funcional, que se dictó mediante Decreto Ejecutivo No. 44, de fecha 18 de mayo de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 108, Tomo 323, del 10 de Junio de ese mismo año. Dicho Reglamento fue modificado, por medio del Decreto Ejecutivo No. 114, de fecha 12 de octubre de 1998.¹¹

Lo anterior es con la finalidad de permitir a la Institución readecuar su estructura orgánica funcional integrada por tres niveles: Directivo, Ejecutivo y Operativo, considerando las exigencias internacionales en materia aduanera, de comercio exterior y de sistemas de aseguramiento de la calidad en el servicio, respondiendo a la dinámica acelerada que observa el comercio internacional con motivo de la globalización de las economías. A través del referido Reglamento, se faculta al Director General, para dictar las normas necesarias a efecto de desarrollar o reestructurar la organización interna de la Institución.

11 www.aduana.gob.sv

La evolución del servicio de aduanas en El Salvador, ha estado íntimamente ligada a la forma en que ha evolucionado nuestra economía, dependiendo en cierta medida de la tendencia económica predominante.

Una primera etapa en nuestra actividad económica se extiende hasta la década de los años 50's a 80's, en que las funciones de la aduana persiguieron fines casi exclusivamente rentísticos y se convirtieron en una de las más importantes, o mejor dicho la más importante, entre las fuentes de recursos del Estado.

En los años 90's, se comenzó la modernización de la administración tributaria, respondiendo al proceso de globalización económica, complementándose con un sistema de calidad certificado que persigue la mejora continua de los servicios aduaneros.

Quedando establecido que los subalternos de la Dirección General de Renta de Aduanas, y el personal de las aduanas de la República, serán nombrados por el Ejecutivo a propuesta de la Dirección General de Renta de Aduanas.

La Dirección General de Renta de Aduanas es una institución estatal que fue creada como una dependencia especializada del Ministerio de Hacienda, con el objeto de garantizar el cumplimiento de leyes, reglamentos y demás normativa aduanera que regulan el tráfico internacional de mercancías; facultada para emitir pronunciamientos técnicos y tributarios sobre las disposiciones legales en materia aduanera; tiene a su cargo la dirección técnica y administrativa de las aduanas, como principales responsables de la prestación de los servicios aduaneros.

Las Funciones de la Dirección General de Aduanas son¹²:

- ✚ Aplicación de la normativa aduanera y verificación de su exacto cumplimiento.
- ✚ Facilitar y controlar el comercio internacional en lo que le corresponda.
- ✚ Tasar los derechos e impuestos a que estén afectos el ingreso o la salida de mercancías de acuerdo a los distintos regímenes que se establezca.
- ✚ Generación de información oportuna.
- ✚ Fiscalización de las obligaciones aduaneras.

12 Art. 4 Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centro Americano.

- ✚ Prevención y represión de las infracciones tributarias relativas al comercio exterior cuando le corresponda.
- ✚ Emitir pronunciamientos tributarios, sobre la aplicación de las disposiciones legales en materia aduanera.
- ✚ Procurar que, el ejercicio de sus funciones y en especial la prestación de los servicios aduaneros, tiendan a alcanzar los niveles establecidos por las normas internacionales sobre aseguramiento de la calidad.

El control aduanero se entiende como la acción ejercida por las autoridades aduaneras de un país sobre las operaciones de comercio exterior.

2.2 DEFINICIÓN

Una auditoría del tipo de aduana es una revisión o examinación de los procesos que se hacen al importar, internar, exportar o extraer mercancías al o del país, a fin de comprobar que se ajustan a lo establecido por la normativa aduanera. Definitivamente con esto se obtienen muchos beneficios que podrían ser previos a la ejecución de toda operación de Comercio Exterior (CE); aunque es un hecho que esta auditoría se práctica después de una operación aduanera.

2.3 OBJETIVOS

1) Identificar errores, inexactitudes, omisiones o falsedades que impliquen una infracción en términos de legislación aduanera, para ser corregidos oportunamente. Así como, el procesamiento de la información emanada de la experiencia, para mejorar, fortalecer y volver eficientes los procedimientos aduanales conforme a las disposiciones aplicables.

2) Comprobar que la entidad ha reflejado adecuadamente las obligaciones tributarias provenientes de las operaciones aduaneras y si se ha producido su pago efectivo según los plazos y de acuerdo a los requisitos formales establecidos; así también verificar, si las obligaciones legales se han cumplido adecuadamente.

3) Evaluar si existen riesgos económico-fiscales, para evitarlos o reducirlos.

4) Analizar si se utiliza una estrategia que aprovecha todas las opciones y deducciones fiscales existentes de conformidad con la ley respectiva.

5) Confirmar si existe planificación fiscal y si es la más adecuada con arreglo al entorno empresarial.

2.4 CARACTERÍSTICA DE LA AUDITORÍA ADUANERA.

La característica fundamental de la auditoría en materia aduanera es que ésta centra su actuación en verificar si la entidad ha cumplido con sus obligaciones tributarias-aduaneras, exigiendo, en caso contrario, el cumplimiento de tales obligaciones de acuerdo con la legislación vigente.

2.5 BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA ADUANERA.

🚦 Reducción de sanciones

Es la búsqueda constante de beneficios para el contribuyente con estricto apego a la ley con el objetivo de reducir la carga impositiva, por el quebrantamiento de las infracciones aduaneras.

🚦 Asesoría y actualización.

La auditoría aduanera genera para la entidad una asesoría constante y oportuna, optimizando las opciones que prevé la legislación de beneficios para la entidades, ya que los hallazgos obligan ha investigar y realizar consultas, dado que las normas aduaneras son muy cambiantes, y estas obedecen

a convenios, tratados o reformas de carácter nacional e internacional.

 **Genera controles internos adecuados.**

Ayuda a las áreas involucradas en las operaciones aduaneras a establecer controles precisos y objetivos.

 **Reduce el costo financiero.**

La revisión oportuna y permanente de las obligaciones aduanales a que está sujeto el contribuyente, evitará el incumplimiento que origina, recargos y multas, que normalmente tienen un alto costo financiero, el cual en un momento dado puede incluso poner en peligro la continuidad misma del negocio.

 **Minimización de riesgos.**

A través de la evaluación de las operaciones aduaneras se identifican los riesgos, tomándose las medidas correctivas a fin de evitar el impacto que estos puedan generar en las operaciones de la entidades; así como, la incidencia en la revelación en los estados financieros; la unidad de auditoría interna debe dar recomendaciones oportunas que permitan a la

administración decisiones que afecten lo menos posible a la entidad.

Alcance.

El alcance de una auditoría aduanera debe cubrir el examen y evaluación del cumplimiento de la legislación en materia aduanera, considerando leyes, reglamentos, tratados, acuerdos, sistemas arancelarios; el sistema de control interno y la revelación en los estados financieros.

2.6 TIPOS DE AUDITORÍA INTERNA ADUANERA.¹³

Las auditorías aduaneras se pueden realizar por el departamento de auditoría interna de la entidad, a fin de determinar el grado de control del departamento de operaciones del comercio exterior. Este tipo de auditoría se recomienda como una herramienta de medición de la funcionabilidad del departamento y para la determinación de áreas de oportunidad o de riesgos.

¹³ Manual de Auto-Auditorías Aduaneras, Pág. 9 y 10, Bufete Internacional de Consultores y Abogados oct. /2003, México D.F.

La auditoría interna aduanera puede ser de dos tipos: aleatoria o programada.

a) Auditoría Interna Aduanera Aleatoria

Esta modalidad de auditoría interna tiene como objetivo el medir si se están gestionando actividades ligadas o determinadas en función de los tiempos establecidos. Por ejemplo para zonas francas, el control de saldos de materias primas importadas en función del retorno al extranjero de las mercancías dentro de los plazos fijados por la ley. El alcance de esta auditoría es parcial incluyendo los aspectos de auditoría regidos por plazos y la continuidad de procesos, por ejemplo la auditoría cíclica de inventarios.

b) Auditoría Interna Aduanera Programada

Esta modalidad de la auditoría interna tiene como característica principal el de preparar con tiempo la documentación a revisar para agilizar el proceso y de esa manera se pueda hacer una revisión completa de las actividades del departamento de importación y exportación, con lo que se definen las áreas de oportunidad de mejora midiendo los grados de avance de las acciones correctivas definidas por auditorías anteriores.

2.7 BASE LEGAL APLICABLE

En esta investigación se hizo necesaria la utilización de la normativa referente al área aduanera, así como los tratados de libre comercio y convenios existentes en materia de aduanas, así como la relación que esta tiene con otras leyes tributarias.

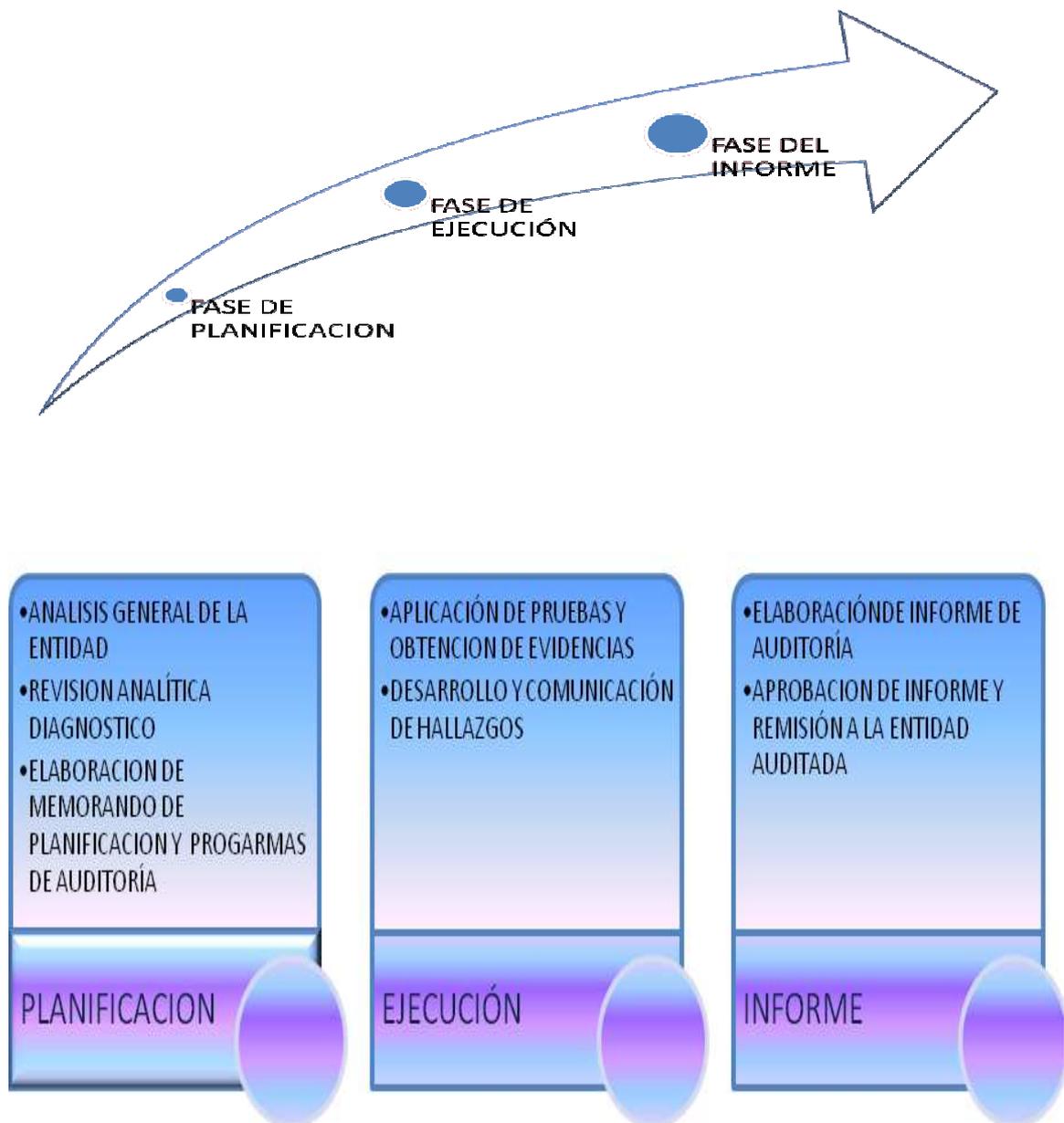
2.8 PROCESO GENERAL DE UNA AUDITORÍA ADUANERA.

Para facilitar una mejor comprensión del desarrollo de una auditoría aduanera se hace necesario seguir un proceso que incluya ciertas fases que guíen el trabajo del auditor, estas fases contienen actividades que complementan el que hacer del profesional.

En esta investigación se presenta un ejemplo, en el que se puede encontrar el desarrollo de una auditoría aduanera aplicado a una entidad usuaria de Zona Franca dedicada a la compra y venta de mercadería, así como a la prestación de servicios.

En la figura N° 1, se dan a conocer las fases y actividades antes mencionadas.

FIGURA N° 1. FASES DE LA AUDITORÍA ADUANERA.



3. REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Las exigencias del mundo de hoy, marcado por la velocidad del cambio, la globalización, el desarrollo tecnológico y científico acelerado, son un nuevo desafío tanto para la educación como para el aprendizaje. La conformación de lo que se ha denominado "sociedad del conocimiento", "sociedad de la información" o "sociedad del aprendizaje" ha permitido que los conocimientos adquiridos ya no sean suficientes, sino simplemente constituyan una base para construir nuevos conocimientos, nuevas destrezas y nuevas estrategias para adaptarse a tan diversas y cambiantes situaciones.

El mundo laboral requiere una formación permanente como consecuencia de una sociedad cambiante e intensiva en conocimiento: para poder alcanzar una buena capacidad profesional los adultos tienen que poder acceder de manera permanente al conocimiento y al saber hacer. De allí, el surgimiento de términos como "educación continua", "formación permanente" o "educación a lo largo de la vida", en torno a

los cuales se han desarrollado aplicaciones conceptuales tanto de la psicología como de la educación.¹⁴

La Educación continua es un proceso orientado a mantener una información integral, en virtud de que la educación no se limita a un espacio o edad determinada, ni es una actividad que se reserva a individuos o grupos privilegiados por condiciones económicas o sociales. Es un constante perfeccionamiento que ocurre en todos los momentos de la vida y no excluye edad.

Aspira al desarrollo integral de las personas ayudándoles a descubrir y desplegar todas sus capacidades.

Persigue además, la meta de una formación completa de todos y cada uno de los seres humanos, con permanente atención especial a los nuevos conocimientos y posibilidades de incorporación para evitar la desactualización.¹⁵

14 Lic. Silvana Cataldo
www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/3-nueve.pdf

15 <http://liliamcornejo.blogspot.com/2008/03/diseo-de-la-unidad-de-educacin-ontina.html>

Es por ello que la legislación de nuestro país le ha otorgado dentro de las funciones que le competen al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría en su Art. 36 literal q: "Promover la educación continuada de los Contadores Públicos, pudiendo celebrar los contratos de servicios correspondientes para tal efecto", es por ello que el Consejo tuvo a bien en el año 2003, la creación de la Norma de Educación Continuada la cual tiene por objetivos principales:

- a) Promover la actualización de conocimientos por medio de un plan continuo de educación, mediante el cual se permita asegurar el nivel de cualificación de la profesión, a fin de conservar la confianza del público.
- b) Crear e implementar documentos informativos sobre requisitos previos de formación y prácticas necesarios para el desarrollo de la formación profesional continuada para el contador público.
- c) Establecer las bases y condiciones en las que deben apoyarse los programas de formación y de prácticas,

tanto previos como posteriores a la inscripción y registro en el Consejo como contador público.

d) Crear las condiciones para que el contador público preste un servicio de calidad, manteniendo la competencia profesional por medio de la actualización de los conocimientos, fortaleciendo factores como el criterio, actitud y capacidad para aplicar las normas técnicas adecuadas en que se sustenta la profesión.

e) Divulgar las regulaciones como los pronunciamientos nacionales e internacionales en el campo de la contabilidad y la auditoría; así como y otros requisitos estatutarios que garanticen el servicio profesional.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Servicios Internacionales y su Reglamento a partir de diciembre de 2008, se establece en su Art. 47 lit. f) las obligaciones para los usuarios directos de parques de servicios y centro de servicios: "Contar con los servicios de una firma independiente de auditoría debidamente autorizada por la Dirección General de Impuestos Internos, la que deberá emitir dictámenes semestrales. Dichos dictámenes contendrán

pronunciamientos acerca del cumplimiento del beneficiario de las obligaciones establecidas en la presente ley, así como de la veracidad y conformidad de la información proporcionada por el beneficiario acerca de las ventas efectuadas y deberán ser remitidos por la firma de auditoría directamente a la Dirección General de Impuestos Internos y al Ministerio de Economía.

Dados los objetivos dicha Norma de Educación Continua, también plantea los requisitos y las obligaciones de los Contadores Públicos inscritos en el Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, así como el establecimiento de sanciones por incumplimiento a la misma, las cuales van desde la amonestación escrita, hasta la sanción económica y aún cuando se dé esta amonestación el profesional no queda eximido del cumplimiento del programa.

CAPITULO II METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

1. DISEÑO METODOLÓGICO

1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La problemática de investigación sobre la necesidad de implementar una actualización de conocimientos en el área de la auditoría aduanera para los profesionales en contaduría pública, se realizó mediante el enfoque hipotético deductivo, analizando desde una perspectiva general los aspectos que pueden ser la causa principal del surgimiento del problema. Con el propósito de descubrir la realidad y los elementos específicos en él para llegar a la comprobación que permitió el planteamiento de solución o soluciones así como el control en el mismo.

1.2 TIPO DE ESTUDIO

La investigación se realizó con un estudio del tipo analítico descriptivo, con el cual se pretendió no solo describir el fenómeno relacionado con la necesidad de que exista una actualización de los conocimientos de los profesionales en contaduría pública, sino también analizar su origen, las características, variables y elementos, para ello estudiando la forma en que una variable ejerce influencia sobre la otra,

la vinculación entre las variables y la causa principal que originaron el problema estudiado.

1.3. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN.

La población de referencia en esta investigación estuvo conformada por el total de los profesionales inscritos en el Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría desde la entrada en vigencia de la Norma de Educación continua hasta diciembre del 2007, se consideraron aquellos profesionales que ejercen la profesión de manera individual así como aquellos que se encuentren dentro de despachos de Contaduría Pública distribuidos en la zona metropolitana de San Salvador.

La población de estudio, de acuerdo a las unidades de observación, es de características homogéneas, por tratarse de profesionales con el mismo nivel académico.

1.4 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

La determinación de la muestra se efectuó de forma aleatoria simple a través del "método de selección sistemática de elementos muestrales" aplicado a los profesionales que cumplan con las características anteriormente definidas para esta investigación. Por lo tanto como se trata de una

población finita se efectuó mediante la formula estadística siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1) e^2}$$

Donde:

n = El número de profesionales que se abordaron para la encuesta de la investigación.

N = Son 3,848 profesionales autorizados (Aquí se encuentran tanto personas naturales y jurídicas)

Z² = Coeficiente de confianza que se utilizó es del 95% (área bajo la curva para un nivel de confianza dado).

e² = Margen de error fue del 5%

P = Probabilidad de éxito de que la problemática exista se utilizó el 50%

Q = (1- 0.5) = 0.5 = 50%

$$n = \frac{(0.95)^2 (0.50) (0.50) (3848)}{(0.95)^2 (0.50) (0.50) + (3848-1) (0.05)^2}$$

$$n = \frac{868.205}{9.843125}$$

$$n = 88.20420344$$

n = 88 Es la muestra que se utilizó en el desarrollo de la investigación.

1.5 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

El instrumento utilizado en la recolección de los datos de la investigación fue el cuestionario integrado por preguntas abiertas y cerradas, además de la implementación de entrevistas con las personas idóneas.

Dichos instrumentos fueron distribuidos según las condiciones planteadas para la muestra. A través de la utilización de estos instrumentos se recolectó la información de campo que fue necesaria para comprobar la existencia de la problemática planteada que requiera del planteamiento de una solución o control.

Las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación son las siguientes:

- a) LA SISTEMATIZACION BIBLIOGRAFICA: Se efectuó una recopilación de la información bibliográfica disponible en la parte legal y técnica, mediante la utilización de las distintas fuentes, tanto primarias como secundarias.

- b) EL MUESTREO: Se aplicó la fórmula estadística para poblaciones finitas, ya que la cantidad de profesionales inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría es una cifra conocida.

c) LA ENCUESTA: Se diseñó un cuestionario y se aplicó a las unidades determinadas en la muestra.

d) GUIA DE ENTREVISTA: Se diseñó una guía de entrevista, que se aplicó a las unidades determinadas en la muestra.

1.6 TABULACIÓN Y LECTURA DE DATOS

El procesamiento de la información obtenida de los instrumentos de recolección de la investigación se realizó por medio del paquete utilitario Excel.

Por medio del cual se utilizaron las tablas dinámicas con los datos obtenidos, se elaboraron las gráficas y el cruce de las variables para el análisis de la problemática. Las interpretaciones de los resultados se muestran en términos absolutos y relativos.

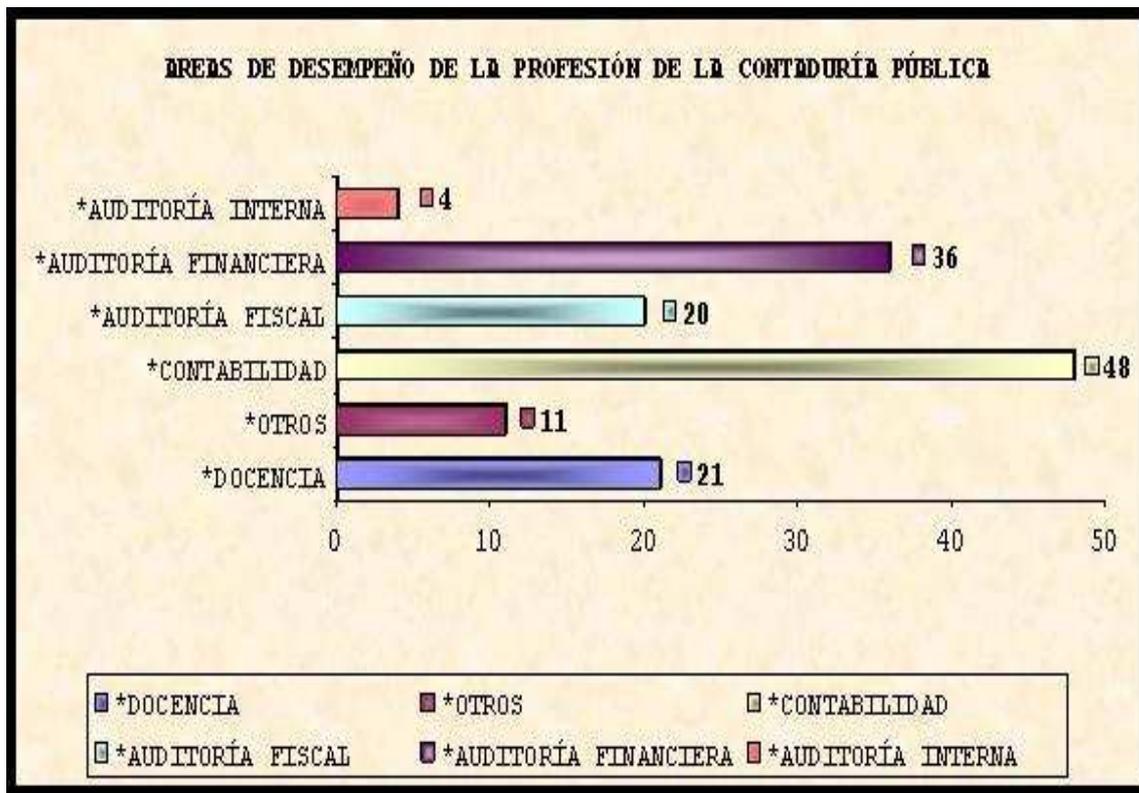
2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

La información obtenida se presenta mediante el cruce de variables las cuales son asociadas a las preguntas y respuestas que presentan relación, construyendo un cuadro en el que se reflejen las cantidades y los porcentajes de los resultados obtenidos.

PREGUNTA # 1

¿En que área de la profesión de la Contaduría Pública se desenvuelve usted?

Contabilidad	Auditoría Interna	Auditoría Financiera	Auditoría Fiscal	Docencia	Otros
48	4	36	20	21	11
34.29%	2.86%	25.71%	14.29%	15%	7.86%



Al preguntar sobre las áreas de la profesión de la contaduría pública en la que se desempeñan los profesionales consultados, se pudo encontrar que las áreas donde más se desenvuelven está la contabilidad que representa el 34.29%, en segundo lugar se encuentra la docencia con ámbito de aplicación de conocimientos de la profesión con un 15% de las respuestas, en tercer lugar la auditoría financiera con un 25.71%; la auditoría de tipo fiscal ocupa la cuarta plaza con el 14.29% de los consultados; es importante destacar que muchos de los profesionales se dedican en menor escala un 7.86% el cual esta representado por diversas actividades de

la profesión como lo es la asesoría de tipo financiera, la administración, entre otras, en una escala inferior se encuentra la auditoría de tipo interna la cual es ejercida en un 2.86%.

PREGUNTA # 2

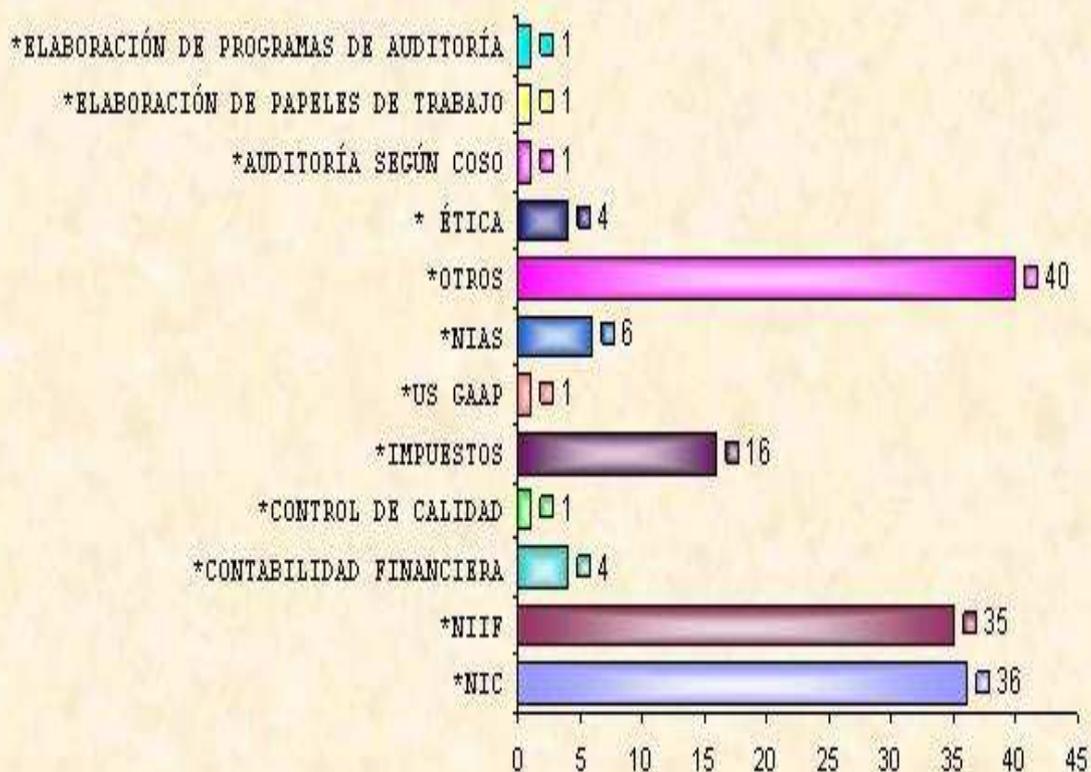
¿Ha recibido alguna (s) capacitación (es) recientemente, como aporte a la Norma de Educación Continua exigida por el Consejo de la Vigilancia de la Profesión?

Si _____ No _____

Sí, su respuesta es afirmativa, podría explicar en que Área (s) y en que consistió (eron):

NIC	ELABORACION DE PROGRAMAS DE AUDITORIA	NIIF	ELABORACION DE PAPELES DE TRABAJO	ETICA	AUDITORIA SEGÚN COSO	CONTABILIDAD FINANCIERA	OTORS	CONTROL DE CALIDAD	IMPUESTOS	US GAAP	NIAS
36	1	35	1	4	1	4	40	1	16	1	6
24.65 %	0.68 %	23.97 %	0.68 %	2.74 %	0.68 %	2.74 %	27.40 %	0.68 %	10.27 %	0.68 %	4.11 %

**CAPACITACIONES RECIBIDAS RECIENTEMENTE COMO APOORTE A
LA NORMA DE EDUCACIÓN CONTINUA**



■ *NIC	■ *NIIF
■ *CONTABILIDAD FINANCIERA	■ *CONTROL DE CALIDAD
■ *IMPUESTOS	■ *US GAAP
■ *NIAS	■ *OTROS
■ * ÉTICA	■ *AUDITORÍA SEGÚN COSO
■ *ELABORACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO	■ *ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA

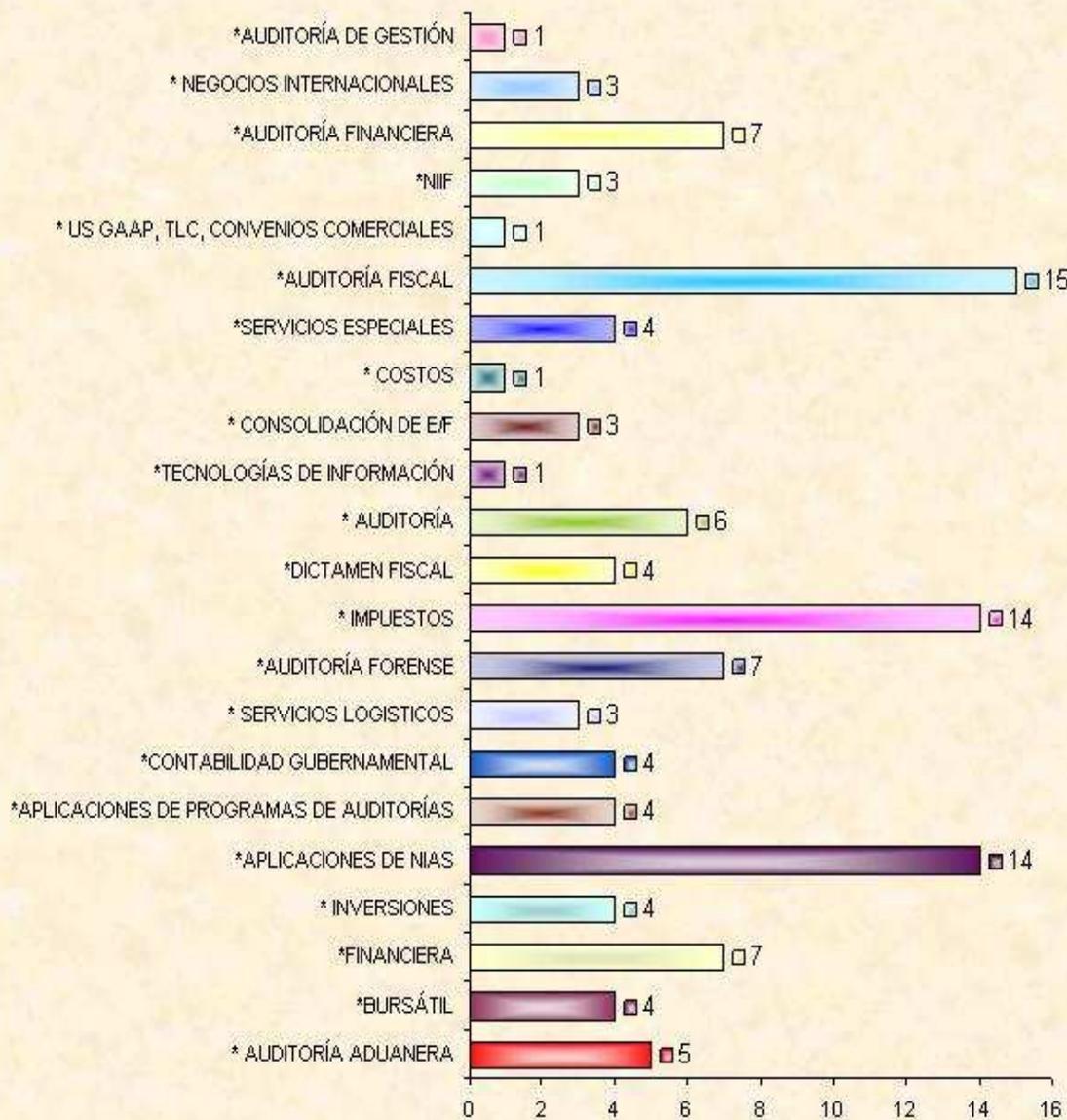
En las capacitaciones recibidas recientemente por los profesionales en Contaduría y Auditoría se pueden observar que se capacitan mayormente en las áreas de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financieras las cuales representan un 24.66% y un 23.97% respectivamente, seguido de la capacitación en el área de Impuestos con un 10.96%, en menor grado representando el 0.68% cada uno se dan capacitaciones en áreas como Contabilidad Financiera, Auditoría según COSO, US GAAP, la mayor proporción de capacitación se encuentra en otros la cual representa un 27.40% , la capacitación en Ética un 2.74%, y las capacitaciones en Normas Internacionales de Auditoría un 4.11%.

PREGUNTA # 3

¿En que áreas de desempeño del profesional en Contaduría Pública le gustaría capacitarse? Mencione Cual (es):

ÁREAS	TOTAL	PORCENTAJE
AUDITORÍA FISCAL	15	13.39%
APLICACIONES DE NIAS	14	12.50%
IMPUESTOS	14	12.50%
FINACIERA	7	6.25%
AUDITORÍA FORENSE	7	6.25%
AUDITORÍA FINANCIERA	7	6.25%
AUDITORÍA	6	5.36%
AUDITORÍA ADUANERA	5	4.46%
BURSÁTIL	4	3.57%
INVERSIONES	4	3.57%
APLICACIONES DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA	4	3.57%
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	3.57%
DICTAMEN FISCAL	4	3.57%
SERVICIOS ESPECIALES	4	3.57%
SERVICOPS LOGÍSTICOS	4	3.57%
CONSOLIDACIÓN DE E/F	4	3.57%
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	3	2.68%
NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	2.68%
AUDITORÍA INFORMÁTICA	1	0.89%
US GAAP, TLC, CONVENIOS COMERCIALES	1	0.89%
AUDITORÍA DE GESTION	1	0.89%
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	1	0.89%
COSTOS	1	0.89%

AREAS DE DESEMPEÑO EN LAS QUE EL PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA LE GUSTARÍA CAPACITARSE



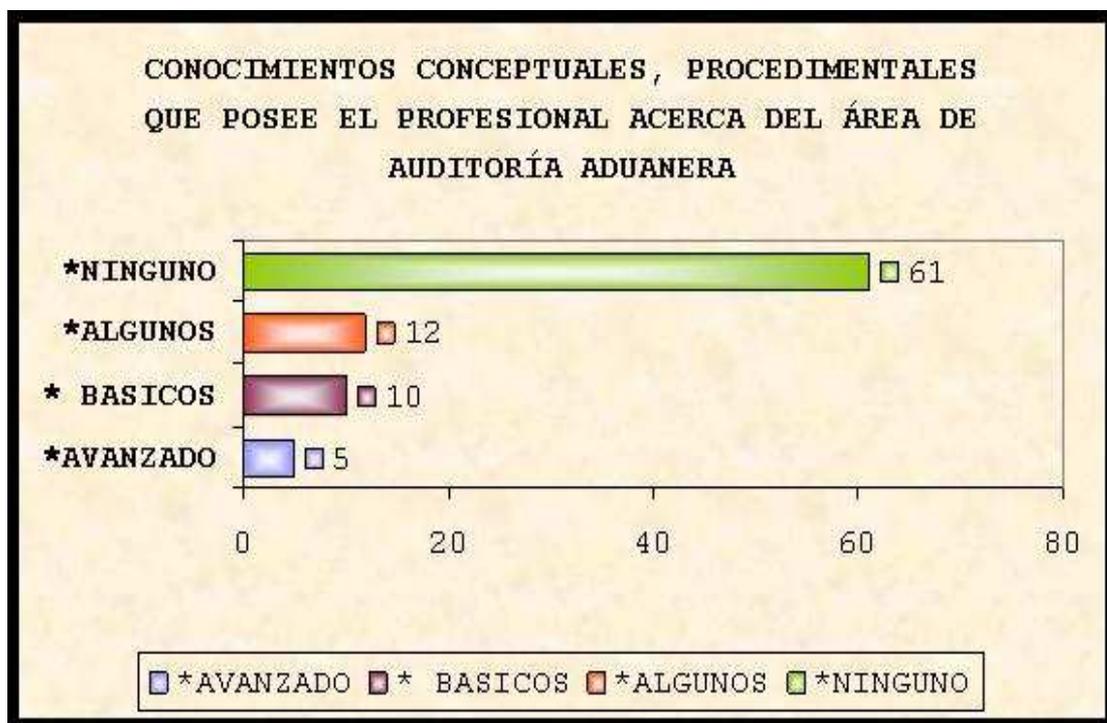
■ - AUDITORIA DE GESTIÓN	■ - BURSATIL	■ - FINANCIERA	■ - INVERSIONES
■ - APLICACIONES DE NIAs	■ - APLICACIONES DE PROGRAMAS DE AUDITORIAS	■ - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	■ - SERVICIOS LOGISTICOS
■ - AUDITORIA FORENSE	■ - IMPUESTOS	■ - DICTAMEN FISCAL	■ - AUDITORIA
■ - TECNOLOGIAS DE INFORMACION	■ - CONSOLIDACION DE E/F	■ - COSTOS	■ - SERVICIOS ESPECIALES
■ - AUDITORIA FISCAL	■ - US GAAP, TLC, CONVENIOS COMERCIALES	■ - NIF	■ - AUDITORIA FINANCIERA
■ - NEGOCIOS INTERNACIONALES	■ - AUDITORIA DE GESTIÓN		

Actualmente los profesionales en Contaduría Pública ven una oportunidad en capacitarse en áreas como la Auditoría Fiscal 13.39%, la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría 12.50% e Impuestos 12.50% por la aplicabilidad y el alto grado de desempeño que tienen en el país y principalmente porque son las ramas en las que se manejan mayormente los profesionales, no obstante existe la inquietud por aquellas áreas que han sido poco o nada exploradas en el país como es la Auditoría Forense 6.25% otro tipo de auditoría que genera expectativa es la Auditoría Aduanera con un 4.46% y las diferentes aplicaciones que esta conlleva, así como se observan ramificaciones menores pero que se encuentran entrelazadas con las diferentes Auditorías que existen en el medio, muchas veces el profesional no se capacita en esas áreas pequeñas y no es porque le falte el interés sino mas bien por la falta de eventos que traten sobre el tema, si existiese la apertura de esta clase de eventos los profesionales tendrían la opción ir diversificando los conocimientos volviéndolo cada vez más integral en la profesión.

PREGUNTA # 4

¿Tiene conocimientos conceptuales, procedimentales acerca del Área de Auditoría Aduanera? Avanzados_____ Básicos_____ Algunos_____ Ninguno_____. Si su respuesta es positiva, podría explicar cuales:

DATOS	TOTAL	PORCENTAJE
*AVANZADO	5	5.68%
*BASICOS	10	11.36%
*ALGUNOS	12	13.64%
*NINGUNO	61	69.32%



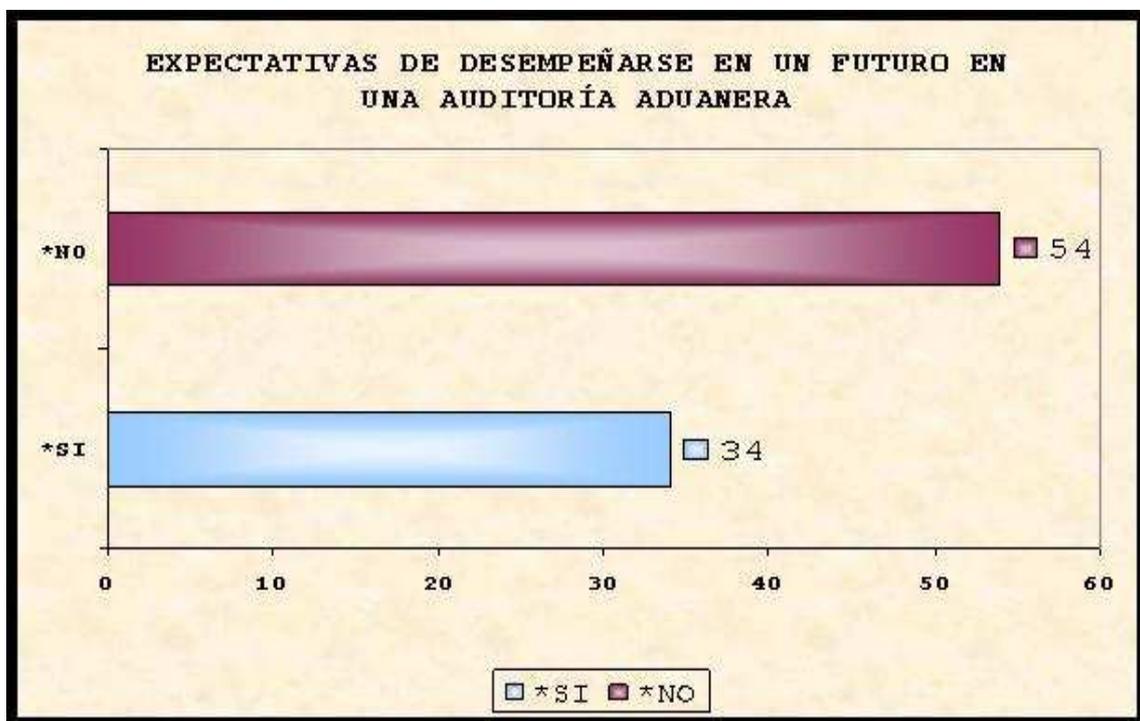
Al preguntar sobre el conocimiento conceptual, procedimental que los profesionales poseen en el área de auditoría aduanera, los consultados manifestaron poseer cierto grado de conocimientos referente a las aduanas, básicamente se refirieron a los conocimientos que les fueron dados dentro del plan de estudio como parte de las materias cursadas durante la carrera universitaria. El 69.32% dice no tener conocimientos en el área de la auditoría aduanera, un 13.64% dijo tener algunos de estos conocimientos, mientras que el 11.36% manifiesta conocer solamente la parte básica de conocimientos, siendo entre los conocimientos avanzados sobre la auditoría aduanera un 5.68% respondieron tenerlo. Los consultados manifestaron poseer conocimientos básicos de las leyes que le conciernen, además de los trámites que se deben de realizar, así también los impuestos a los que se encuentran sujetos, entre otros elementos, lo que quiere decir que si es un área importante y que se le debe de dar el seguimiento necesario para que los profesionales en esta área sean cada vez mas integrales en cuanto a la gama de conocimientos que debe de poseer.

PREGUNTA # 5

¿Posee alguna expectativa de desempeño en un futuro en el área de auditoría aduanera?

Si _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa, podría explicar en que consistió.



Las expectativas de los profesionales de desempeñarse a futuro en una auditoría de tipo aduanera son del 38.64% contra un 61.36% que considera que no realizará un trabajo de este tipo, y es que los profesionales consultados ven que no es un área donde puedan desenvolverse debido a la falta de

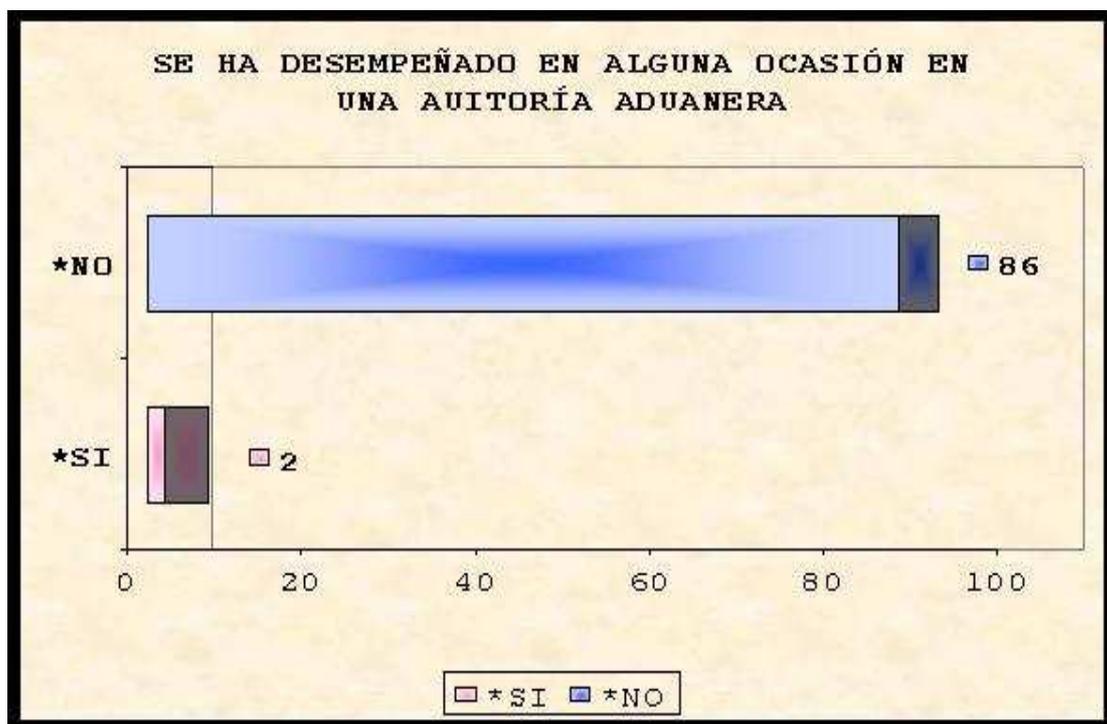
conocimientos en la aplicación de este tipo de auditoría, que dicho sea es un área muy especial. Sin embargo ven con buenos ojos una actualización en el área de Auditoría Aduanera que les serviría para diversificar los conocimientos y así prestar mayores servicios a los usuarios, también como aporte a un mayor conocimiento de las operaciones logísticas, los tratados de libre comercio suscritos por El Salvador con otros países hace imperante que se conozca sobre el área, mencionan también que en el país las universidades tampoco le dan el énfasis que debería de tener por la importancia y relevancia del comercio en el país.

PREGUNTA # 6

¿Se ha desempeñado usted en alguna ocasión en la dirección o ejecución de una auditoría aduanera, en entidades locales o extranjeras; y a nivel nacional o internacional?

Si _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa, podría explicar en que consistió.



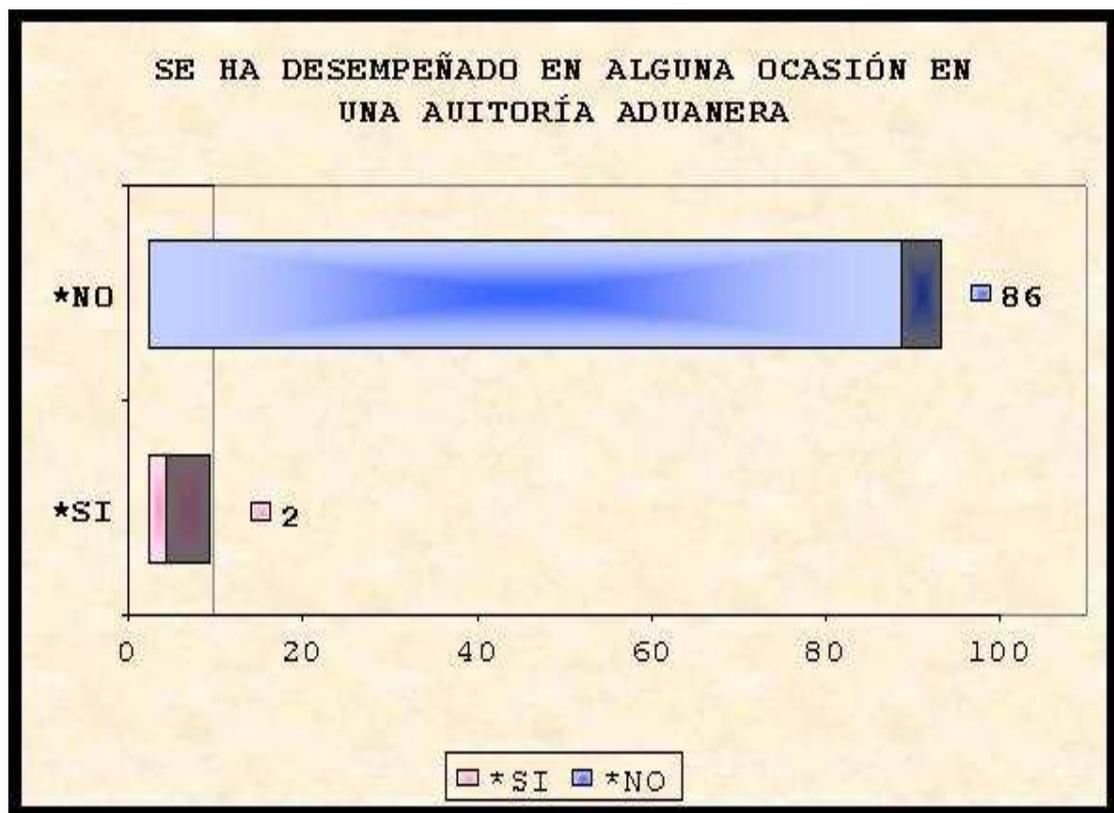
El desempeño profesional en la auditoría de tipo aduanera en El Salvador es muy mínimo pues solamente el 2.27% de los profesionales consultados manifestaron haber tenido participación en este tipo de auditoría, participando en procedimientos encaminados a la liquidación de pólizas de importación y desprendimientos de materia prima, lo cual nos da como resultado que el 97.73% restante manifiestan no haber realizado un trabajo de este tipo, y las razones expuestas entre otras son: que no poseen los conocimientos sobre el área, no prestan servicios en esa rama de la profesión.

PREGUNTA # 7

¿En el caso de existir un plan de actualización en el área de auditoría aduanera que haya sido recibido y esté sujeto a supervisión por parte del Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, como aporte a la Educación Continua participaría usted?

Si _____ No _____

¿Por qué?



Se estableció que un 89.77% de los profesionales consultados ven con mucho interés la participación en una capacitación en el área de auditoría aduanera, pues se encuentran entre otras cosas convencidos de la educación continua, además de actualizar sus conocimientos en materia de auditoría, las opiniones varían hay quienes opinan que en este momento la auditoría aduanera es exclusiva del área gubernamental y que los profesionales privados conocen muy poco sobre el área en cuestión, también lo ven como una oportunidad de adquirir conocimientos y experiencias, mencionan también otro factor importante como lo es la globalización y la competencia profesional como motivador de la participación pues no quieren quedarse fuera del mercado.

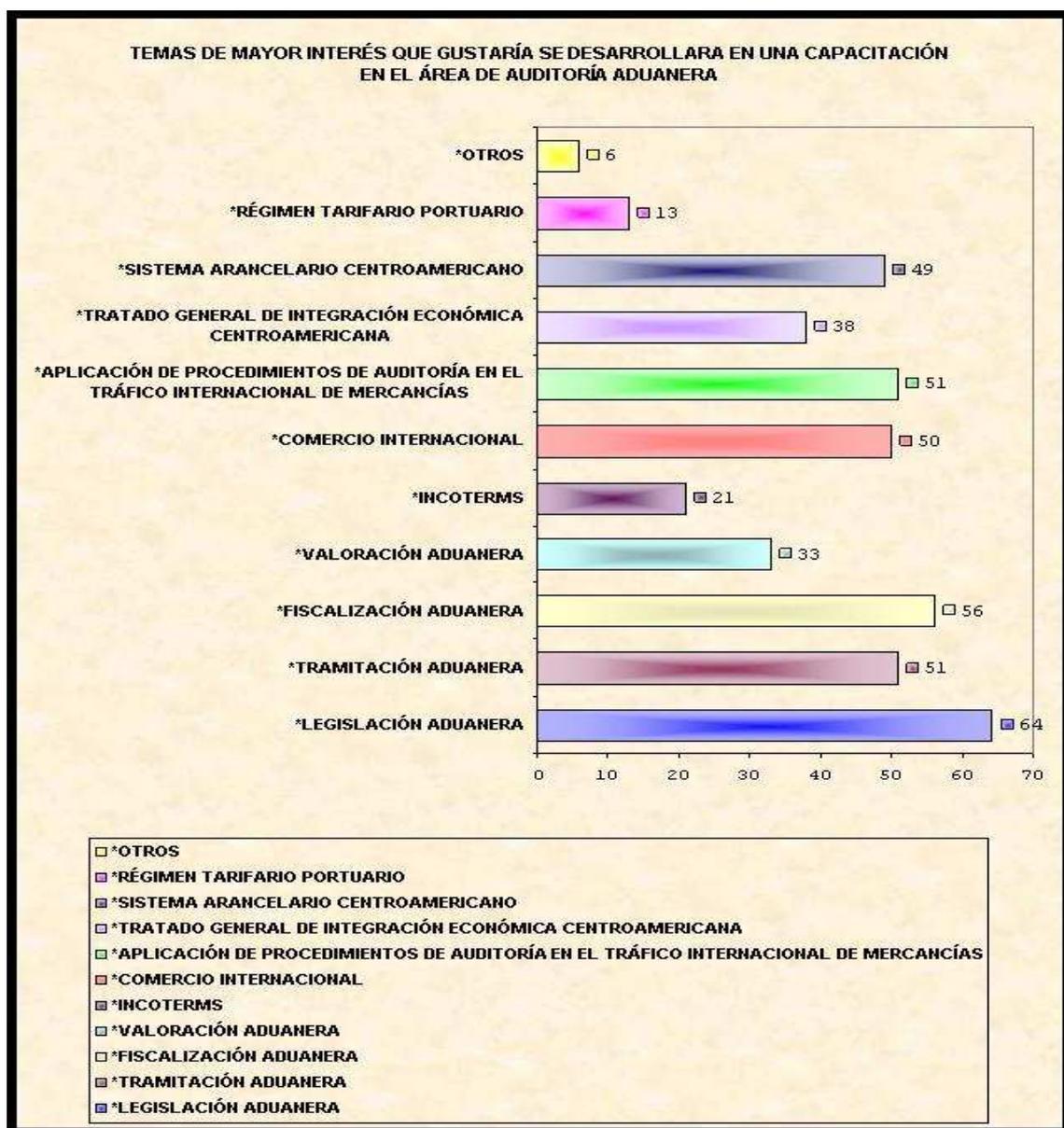
PREGUNTA # 8

Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuáles son los principales temas de interés en el área de auditoría aduanera que le gustaría conocer?

DATOS	LEGISLACIÓN ADUANERA	TRAMITACIÓN ADUANERA	FISCALIZACIÓN ADUANERA	VALORACIÓN ADUANERA	INCOTERMS	COMERCIO INTERNACIONAL	APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EN EL TRÁFICO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS	TRATADO GENERAL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA	SISTEMA ARANCELARIO CENTROAMERICANO	RÉGIMEN TARIFARIO PORTUARIO	OTROS
TOTAL	64	51	56	33	21	50	51	38	49	13	6
%	14.81 %	11.81 %	12.96 %	7.64 %	4.86 %	11.57 %	11.81 %	8.80 %	11.11 %	3.01 %	1.39 %

Los temas relativos a la capacitación en el área de auditoría aduanera que más les interesaría cursar a los profesionales se encuentra el relativo a la Legislación Aduanera con el 14.81% de la preferencia, la Fiscalización Aduanera con un 12.96% de preferencia; la Tramitación Aduanera , los Procedimientos de Auditoria y el Comercio Internacional ocupan el tercer lugar con el 11.81% de preferencia cada una, como se puede verificar los profesionales sienten un interés

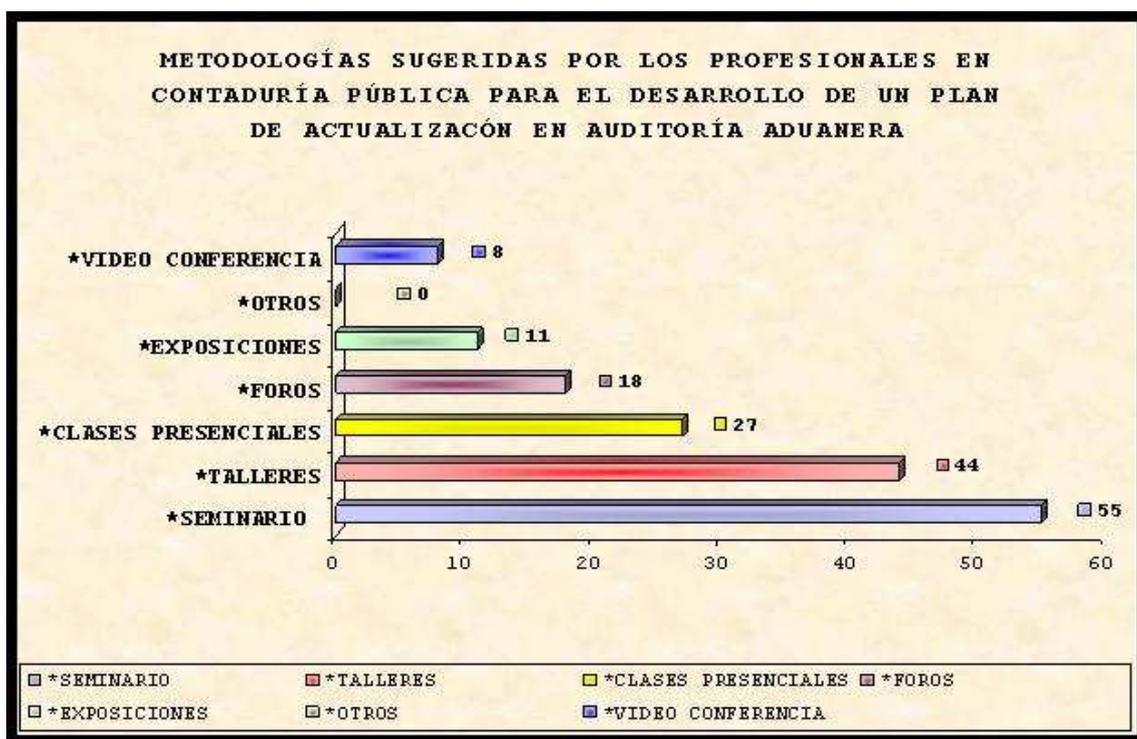
en la capacitación en el área de la auditoría aduanera demostrando su interés en temas relativos a las aduanas siendo estos muy diversificados y cubriendo extensas áreas del conocimiento y del quehacer de las aduanas aplicada a la auditoría.



PREGUNTA # 9

De acuerdo a su criterio ¿Cuál (es) debería (n) ser la metodología adoptada dentro del Plan de Actualización en Auditoría Aduanera?

Datos	Total	%
*SEMINARIO	55	33.74%
*TALLERES	44	27.00%
*CLASES PRESENCIALES	27	16.56%
*FOROS	18	11.04%
*EXPOSICIONES	11	6.75%
*OTROS	0	0.00%
*VIDEO CONFERENCIA	8	4.91%



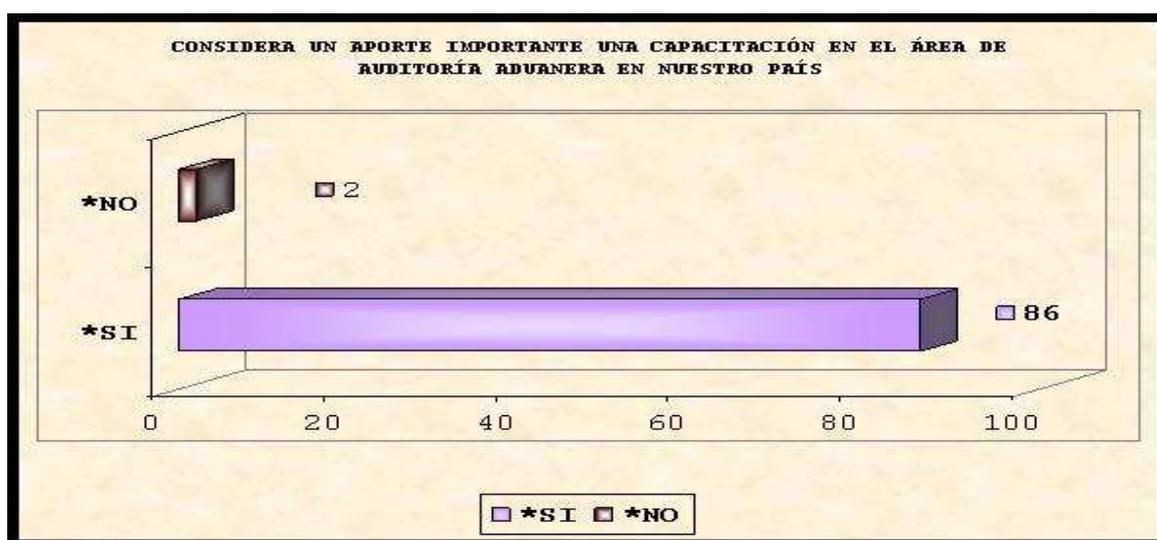
Las metodologías preferidas por los profesionales consultados para el desarrollo de un plan de actualización en auditoría

aduanera son los Seminarios con un 33.74% de las preferencias, seguida por los Talleres con el 27% de preferencias, las Clases Presenciales tienen un 16.56%, con un 11.04% están los Foros, en menor escala están las Exposiciones (6.75%) y las Video Conferencias (4.91%), entre algunos de los comentarios recabados en la investigación se tiene que el Seminario debería de durar como período mínimo 6 meses, aunque también se sugiere la realización de Diplomados en el área.

PREGUNTA # 10

¿Considera usted un aporte importante la capacitación en el área de auditoría aduanera en nuestro país? Si _____ No _____

¿Por qué?

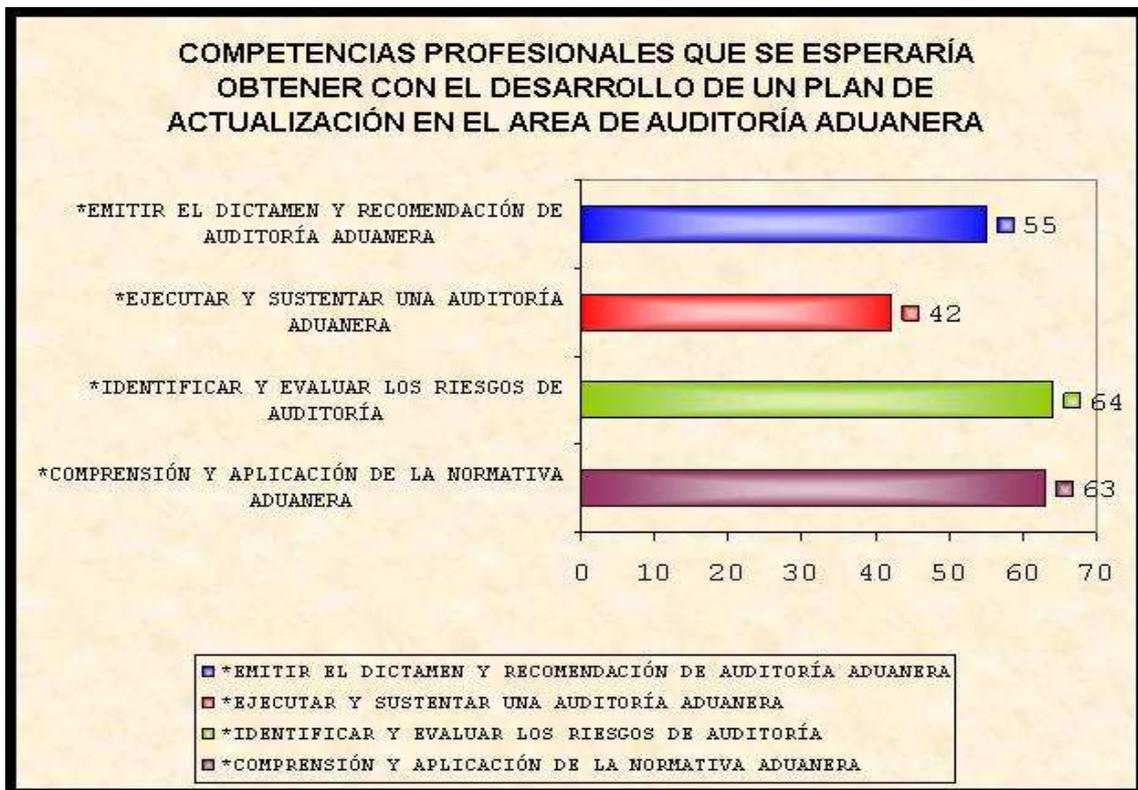


El aporte que se brindaría con una capacitación en el área de auditoría aduanera tendría una buena acogida por parte de los profesionales en la contaduría pública, puesto que el 97.73 % de los consultados consideraron importante y necesario un aporte de este tipo, contra un 2.27% que no lo consideran importante debido a varios factores como la falta de interés en el área por no encontrarse laborando en ella, o la falta de conocimiento de los procedimientos.

PREGUNTA # 11

¿Cuáles son las competencias profesionales que esperaría usted obtener con el desarrollo de una actualización en el área de auditoría aduanera?

DATOS	TOTAL	%
*COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA ADUANERA	63	28.13%
*IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS RIESGOS DE AUDITORÍA	64	28.57%
*EJECUTAR Y SUSTENTAR UNA AUDITORÍA ADUANERA	42	18.75%
*EMITIR EL DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA ADUANERA	55	24.55%



Para los profesionales es de suma importancia el desarrollo de las competencias profesionales que se deberían de obtener de una capacitación en auditoría aduanera, las cuales varían según la apreciación que el profesional le da, así pues la identificación y evaluación de los riesgos, así como el conocimiento de la normativa aduanera poseen los mayores tramos de interés representando el 28.57% y 28.13% cada uno, siguiéndole las emisión del dictamen y la emisión de recomendaciones de la auditoria realizada con un 24.55% de la preferencia , dejando en último lugar y no por ello menos importante la ejecución y sustentación del trabajo de

auditoría realizado con el 18.75% de las preferencias lo cual indica que el profesional está consciente de las necesidades de aprendizaje que tiene y las áreas que deben ser reforzadas.

3. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Los profesionales encuestados manifiestan haber participado y recibido cursos de educación continua siendo las más tradicionales las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera e Impuestos; al consultarles en ¿Qué áreas de desempeño del profesional en contaduría pública le gustaría capacitarse? Mencionan las siguientes: Auditoría Fiscal, Aplicación de NIAS e Impuestos; por lo cual es evidente el desconocimiento de una auditoría especializada en materia aduanera; sin embargo, al proponerles una actualización en el área de auditoría aduanera existe un marcado interés en participar, siempre y cuando esta haya sido conocida y sujeta a supervisión por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, como aporte a la educación continua, lo cual es congruente con el Romano V Alcance del Adiestramiento de la Norma de Educación Continuada.

Por otra parte, en la mayoría de los profesionales encuestados existe un mínimo nivel de conocimientos conceptuales y procedimentales para la ejecución de una auditoría de este tipo. Por lo cual el análisis sociológico aplicado a esta investigación permitió determinar que para que un contador público preste un servicio de calidad es necesario fomentar factores como el criterio, actitud y capacidad para aplicar la legislación y normas técnicas adecuadas, definiéndose como las competencias a impulsar en la propuesta de educación continua: dominio de la normativa aduanera; identificación y evaluación de los riesgos de auditoría; ejecución y sustentación de evidencia; así como la capacidad de emitir un dictamen y recomendaciones tendientes a disminuir los riesgos por el incumplimiento de la normativa legal, que conlleven a sanciones de tipo administrativo, tributario y penal de las entidades auditadas.

Por otra parte, la investigación permite determinar un parámetro para organizar los contenidos de la propuesta educativa, por lo cual se deberá apoyar con una secuencia de actividades de enseñanza acordes a las exigencias de los profesionales siendo estas las siguientes: seminarios, talleres y clases presenciales.

Al efectuar un cruce de los resultados de la pregunta 6 y 8; aplicando el análisis epistemológico permite separar los conocimientos esenciales de los secundarios y a buscar su estructura interna, las relaciones que existen entre ellos, a fin de que la propuesta educativa facilite al máximo la asimilación significativa de los conocimientos, tanto para los profesionales que hayan o no participado en la dirección o ejecución de una auditoría especializada en materia aduanera; por lo cual, se deberá establecer una secuencia de conocimientos iniciando desde el marco normativo de la Legislación Aduanera, sin detenerse en aspectos básicos que domina el profesional en contaduría pública a fin de llegar a profundizar en el proceso de fiscalización del área de importaciones y exportaciones de las entidades dedicadas al comercio internacional de mercancías y prestación de servicios, sustentándose en la normativa técnica.

Por lo anterior, es imprescindible la participación de especialistas en la materia con fundamentación pedagógica, en la que no basta tener conocimientos teóricos, sobre lo que se enseña, sino la experiencia práctica.

CAPITULO III PROPUESTA DE INVESTIGACION "PLAN DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA, COMO UN APOORTE A LA EDUCACIÓN CONTÍNUA, DE LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA"

1. INTRODUCCIÓN.

El plan de actualización en auditoría aduanera presenta una propuesta curricular que responde a las interrogantes que todo profesional debe responderse al momento de realizar o participar en una capacitación.

Estas interrogantes son:

INTERROGANTES	COMPONENTES CURRICULARES
¿Para qué enseñar?	Competencias / Objetivos
¿Qué debe aprender el profesional?	Contenidos
¿Cómo enseñar?	Orientaciones sobre metodologías
¿Cómo, cuando y que evaluar?	Orientaciones sobre evaluación Indicadores de logros

Se deben contestar por medio de los componentes curriculares: objetivos, contenidos, metodologías y evaluación. Por ello, dicho plan está diseñado a partir de estos componentes curriculares y se desarrolla en el siguiente orden:

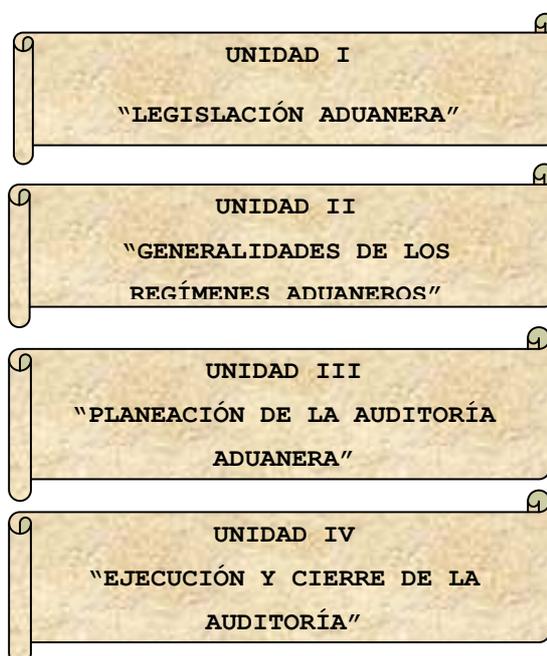
- 1) Descripción de las competencias y el enfoque que orienta el desarrollo de la actualización.
- 2) Presentación de los bloques de contenido que responden a los objetivos de la actualización y que permite estructurar las unidades didácticas.
- 3) El componente de metodología ofrece recomendaciones que perfilan una secuencia didáctica. Describe cómo formular proyectos en función del aprendizaje de competencias.
- 4) La evaluación se desarrolla por medio de sugerencias y criterios aplicables a las funciones de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.
- 5) Finalmente, se presentan de manera articulada los objetivos, contenidos e indicadores de logro por unidad didáctica, en cuadros similares a los formatos de planificación de aula. Aunque el programa de actualización desarrolle los componentes curriculares, no puede resolver situaciones particulares de cada entidad y régimen aduanero aplicable; por lo tanto, se debe desarrollar de manera flexible y contextualizada.

El plan de actualización en auditoría aduanera se organiza en cuatro unidades como se presenta en la figura N° 2, con carga

horaria definida, desarrollado en cuatro horas por semana durante 5 meses aproximadamente.

Se recomienda buscar relaciones entre los contenidos de las unidades para organizar procesos integrados de aprendizaje.

FIGURA N° 2. UNIDADES DIDÁCTICAS



A partir de la puesta en marcha del **"Plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública"**, se deberán llevar a cabo adecuaciones periódicas a los contenidos que se presenta en este plan a fin de ajustarlos en función de las necesidades de los(as) profesionales

participantes; y de las condiciones del contexto. Esta flexibilidad es posible gracias a los diferentes tipos de entidades que existen en El Salvador, los regímenes aduaneros a los que estén sujetos y a los cambios constantes que sufre la normativa aduanera, esto de manera directa influirá sobre los componentes curriculares a partir de los resultados académicos del profesional participante, de la visión, misión y diagnóstico de la institución que lo esté impartiendo.

Los especialistas deberán considerar los acuerdos pedagógicos de la propuesta, como insumos clave para su planificación didáctica. Ambos instrumentos son complementarios.

La auditoría aduanera propicia:

a. La exanimación de los procesos que se hacen al importar, internar o exportar mercancías al o del país, a fin de comprobar que se ajustan a lo establecido por la normativa aduanera. Con esto se obtienen muchos beneficios que podrían ser previos para la ejecución de toda operación de Comercio Exterior (CE); aunque es un hecho que esta auditoría se practica después de una operación aduanera.

b. La aplicación de la normativa legal y técnica, tanto como la comprensión de estas con la realidad.

Se pretende que dicha actualización en el área de auditoría aduanera sea un aporte a la educación continuada dirigida a los profesionales en contaduría pública.

Enfoque de la actualización: Investigativo para la resolución de problemas.

Este enfoque orienta la construcción del conocimiento al aplicar procedimientos adecuados en la resolución de situaciones de las operaciones diarias que se dan en una entidad. Potencia la interdisciplinariedad y la formación integral de la persona mediante actividades de investigación, desarrollando proyectos en los cuales aprenda haciendo, aplique el conocimiento, razone de acuerdo a la situación que se le presente, comunique, argumente y represente sus ideas.

1.1 COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Las competencias que con el plan de actualización se pretende desarrollar son las siguientes:

1. DOMINIO DE LA NORMATIVA ADUANERA

Es la capacidad de comprender y aplicar la normativa aduanera en las operaciones de Tráfico Internacional de Mercancías.

2. IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

Se hace referencia a la capacidad del auditor para identificar y evaluar los riesgos a fin de determinar el alcance de los procedimientos de auditoría.

3. CAPACIDAD PARA EJECUTAR Y SUSTENTAR UNA AUDITORÍA ADUANERA

Se hace referencia a la capacidad del auditor para ejecutar y sustentar la auditoría con evidencia relevante, competente y suficiente los hallazgos encontrados en el examen practicado.

4. CAPACIDAD PARA EMITIR EL DICTAMEN Y LAS RECOMENDACIONES EN UNA AUDITORÍA ADUANERA

Se hace referencia a la capacidad de emitir una opinión si la información vertida en los documentos que sustentan las operaciones de tráfico internacional de mercancías es consistente con los documentos de origen.

1.2 BLOQUES DE CONTENIDO

Los bloques de contenido en los cuales se ha organizado el programa del plan de actualización responden a las diferentes etapas en que se desarrolla una auditoria:

1. **LEGISLACIÓN ADUANERA:** Comprende el estudio de las generalidades de la normativa legal aduanera aplicable en el país, así como también el estudio de algunos temas básicos que facilitan la comprensión de las operaciones del tráfico internacional de mercancías.

2. **GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS:** Se estudian los diferentes tipos de regímenes existentes y que se desarrollan en el país, tomando en cuenta los requisitos, beneficios y sanciones que cada uno de estos deben de cumplir.

También se tratan temas que ayuden a la comprensión del tratamiento que se les da a las mercancías tales como su valoración, las reglas que se toman en cuenta para una adecuada clasificación y los lineamientos establecidos en el sistema arancelario aplicado en el país.

3. PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA: En este bloque se desarrollaran temas específicos que ayuden a la comprensión de una auditoría aduanera, desarrollando temas como: definiciones de auditoría aduanera, la naturaleza y propósito de una auditoría aduanera, el alcance, fundamento legal, ámbito de aplicación, responsabilidad tanto del auditor como de la administración de la entidades, control interno con enfoque COSO y por último la elaboración del memorándum de planeación de la auditoría aduanera.

4. EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA: Este consiste en el desarrollo de temas tales como: Estudio y análisis del control interno, programas de auditoría y los papeles de trabajo. También se presenta la estructura del dictamen o informe de auditoría en materia de aduana, los tipos de opiniones, el contenido del informe y la presentación del informe y el dictamen.

1.3 RELACIÓN ENTRE LOS BLOQUES DE CONTENIDO Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL PLAN DE ACTUALIZACIÓN.

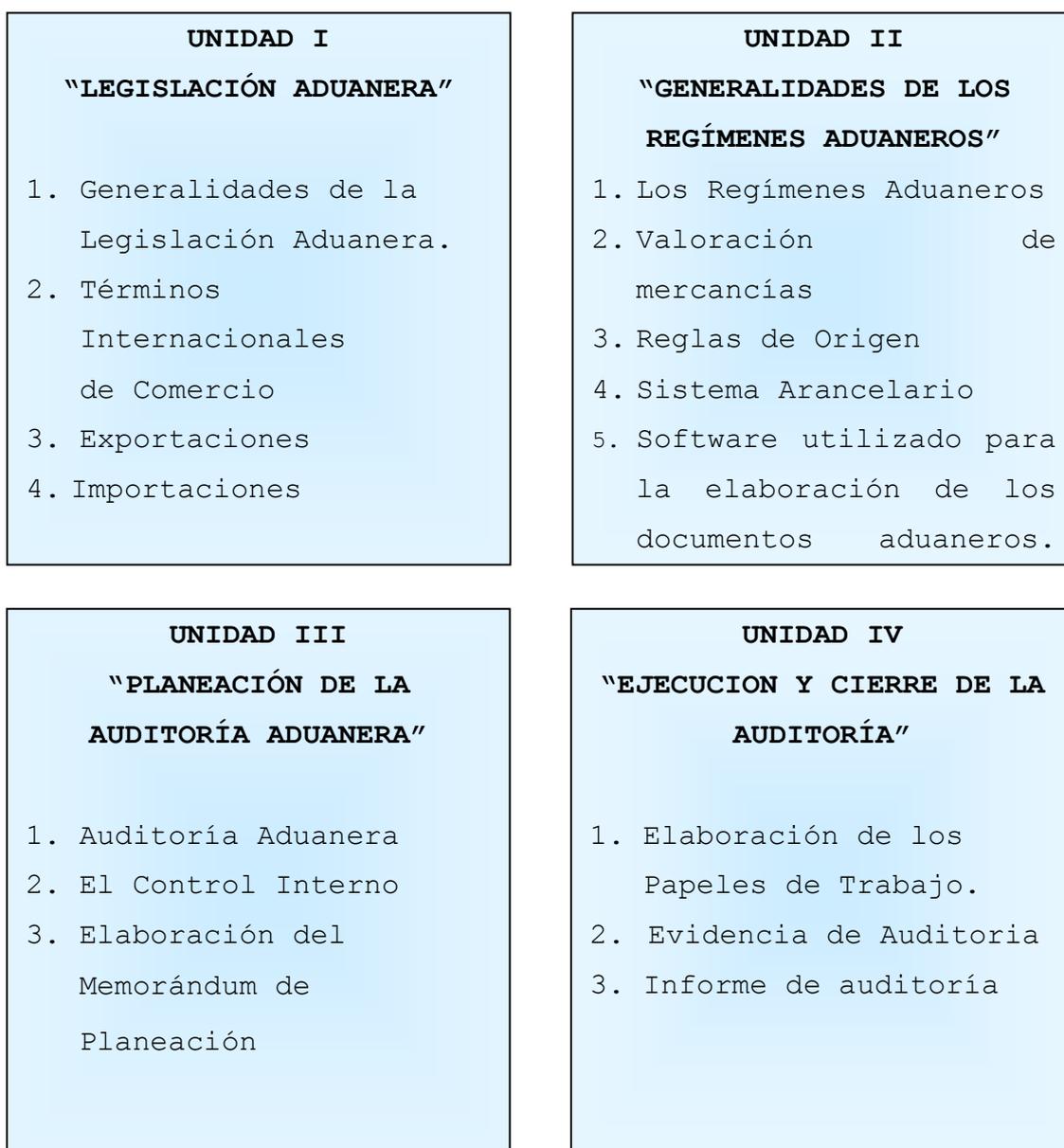
Los bloques de contenido del plan de actualización se han distribuido y organizado en unidades didácticas, integrando diferentes situaciones del ámbito del comercio internacional de mercancías y la prestación de servicios. El implemento del número de unidades y contenidos obedece a las siguientes razones:

✚ Una estructura curricular con unidades que clarifiquen la secuencia de la enseñanza de los contenidos y favorecer a la planificación de más periodos de retroalimentación al inicio y final de cada unidad didáctica.

✚ Las unidades didácticas se organizan en el contexto de las situaciones de la vida cotidiana del profesional que se mueve en el medio aduanero. Manteniendo su disciplinaridad y que se integren cuando tenga la oportunidad de trabajar en este campo; por ejemplo, el desarrollo de una auditoría externa en una entidad usuaria de Zona Franca, Depósitos de Perfeccionamiento Activo, Parques de Servicios y Centro de Servicios; es una oportunidad para introducir aspectos de una

auditoría aduanera por el tipo de entidad a la que tiene acceso el profesional.

La figura N° 3 muestra la secuencia de contenidos conforme a las unidades didácticas.



2. PLAN DE ACTUALIZACIÓN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



"PLAN DE ACTUALIZACIÓN EN EL AREA DE AUDITORIA ADUANERA,
 COMO UN APOORTE A LA EDUCACIÓN CONTINUA, DE LOS PROFESIONALES
 EN CONTADURÍA PÚBLICA".

2.1 LINEAMIENTOS GENERALES

FACILITADOR	:	
DIRIGIDO A	:	PROFESIONALES EN CONTADURÍA
HORAS ACREDITABLES	:	80 HORAS

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL:

Presentar un plan de actualización que sea modelo teórico-práctico de conocimientos en el área de auditoría aduanera como aporte a la educación continua para el profesional en contaduría pública, para su implementación y como guía general para otras áreas de la profesión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

a) Presentar la planificación de unidades didácticas que establezca los objetivos de cada unidad, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a impartir, así como las estrategias metodológicas a implementar y los recursos a utilizar, mediante el diseño del Plan de Unidades, a fin de orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.

b) Elaborar las Cartas Didácticas, de los objetivos educativos que persigue cada unidad didáctica, por medio de la presentación sistemática de los contenidos y las competencias a fomentar en los profesionales que participen en el plan de actualización en el área de auditoría aduanera.

c) Diseñar la agenda diaria, que contenga la calendarización de las actividades a desarrollar de acuerdo a la estrategia metodológica adoptada por cada temática, conforme al plan de actualización, a fin de presentar el desarrollo del curso durante el tiempo programado

2.3 PRINCIPIOS

Los siguientes principios determinan el hacer tanto del facilitador como del participante:

✚ Independencia de criterio: que el participante pueda expresar cualquier juicio profesional, sosteniéndolo mediante un criterio libre de conflicto de intereses e imparcialidad.

✚ Puntualidad: Es uno de los principios que debe cultivar el facilitador, así como los participantes.

✚ Compromiso: Que el participante cumpla con el número de horas de educación continua programadas; además que demuestre las competencias profesionales alcanzadas.

✚ Responsabilidad: Principio ineludible del facilitador dentro o fuera del lugar donde se desarrolle el plan de actualización.

✚ Aprender a ser: Como facilitador que trabajará con los participantes siendo auto crítico, reflexivo, analítico, creativo, constructor de saberes y valores en grupo.

✚ Aprender a convivir: Regla socializante que todo ser humano debe aprender a sobrellevar.

2.4. COMPETENCIAS	
FORTALEZAS Y DEBILIDADES QUE POSEE EL PARTICIPANTE AL INGRESAR AL CURSO	COMPETENCIAS A OBTENER CON LA PARTICIPACION EN EL PLAN DE ACTUALIZACION.
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Poseer los conocimientos legales y técnicos que se exige para el desempeño de la profesión en cualquier área que le sea asignada. 	<p>El participante será competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Aplique la normativa aduanera. ✚ Identifique y evalúe los riesgos en una auditoría aduanera
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Falta de conocimientos de los procedimientos aplicables en una auditoría aduanera. ✚ Desconocimiento de las áreas críticas o de interés de una auditoría aduanera. ✚ Desconocimiento de las obligaciones que deben cumplir las entidades bajo un determinado régimen aduanero. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ejecute los programas y todo lo establecido en el memorándum de planeación de la auditoría aduanera. ✚ Sustente los hallazgos de la auditoría aduanera. ✚ Emita los informes, que contenga su opinión y las recomendaciones de la auditoría aduanera.

2.5 SECUENCIACIÓN DEL CURSO EN TERMINOS DE CONOCIMIENTOS/PROBLEMAS	
SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
UNIDAD I "LEGISLACIÓN ADUANERA" CONTENIDOS 1.Generalidades de la Legislación Aduanera 1.1 Conceptos 1.2 Objetivos e importancia 1.3 Hecho Generador de las obligaciones Aduaneras 1.4 Sujetos 1.5 Competitividad de las Aduanas 2. Términos Internacionales de Comercio 2.1 Conceptos básicos 2.2 Propósito y ámbito 2.3 Finalidades y alcance 2.4 Clasificación	<p>  Obligaciones que se deben cumplir por cada uno de los Regímenes Aduaneros. </p> <p>  Función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas </p> <p>  Conocer las áreas susceptibles de fiscalización </p> <p>  Comprender el marco legal y sancionatorio de las operaciones del tráfico internacional de mercancías, a fin de evitar multas y sanciones. </p> <p>  </p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
2.5 INCOTERMS más utilizados en El Salvador.	 Elaborar cuadro sinóptico de los hechos generadores y los sujetos de las obligaciones aduaneras.
3. Exportaciones	
3.1 Conceptos	
3.2 Importancia	
3.3 Ventajas y riesgos	
3.4 Limitaciones	
3.5 Clasificación de las Exportaciones	
3.6 Incentivos Fiscales	
3.7 Control de trámites de las exportaciones	
3.8 CENTREX	
4. Importaciones	
4.1 Conceptos	
4.2 Importancia	
4.3 Clasificación	
4.4 Aranceles y otros impuestos	

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p style="text-align: center;">UNIDAD II</p> <p style="text-align: center;">"GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <p>1. Los Regímenes Aduaneros</p> <p>1.1 Definición</p> <p>1.2 Clasificación de los Regímenes</p> <p>1.3 Requisitos</p> <p>1.4 Beneficios</p> <p>1.5 Sanciones</p> <p>2. Valoración de mercancías</p> <p>3. Reglas de Origen</p> <p>4. Sistema Arancelario</p>	<p>✚ Verificación de la valoración aduanera.</p> <p>✚ Verificación del origen de las mercancías, y la prestación de servicios.</p> <p>✚ Clasificación arancelaria</p> <p>✚ Investigar el procedimiento legal para la introducción de las mercancías.</p> <p>✚ Determinación de los requisitos para el cumplimiento de los beneficios e incentivos de los que gozan las entidades que realizan exportaciones</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p>5. Software utilizado para la elaboración de los documentos aduaneros.</p>	<p>e importaciones de mercancías.</p>
<p>5.1 SISTRAN (Sistema de Control de Transito)</p>	<p>Elaboración de un cuadro sinóptico de la</p>
<p>5.2 SIDUNEA (sistema aduanero automatizado)</p>	<p>documentación y los plazos en que deben de presentarse en</p>
<p>5.2.1 Módulo MODBRK (Modulo para el registro de declaración de mercancías.)</p>	<p>las diferentes dependencias de la Dirección General de Aduana.</p>
<p>5.2.2 Módulo MODBCR (Sistema para la exportación de mercaderías proporcionado por el Banco Central de Reserva).</p>	<p>Elaboración de un cuadro sinóptico de las obligaciones que poseen las entidades involucradas en el Comercio Exterior.</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p style="text-align: center;">UNIDAD III</p> <p style="text-align: center;">"PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA ADUANERA"</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <p>1. Auditoría Aduanera</p> <p>1.1 Definición de Aduanas</p> <p>1.2 Definición de Auditoría Aduanera.</p> <p>1.3 Función principal de la Auditoría Aduanera.</p> <p>1.4 Propósito de la auditoría Aduanera.</p> <p>1.5 Alcance de la Auditoría Aduanera.</p> <p>1.6 Fundamento Técnico.</p> <p>1.7 Ámbito de aplicación</p> <p>2. El Control Interno</p> <p>2.1 Definición de Control Interno</p> <p>2.2 Componentes del Control Interno</p>	<p>🚩 Construcción de una definición propia del término Auditoría Aduanera.</p> <p>🚩 Elaboración de los instrumentos de recolección de información de la entidad en estudio (Elaboración del Cuestionario de Control Interno para las áreas de importación y exportación).</p> <p>🚩 Elaboración de diferentes modelos de cartas de presentación, cartas de salvaguarda, carta compromiso, carta de aceptación por parte del cliente.</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
2.3 Responsabilidad de la administración ante el Control Interno.	 Elaboración del Memorándum de Planeación.
2.4 Responsabilidad del auditor ante el estudio y evaluación del Control Interno.	 Evaluación del riesgo inherente y el riesgo de control a través de la elaboración de la matriz de riesgos de la auditoría.
2.5 Instrumentos para la evaluación del Control Interno.	 Elaboración del
2.6 Procedimientos de evaluación del Control Interno.	diagnóstico del estudio y evaluación del control interno.
2.7 Determinación del Riesgo de auditoría	 Desarrollo de programas
2.7.1 Evaluación de los Riesgos de representación errónea de importancia relativa.	de auditoría aduanera.
2.7.2 Revisión de la evaluación del riesgo	

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p>3. Elaboración del Memorándum de Planeación.</p> <p>3.1 Planeación del trabajo</p> <p>3.2 Importancia de la Planeación</p> <p>3.3 Ventajas de la Planeación</p> <p>3.5 Conocimiento del Departamento de importaciones y exportaciones de la entidad</p>	<p>La primera parte del caso práctico que se les asignará contendrá lo siguiente:</p> <p>Revisión documental:</p> <p>Escritura de Constitución de la entidad y sus modificaciones, Credencial del representante legal, NIT, número de registro de contribuyente, acuerdos del Ministerio de Economía, Permisos JVPQF, MAG, entre otros, según se aplique por el tipo de mercadería de que se trate.</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p style="text-align: center;">UNIDAD IV</p> <p style="text-align: center;">"EJECUCION Y CIERRE DE LA AUDITORIA"</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <p>1. Elaboración de los papeles de trabajo</p> <p>1.1 Objetivo</p> <p>1.2 Clasificación</p> <p>2. Evidencia de Auditoria</p> <p>2.1 Muestreo en la auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas</p> <p>2.2 Procedimientos analíticos</p> <p>3. Informe de auditoría</p> <p>3.1 Estructura del Informe.</p> <p>3.2 Tipos de Opinión en el Informe</p> <p>3.3 Contenido del Informe.</p>	<p>Otra Documentación:</p> <p>✚ Libros de compras y ventas (IVA).</p> <p>✚ Actas de destrucción de mercancías.</p> <p>✚ Documentos que amparan las donaciones con exoneración de pago de impuestos.</p> <p>✚ Documentos que amparan las transacciones de comercio internacional</p> <p>✚ Ventas nacionales.</p> <p>Inventario físico y matriz insumo producto.</p> <p>Documentos de importación:</p> <p>✚ Declaración de Importación</p> <p>✚ Factura de Importación</p> <p>✚ Documento de transporte (B/L, C/P, AWB)</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
<p>3.4 Presentación del informe.</p> <p>3.5 El Informe del Auditor.</p>	<p>✚ Lista de Empaque</p> <p>Documentos de Exportación:</p> <p>✚ Declaración de Mercancías de Exportación (BCR)</p> <p>✚ Factura de Exportación</p> <p>Documentos de Transporte (B/L, C/P, AWB)</p> <p>✚ Resolución de cancelación (DGRA); FUTB debidamente firmado sellado y autorizado.</p> <p>Con la información suministrada los participantes deberán proceder a la ejecución de la auditoría aduanera, realizando para ello las siguientes actividades:</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
	<p>✚ Elaboración de los Papeles de Trabajo Archivo Administrativo, Corriente y Permanente).</p> <p>✚ Elaboración del diagnóstico del estudio y evaluación del control interno.</p> <p>✚ Desarrollo de programas de auditoría aduanera.</p> <p>✚ Elaboración de cédulas de auditoría</p> <p>✚ Evaluación la evidencia obtenida de la auditoría.</p> <p>Además los participantes deben ser capacitados para sustentar con la documentación suficiente y competente los hallazgos de auditoría, a fin de:</p>

SECUENCIA DE CONOCIMIENTOS	TEMAS O PROBLEMAS QUE DISCUTIRAN LOS PARTICIPANTES
	<p data-bbox="805 425 1372 526">✚ Presentar el cierre de la auditoría aduanera.</p> <p data-bbox="805 638 1372 1086">✚ Emitir un informe y recomendaciones de auditoría del examen practicado que tiendan a reducir el riesgo por sanciones de tipo administrativo, tributaria o penal.</p>

NOTA IMPORTANTE:

✚ Los contenidos y la metodología planteados en esta propuesta no son rígidos, y por lo tanto deben de revisarse periódicamente de acuerdo a las necesidades de los profesionales y los cambios en la normativa legal, así como los cambios técnicos que se den a futuro.

✚ Esta propuesta es una guía de elaboración de una actualización de conocimientos para los profesionales en contaduría pública, y por lo tanto puede ser tomada en cuenta para su aplicación en otras áreas del conocimiento de la contaduría y la auditoría.

2.6 ENFOQUE METODOLÓGICO A EMPLEAR

Durante el curso, se aplicará una secuencia de actividades en torno al aprendizaje del contenido del plan de actualización, en forma gradual, lógica y coherente mediante preguntas y respuesta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite la comprensión de los temas; como una herramienta válida para la organización de ambos procesos.

Características del plan de actualización:

Las características del plan de actualización tienen estrecha relación con su orientación cognitiva, constructivista y comunicativa funcional. Entre ellas se destacan:

- ✚ La progresión analítica en las estrategias, desde las más simples a las más complejas.
- ✚ El trabajo parte siempre del conocimiento previo y de las experiencias de los profesionales en contaduría pública, el que se confronta con nuevos desafíos o conocimientos. En este caso, el participante debe validar o cuestionar sus conocimientos, en el diálogo que presuponen los procesos comunicativos y de aprendizaje.

✚ Todo el proceso está basado en el rol activo del participante y el facilitador debe asumir la función de orientarlo a través de la proposición de actividades y del manejo de las distintas variables que inciden en él. Así, el aprendizaje en el participante será autónomo y se evitará la memorización.

Interacción Facilitador - Participante

El participante tendrá que desarrollar diferentes actividades que se discutirán durante el desarrollo del curso según se vayan dando los temas y la programación establecida.

El curso se segmentará en tres grandes temas: El hacer, el ser, y el saber de un profesional en Contaduría Pública que se desee desempeñar en el área de auditoría aduanera.

Para cada tema el participante dispone de una guía de aprendizaje (módulo de lectura) en la cual se especifican: los objetivos, el resumen, los materiales a trabajar, las actividades que deben realizar por su cuenta, la evaluación y la estrategia para la discusión en grupo.

Enfoque a utilizar: Trabajo Cooperativo

Se fomentará el trabajo cooperativo, a través de la conformación de equipos de cuatro participantes a fin de maximizar sus aprendizajes, el compañerismo, la responsabilidad, la pertenencia en el grupo, la autoestima, la participación, ayuda mutua, tolerancia, empatía, la coevaluación entre otros valores. Cada equipo tendrá un líder que se irá rotando durante cada sesión de trabajo. Si el líder del equipo falta el equipo deberá nombrar un suplente.

También de manera individual deberán desarrollar con anticipación las asignaciones planteadas en el modulo, las cuales estarán sujetas a evaluación.

Metodología de Enseñanza a aplicar

A) Método de Transmisión:

✚ Técnica Expositiva de los equipos de trabajo con el objetivo de familiarizar a los participantes con los medios de investigación y reflexión, el cual será fundamentalmente una práctica de los contenidos adquiridos

durante el desarrollo del curso.

✚ Exposición magistral del facilitador con invitación a otros especialistas en el área de auditoría, del servicio de aduanas, entre otros.

✚ Técnica de la exégesis (lectura comentada de la normativa legal, tales como el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento, Sistema Arancelario Centroamericano, Ley de Servicios Internacionales, Ley General de la Dirección de Aduanas, Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras y sus reformas, Ley de Simplificación Aduanera, entre otros)

B) Método de Organización:

Foros de socialización de los temas de interés común y discusión en clases de las ideas o cuestionamientos que se planteen.

También se implementará el desarrollo de talleres de trabajo en donde los participantes analicen y discutan

guías, documentos y casos prácticos en grupos, que finalmente serán puestos en común con el fin de aportar ideas prácticas para el desarrollo de los objetivos educativos.

ROL DEL FACILITADOR

- ✚ Demostrar vocación.
- ✚ Evitar penalizar los errores, sino que utilizarlos para retroalimentar el aprendizaje.
- ✚ Admitir que no saben todo, dado que los conocimientos no son absolutos y que pueden equivocarse.
- ✚ Aplicar el Modelo Pedagógico del Constructivismo, con un enfoque basado en competencias, que los participantes aprendan a hacer y ser.
- ✚ Actitud responsable sin distinción de género, raza, edad y condiciones sociales, etc.
- ✚ Inducir a los participantes a una actitud de armonía, de entusiasmo, cooperación, participación y reflexión dentro de las clases presenciales y en las discusiones.
- ✚ Orientar y guiar al participante durante el proceso de aprendizaje y participar interactivamente con él.
- ✚ Integrar el contexto social a la actividad didáctica.

- ✚ Evaluar constantemente los progresos de los participantes y aplicar estrategias remediales para los posibles problemas que puedan surgir.
- ✚ Promover el proceso metacognitivo de los participantes, para que después de la toma de conciencia de su aprendizaje y de las estrategias que han aplicado sean capaces de responder eficientemente a nuevos desafíos cognitivos, sociales y culturales.

ROL DEL PARTICIPANTE

- ✚ El participante deberá contar con una actitud crítica y reflexiva de los contenidos del plan de actualización en cada clase presencial.
- ✚ Aplicar el conocimiento adquirido a nuevas situaciones, asumiendo una actitud crítica, autónoma y creativa, por cuanto sus nuevos esquemas mentales le permitirán interpretar reflexivamente las realidades que enfrente.
- ✚ Deberá ser participativo y responsable.
- ✚ Comprometido con el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- ✚ Ser respetuoso de las opiniones vertidas por el facilitador y otros participantes.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Las instalaciones a utilizar serán establecidos por la institución que implemente el plan de actualización: Acomodando el mobiliario en semicírculo y el facilitador estará en medio a efecto de proponer una actitud de confianza y participación de los asistentes.

2.7 EVALUACIÓN	
Obtención de la información	Forma en que se utilizará la información para la toma de decisiones
<p>La planificación de la actividad evaluativa tiene un sentido y papel fundamental tomando en cuenta sus características: motivadora, justa y objetiva, integradora, sistemática, participativa, diagnóstica, orientadora, de valoración, promoción, acreditación y certificación; por lo tanto dentro de este marco característico se desarrollará el sentido y papel evaluativo de los módulos educativos.</p> <p>Con el proceso de evaluación se pretende activar las competencias cognitivas,</p>	<p>Durante el plan de actualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Permitirá verificar que el participante presente el desempeño descrito en los objetivos educativos del curso. ✚ Crear las condiciones que permitan a los participantes autoevaluarse, indicando los temas que deben ser re-estudiados, las destrezas que deben ser practicadas y las actitudes a las cuales deben prestar atención. ✚ Para identificar los puntos fuertes y débiles de cada participante, a fin de consolidar los logros

Obtención de la información	Forma en que se utilizará la información para la toma de decisiones
<p>procedimentales y actitudinales mediante la disposición del Facilitador para cambiar antiguos esquemas.</p>	<p>alcanzados.</p> <p>✚ Permitirá verificar que el participante presente el desempeño descrito en los objetivos educativos de la actualización.</p>
<p>Tipos de Evaluación a aplicar:</p> <p>a) Diagnóstica: Mediante la exploración de conocimientos previos del participante.</p> <p>b) Formativa: Valorará los aportes y el dominio de los conocimientos adquiridos por los participantes durante el desarrollo de las sesiones de trabajo.</p>	<p>✚ Crear las condiciones que permitan a los participantes autoevaluarse, indicando los temas que deben ser estudiados, las destrezas que deben ser practicadas y las actitudes a las cuales deben prestar atención.</p> <p>✚ Identificar las fortalezas y debilidades de cada participante a fin de consolidar las competencias.</p>

Obtención de la información	Forma en que se utilizará la información para la toma de decisiones
<p>c) Sumativa: Determinará la aprobación o reprobación del curso, mediante las evaluaciones tradicionales.</p> <p>Técnicas e instrumentos:</p> <p>Pruebas Escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Preguntas de respuesta corta * Preguntas de opción múltiple * Pareamiento * Solución de casos <p>Pruebas Orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Exposiciones * Aportes y participaciones en el salón. <p>Pruebas de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo de casos prácticos. 	

2.8 COMPETENCIAS DE SALIDA

El participante será capaz de:

- ✚ Comprender las obligaciones que deben cumplir las entidades bajo un determinado régimen aduanero.
- ✚ Elaborar el memorándum de planeación de una auditoría aduanera del departamento de importación y exportación de cualquier entidad que le solicite sus servicios.
- ✚ Identificar las áreas críticas o de interés de una auditoría Aduanera.
- ✚ Ejecutar los procedimientos de una auditoría aduanera.

2.9 BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA EN EL PLAN DE ACTUALIZACIÓN

TRATADOS CENTROAMERICANOS

- ✚ Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA). Acuerdo # 606 Diario Oficial # 128, Tomo 356 de fecha 11 de Julio de 2002.
- ✚ Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). Acuerdo # 313, Diario Oficial # 96, Tomo 335 de fecha 28 de Mayo de 2007.
- ✚ Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. Decreto # 1, Diario Oficial # 6 tomo

286, del 23 de Enero de 1985.



LEYES

✚ Ley de Servicios Internacionales. Diario Oficial, Tomo 377 del 25 de Octubre de 2007.

✚ Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización. Diario Oficial # 176, Tomo 340 del 23 de Septiembre de 1998.

✚ Reformas a la Ley de Zonas Francas. Diario Oficial # 238, Tomo 377 del 20 de Diciembre de 2007.

✚ Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas. Diario Oficial # 8, Tomo 370 del 12 de Enero de 2006.

✚ Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras. Diario Oficial # 204, Tomo 353 del 29 de Octubre de 2001.

✚ Reformas a la Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras. Decreto Legislativo # 905, Diario Oficial # 26, Tomo 370 del 7 de Febrero del 2006.

✚ Ley de Simplificación Aduanera y sus Reformas. Diario Oficial # 123, Tomo 342 del 3 de Febrero de 1999.

✚ Ley del Registro de Importadores. Diario Oficial # 241, Tomo 349 del 22 de Diciembre del 2000.

✚ Ley de Almacenaje. Diario Oficial # 285, Tomo 309 del 19 de Diciembre de 1990.

✚ Ley de Equipaje de Viajeros procedentes del Exterior. Diario Oficial # 6, Tomo 322 del 10 de Enero de 1994.

✚ Ley del Régimen Aduanero de Tiendas Libres. Diario Oficial # 81, Tomo 351 del 2 de Mayo del 2001.

✚ Ley de la Reactivación de Exportaciones. Decreto Legislativo # 460 Diario Oficial # 88, Tomo 307 del 18 de Abril de 1990.

REGLAMENTOS

✚ Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA). Acuerdo # 21, Diario Oficial # 5, Tomo 358 de fecha 10 de Enero de 2003

✚ Reglamento de la Ley de Servicios Internacionales. Diario Oficial 235, Tomo 381 del 12 de Diciembre de 2008.

✚ Reglamento Centroamericano sobre la Valoración Aduanera de las Mercancías. Acuerdo # 1 Diario Oficial # 140, Tomo 364 de fecha 27 de Julio de 2004.

✚ Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las mercancías. Resolución # 156- 2006, Diario Oficial 126, Tomo 372 de fecha 7 de Julio de 2006.

✚ Reglamento de Aplicación de la Ley de Equipaje de Viajeros procedentes del Exterior. Diario Oficial # 36, Tomo 322 del 21 de Enero de 1994.

✚ Reglamento Centroamericano sobre el Régimen de Transito Aduanero Internacional Terrestre. Diario Oficial #2, Tomo 326, del 4 de Enero de 1995.

INSTRUCTIVOS

✚ Instructivo sobre los procedimientos para el control del Régimen de Tránsito Aduanero interno e Internacional. Dirección General de Aduanas.

✚ Reglas de Aplicación e Interpretación del Arancel Centroamericano de Importación. Decreto Legislativo # 647, Diario Oficial # 286, Tomo 309 del 20 de Diciembre de 1990.

✚ LIBROS:

✚ PRINCIPIOS BASICOS DE AUDITORIA, Holmes, Arthur W. Edit. CECSA México 1996

✚ AUDITORIA, INTEGRACION DE CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS Taylor, Donald H. y Glezen G. William

✚ PRINCIPIOS DE AUDITORIA, Walter Meigs/E. John Larsen/Robert F. Meigs

✚ NORMATIVA TÉCNICA

✚ Normas Internacionales de Auditoría

✚ DIRECCIONES ELECTRONICAS

www.aduana.gob.sv (11 de Abril de 2008).

3. UNIDADES DIDÁCTICAS

3. UNIDADES DIDACTICAS.

Las unidades didácticas planteadas en el plan de actualización, constituyen un planeamiento específico de cada una por lo tanto, consta de las siguientes partes:

- a) Encabezado o generalidades
- b) Objetivos general, se refiriere a lo que se propone alcanzar en dicha unidad. Estos objetivos son una derivación y una particularización de los objetivos más generales formulados ya en el plan.
- c) Contenido de los temas abarcados por la unidad, descendiendo a sus divisiones y subdivisiones más importantes, a sus causas, relaciones, efectos o aplicaciones.
- d) Actividades y metodología a emplear especificando los procedimientos y técnicas que el facilitador va a emplear en cada una de las unidades.
- e) Los recursos en lo que se apoyará para un mejor desarrollo de los contenidos.
- f) Procedimientos de evaluación descritos de forma adecuada para la unidad.
- g) Programación del tiempo.

A continuación se presentan las unidades didácticas contempladas para el plan de actualización:

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 1 "LEGISLACIÓN ADUANERA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Conocer la normativa técnica y legal así como las generalidades de los incoterms, exportaciones e importaciones de mercancías aplicables en El Salvador para aplicarlas en el momento de realizar una auditoria aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
1.1 Manejar los conceptos, generalidades de la Normativa aplicable y vigente en El Salvador, en las operaciones de Tráfico Internacional	1. Generalidades de la Legislación Aduanera 1.1 Conceptos 1.2 Objetivos e Importancia 1.3 Hecho Generador de las Obligaciones Aduaneras 1.4 Sujetos 1.5 Competitividad de las Aduanas	Mediante clases presénciales se darán a conocer las generalidades de la Legislación Aduanera, asignándoles diferentes actividades que ayuden a darle continuidad a los temas propuestos en el desarrollo temático.	Técnicos: + Módulo I + Recopilación de Leyes Aduaneras. Materiales: + Plumones + Pizarras + Proyector de Imágenes de Multimedia + Laptop	+ Desarrollo de las discusiones asignadas en el módulo. + Evaluaciones orales por medio de los aportes y participaciones en clases. + Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple.	9 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 1 "LEGISLACIÓN ADUANERA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Conocer la normativa técnica y legal así como las generalidades de los incoterms, exportaciones e importaciones de mercancías aplicables en El Salvador para aplicarlas en el momento de realizar una auditoria aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
<p>1.2 Explicación de las generalidades utilizadas en los términos internacionales de comercio (INCOTERMS) utilizados en el país en las operaciones del comercio internacional de mercancías.</p>	<p>2. Términos Internacionales de Comercio.</p> <p>2.1 Conceptos básicos.</p> <p>2.2 Propósito y ámbito</p> <p>2.3 Finalidades y alcance</p> <p>2.4 Clasificación INCOTERMS más utilizados en El Salvador</p>	<p>Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de los INCOTERMS más utilizados en El Salvador.</p>	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo I ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluaciones orales por medio de los aportes y participaciones en clases. ✚ Evaluaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas. 	<p>4 Horas</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **Nº 1 "LEGISLACIÓN ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Conocer la normativa técnica y legal así como las generalidades de los incoterms, exportaciones e importaciones de mercancías aplicables en El Salvador para aplicarlas en el momento de realizar una auditoria aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
1.3 Identificar y manejar los diferentes conceptos y generalidades que intervienen en las Exportación de mercancías a diferentes lugares del mundo.	3 Exportaciones 3.1 Conceptos 3.2 Importancia 3.3 Ventajas y riesgos 3.4 Limitaciones 3.5 Clasificación de las Exportaciones 3.6 Incentivos Fiscales 3.7 Control de trámites de las exportaciones 3.8 CENTREX	Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de las exportaciones de mercancías, se les asignaran diferentes tareas de de discusión para darle continuidad al reconocimiento de los temas.	Técnicos: # Módulo I # Recopilación de Leyes Aduaneras. Materiales: # Plumones # Pizarras # Proyector de Imágenes de Multimedia # Laptop	# Evaluaciones orales por medio de los aportes y participaciones en clases. # Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas.	4 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 1 "LEGISLACIÓN ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Conocer la normativa técnica y legal así como las generalidades de los incoterms, exportaciones e importaciones de mercancías aplicables en El Salvador para aplicarlas en el momento de realizar una auditoria aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
1.4 Dominio de los diferentes conceptos, su importancia y clasificación de las mercancías para su importación a El Salvador.	<p>4 Importaciones</p> <p>4.1 Conceptos</p> <p>4.2 Importancia</p> <p>4.3 Clasificación</p> <p>4.4 Aranceles y Otros impuestos</p>	Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de la importación de mercancías, se les asignaran diferentes tareas de discusión para darle continuidad al reconocimiento de los temas vistos.	<p>Técnicos:</p> <p>✚ Módulo I</p> <p>✚ Recopilación de Leyes Aduaneras.</p> <p>Materiales:</p> <p>✚ Plumones</p> <p>✚ Pizarras</p> <p>✚ Proyector de Imágenes de Multimedia</p> <p>✚ Laptop</p>	<p>✚ Evaluaciones orales por medio de los aportes y participaciones en clases.</p> <p>✚ Evaluaciones escritas:</p> <p>➤ Preguntas de respuesta corta.</p> <p>➤ Preguntas de opción múltiple.</p> <p>➤ Pareamiento de respuestas.</p>	4 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
2.1 Conocimiento y manejo de los diferentes regímenes aduaneros que se aplican en el país, así como los beneficios, requisitos y	1 Los Regímenes Aduaneros. 1.1 Definición 1.2 Clasificación de los Regímenes 1.3 Requisitos 1.4 Beneficios 1.5 Sanciones	Mediante clases presenciales, se le dará a conocer a los participantes los elementos esenciales para que pueda manejar los diferentes tipos de regímenes aduaneros que se dan en el país y	Técnicos: Módulo II Recopilación de Leyes Aduaneras.	Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema. Evaluaciones escritas:	5 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
sanciones que poseen las entidades que están sujetas a alguno de estos.		se les dejarán tareas para que puedan ampliar el conocimiento sobre este tema.	Materiales  Plumones  Pizarras  Proyector de Imágenes de Multimedia  Laptop	➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas.	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
2.2 Manejar la valoración que reciben las mercancías que son exportadas e importadas.	2. Valoración de mercancías	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los lineamientos que con lleva la valoración que poseen las mercancías que son exportadas o importadas en el país.	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop 	✚ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar	4 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
		Se les dará un material para que a manera de ejercicio puedan verificar el conocimiento adquirido en el curso.		el dominio del tema.	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
2.3 Conocer las reglas de origen de las mercaderías que son importadas en el país.	3. Reglas de Origen	Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer los las reglas de origen de las mercancías que son importadas en el país.	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema. 	3 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
2.4 Conocer el Sistema Arancelario que se utiliza para el registro de las mercancías que son importadas y exportadas en El Salvador.	4. Sistema Arancelario	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer el Sistema arancelario, utilizado para el registro de las mercancías.	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Módulo II + Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Plumones + Pizarra + Proyector de Imágenes de Multimedia + Laptop 	<ul style="list-style-type: none"> + Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas. 	4 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
<p>2.5 Identificación de los diferentes software que se utilizan en el país para la elaboración de los documentos que amparan las operaciones</p>	<p>5. Software utilizados para la elaboración de los documentos aduaneros. 5.1 Módulo MODBRK (Sistema proporcionado por la Dirección</p>	<p>Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los software utilizados en el área aduanera y verificarán los documentos</p>	<p>Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Módulo II Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Proyector de Imágenes de Multimedia ▣ Laptop </p>	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas. 	<p>4 Horas</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 2 "GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 20 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
aduaneras.	General de Aduanas. 5.2 Módulo (Sistema para la exportación de mercaderías proporcionado por el Banco Central de Reserva). 5.3 SISTRAN (Sistema)	que en ellos se elaboran.			

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
<p>3.1 Conocer todas las generalidades importantes de la auditoría aduanera, para poder manejar los</p>	<p>1 Auditoría Aduanera 1.1 Definición de Aduanas 1.2 Definición de Auditoría Aduanera. 1.3 Función principal de la Auditoría Aduanera.</p>	<p>Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer las generalidades de la auditoría aduanera.</p>	<p>Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo III Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarra ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop </p>	<p>✚ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar</p>	<p>5 Horas</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
diferentes términos utilizados en el área aduanera	1.4 Propósito de la auditoría aduanera. 1.5 Alcance de la Auditoría Aduanera. 1.6 Fundamento Técnico. 1.7 Ámbito de aplicación			el dominio del tema.	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
3.2 Conocer cuál es el propósito de estudiar las generalidades del control interno,	2 El Control Interno 2.1 Definición de Control Interno 2.2 Componentes del Control Interno 2.3 Responsabilidad de la administración ante el control	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer todos los procedimientos que posee el control interno de una entidad que realiza	Técnicos: + Módulo III Materiales: + Plumones + Pizarra + Proyector de Imágenes de Multimedia + Laptop	+ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar	8 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
que posee una entidad dedicada a la importación y exportación de mercancías	interno. 2.4 Responsabilidad del auditor ante el estudio y evaluación del control interno. 2.5 Instrumentos para la evaluación del control interno. 2.6 Procedimientos de evaluación del control interno.	Actividades de importación y exportación de mercadería. Además conocerá los elementos que debe de tomar en cuenta para el estudio y evaluación		el dominio del tema.	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
	2.7 Determinación del Riesgo de la auditoría 2.7.1 Evaluación de los Riesgos de representación errónea de importancia relativa. 2.7.2 Revisión de la evaluación del riesgo.	del control interno.			

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
3.3 Conocer los elementos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del memorándum de planeación.	3 Elaboración del Memorándum de Planeación. 3.1 Planeación del trabajo 3.2 Importancia de la Planeación 3.3 Ventajas de la Planeación	Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer los elementos que se deben de considerar para la elaboración del memorándum de planeación.	Técnicos: 🚧 Módulo III 🚧 Material para el caso práctico del curso. (1° Parte)	🚧 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes	8 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 3 "PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar y comprender los procedimientos que se deben seguir en la etapa de la planeación de una auditoría aduanera, para que los participantes puedan aplicarlos en su vida laboral.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 21 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
			Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarra ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop 	y así valorar el dominio del tema. ✚ Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 1° parte)	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través de la elaboración de los papeles de trabajo en el desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoría para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	EVALUACION	TIEMPO
4.1 Conocer los elementos para elaborar los papeles de trabajo	1 Papeles de trabajo 1.1 Objetivo de los papeles de trabajo 1.2 Clasificación de los papeles de trabajo 1.3 Conocimiento del Departamento	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los lineamientos a seguir para la elaboración de los papeles de trabajo y así darle continuidad	Técnicos: + Módulo IV + Material para el caso práctico del curso. (2° Parte)	+ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes	7 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través de la elaboración de los papeles de trabajo en el desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoría para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
de auditoría	de importaciones y exportaciones de la Entidad.	al desarrollo del caso practico.	Materiales:  Plumones  Pizarra  Proyector de Imágenes de Multimedia  Laptop		

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través de la elaboración de los papeles de trabajo en el desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoría para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
4.2 Desarrollar los programas y todos los procedimientos de auditoría establecidos	2. Evidencia de Auditoría 2.1 Muestreo en la auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas	Mediante clases presénciales los participantes conocerá los elementos a tomar en cuenta para el desarrollo	Técnicos: + Módulo III + Material para el caso práctico del curso. (2° Parte)	+ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes.	7 Horas

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través del desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoria para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
en el memorándum de planeación	2.2 Procedimientos analíticos	de los programas y procedimientos de auditoría. Desarrollaran la 2° parte del caso práctico.	Materiales: + Plumones + Pizarra + Proyector de Imágenes de Multimedia + Laptop	y así valorar el dominio del tema. + Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 2° parte)	

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través del desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoria para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
<p>4.3 Conocer los lineamientos para la elaboración del informe de auditoría.</p>	<p>2 Informe de auditoría</p> <p>2.1 Estructura del Informe.</p> <p>2.2 Tipos de opinión en el Informe.</p> <p>2.3 Contenido del Informe.</p>	<p>Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer los lineamientos a seguir para la</p>	<p>Técnicos:</p> <p>📚 Módulo III</p> <p>📚 Material para el caso práctico del curso. (2° Parte)</p>	<p>📚 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.</p>	<p>4 Horas</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

GENERALIDADES:

NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD: **N° 4 "EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"**

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Manejar y comprender la ejecución de la auditoria aduanera a través del desarrollo de los programas y procedimientos para sustentar el trabajo realizado. Expresar un juicio profesional idóneo, que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoria para la elaboración del informe final.

NOMBRE DEL FACILITADOR:

DURACION: 18 Horas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
	2.4 Presentación del informe. 2.5 El Informe del Auditor.	elaboración del informe de auditoría. Además terminarán de desarrollar la 2° parte del caso práctico.	Materiales: ✚ Plumones ✚ Pizarra ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop	✚ Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 2° parte)	

4. CARTAS DIDÁCTICAS

4. CARTAS DIDACTICAS

Contiene el desarrollo que se pretende dar a la actualización y las actividades que le corresponden al facilitador y los participantes, dentro de la cada unidad correspondiente conforme al eje temático establecido.

Las cartas didácticas elaboradas en este plan de actualización, consta de las siguientes partes:

- a) Encabezado o Generalidades.
- b) El objetivo general que responde a cada eje temático.
- c) Contenidos a desarrollar con sus correspondientes Subdivisiones.
- d) Procedimientos didácticos que se emplearán en el curso.
- e) Medios auxiliares de utilización en cada sesión.
- f) Tiempo establecido para el desarrollo de cada eje temático.
- g) La forma evaluativa
- h) Dominio curricular desde el punto de vista de las competencias necesarias.

A continuación se presentan las Cartas didácticas correspondientes al plan de actualización planteado:

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Generalidades de la Legislación Aduanera"

OBJETIVO: Comprender la normativa aduanera y los hechos generadores de las obligaciones aduaneras y los sujetos que intervienen en el tráfico internacional de mercancías, a fin de comprender la función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
1.1 Manejo de los conceptos, generalidades y normativa aplicable y vigente en El Salvador para las operaciones del tráfico internacional de mercancías.	1. Generalidades de la Legislación Aduanera. 1.1 Conceptos 1.2 Objetivos e importancia 1.3 Hecho Generador de las obligaciones aduaneras. 1.4 Sujetos.	Mediante clases presenciales se conocerán las generalidades de la Legislación Aduanera, asignándoles diferentes actividades que ayuden a darle continuidad a los temas propuestos	Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Módulo I. ▣ Recopilación de Leyes Aduaneras. 	9 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Desarrollo de las discusiones asignadas en el MÓDULO. ▣ Evaluaciones orales; por medio de los aportes 	CONCEPTUALES Conocer la Legislación Aduanera aplicable en El Salvador y otros temas de importancia que intervienen en la regulación de las operaciones de tráfico de mercancías para ampliar

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Generalidades de la Legislación Aduanera"

OBJETIVO: Comprender la normativa aduanera y los hechos generadores de las obligaciones aduaneras y los sujetos que intervienen en el tráfico internacional de mercancías, a fin de comprender la función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		en el desarrollo temático.	Materiales:  Plumones  Pizarras  Proyector de Imágenes de Multimedia  Laptop		y participaciones en clases.  Evaluaciones escritas que sirvan de parámetro para medir	el conocimiento de los profesionales y evidenciar el manejo de la normativa técnica y legal.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Generalidades de la Legislación Aduanera"

OBJETIVO: Comprender la normativa aduanera y los hechos generadores de las obligaciones aduaneras y los sujetos que intervienen en el tráfico internacional de mercancías, a fin de comprender la función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
					El grado de aprendizaje en los participantes.	PROCEDIMENTALES Aplicación de la normativa técnica y legal de las operaciones que se realizan en cada régimen aduanero, para dejar constancia del conocimiento obtenido en el

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Generalidades de la Legislación Aduanera"

OBJETIVO: Comprender la normativa aduanera y los hechos generadores de las obligaciones aduaneras y los sujetos que intervienen en el tráfico internacional de mercancías, a fin de comprender la función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						desarrollo de la unidad. ACTITUDINALES Argumentar el manejo de la normativa técnica y legal, para poder diferenciar cual es el

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Generalidades de la Legislación Aduanera"

OBJETIVO: Comprender la normativa aduanera y los hechos generadores de las obligaciones aduaneras y los sujetos que intervienen en el tráfico internacional de mercancías, a fin de comprender la función fiscalizadora de la Dirección General de Aduanas.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						aplicable en cada régimen y tipo de empresa.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Términos Internacionales de Comercio (INCOTERMS)"

OBJETIVO: Presentación de las generalidades importantes de los Términos Internacionales de Comercio (INCOTERMS) utilizados en el país, para ampliar el conocimiento de los profesionales en la terminología del área.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
1.2 Explicación de las generalidades utilizadas en los términos internacionales de comercio (INCOTERMS) utilizados en el país en las operaciones	2. Términos Internacionales de Comercio 2.1 Conceptos básicos 2.2 Propósito y ámbito 2.3 Finalidades y alcance 2.4 Clasificación 2.5 INCOTERMS más utilizados en El Salvador	Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de los INCOTERMS más utilizados en El Salvador.	Técnicos: 🚦 Módulo I Materiales: 🚦 Plumones 🚦 Pizarras 🚦 Proyector de Imágenes de Multimedia. 🚦 Laptop	4 Hrs.	🚦 Evaluaciones orales; por medio de los aportes y participaciones en el desarrollo del tema	CONCEPTUALES: Clasificar los diferentes INCOTERMS que son más utilizados en El Salvador. PROCEDIMENTALES: : Aplicar adecuadamente cada uno de los INCOTERMS que se utilizan en el país.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 1

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Términos Internacionales de Comercio (INCOTERMS)"

OBJETIVO: Presentación de las generalidades importantes de los Términos Internacionales de Comercio (INCOTERMS) utilizados en el país, para ampliar el conocimiento de los profesionales en la terminología del área.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
del comercio internacional de mercancías					<div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="width: 1em; height: 1em; background-color: #e0e0e0; margin-right: 0.5em;"></div> <div> Evaluaciones escritas que sirvan de parámetro para medir el grado de aprendizaje en los participantes. </div> </div>	ACTITUDINALES: Respetar los lineamientos y generalidades que deben de cumplir para la aplicación de los diferentes INCOTERMS en el país.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Exportaciones"

OBJETIVO: Conocer las generalidades de la terminología utilizada en las Exportaciones de mercancías; para que el profesional sepa aplicarlos en la realización de una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
1.3 Identificar y manejar los diferentes conceptos y generalidades que intervienen en las Exportación de mercancías	3 Exportaciones 3.1 Conceptos 3.2 Importancia 3.3 Ventajas y riesgos 3.4 Limitaciones 3.5 Clasificación de las exportaciones	Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de las exportaciones de mercancías, se les asignaran diferentes tareas de discusión para darle continuidad	Técnicos: Módulo I Recopilación de Leyes Aduaneras.	4 Hrs.	Evaluaciones orales por medio de los aportes y participaciones en el desarrollo del tema.	CONCEPTUALES: Explicar cada uno de los conceptos y generalidades que intervienen en las exportaciones de mercancías. PROCEDIMENTALES: Analizar los procedimientos que se dan a lugar durante las

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Exportaciones"

OBJETIVO: Conocer las generalidades de la terminología utilizada en las Exportaciones de mercancías; para que el profesional sepa aplicarlos en la realización de una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		al reconocimiento de los temas.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia. ✚ Laptop 		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas 	exportaciones de mercancías. ACTITUDINALES: Respetar cada uno de los lineamientos que se deben de seguir y completar para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la exportación de mercancías.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Importaciones"

OBJETIVO: Definir los diferentes conceptos, importancia y clasificación de las Importaciones de mercancías, provenientes de diferentes países, para la correcta verificación de los procedimientos en una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
1.4 Dominio de los diferentes conceptos, su importancia y clasificación de las mercancías para su importación a El Salvador.	<p>4. Importaciones</p> <p>4.1 Conceptos</p> <p>4.2 Importancia</p> <p>4.3 Clasificación</p> <p>4.4 Aranceles y otros impuestos</p>	Mediante clases presenciales se darán a conocer las generalidades de la importación de mercancías, se les asignarán diferentes tareas de discusión para darle	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo I • Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plumones • Pizarras • Proyector de Imágenes de Multimedia • Laptop 	4 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones orales; por medio de los aportes y participaciones en clases. • Evaluaciones escritas. 	<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Conocer las generalidades de las importaciones de mercancías.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>S: Manejar los conceptos de importancia y clasificación de las importaciones de las mercancías.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "1 LEGISLACIÓN ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "Importaciones"

OBJETIVO: Definir los diferentes conceptos, importancia y clasificación de las Importaciones de mercancías, provenientes de diferentes países, para la correcta verificación de los procedimientos en una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		continuidad al reconocimiento de los temas vistos.				<p>ACTITUDINALES:</p> <p>Cumplir con todos y cada uno de los procedimientos que se deben de seguir en la importación de mercancías.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "LOS REGÍMENES ADUANEROS"

OBJETIVO: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
2.1 Conocimiento y manejo de los diferentes regímenes aduaneros que se aplican en el país, así como los beneficios, requisitos y sanciones que poseen	1. Los Regímenes Aduaneros. 1.1 Definición 1.2 Clasificación de los Regímenes 1.3 Requisitos 1.4 Beneficios 1.5 Sanciones	Mediante clases presenciales, se les darán a conocer a los participantes los elementos esenciales para que pueda manejar los diferentes tipos de regímenes aduaneros que se dan	Técnicos: ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. Materiales: ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop	5 Hrs.	Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	CONCEPTUALES: Analizar y conocer cada uno de los regímenes aduaneros utilizados en El Salvador, para poder clasificar y aplicar la legislación según el régimen de que se trate.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "LOS REGÍMENES ADUANEROS"

OBJETIVO: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
las entidades que están sujetas a alguno de estos.		en el país y se les dejarán temas de discusión para que puedan ampliar el conocimiento .			<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluaciones escritas: ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas. 	<p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>Asociar los diferentes tipos de regímenes aduaneros de acuerdo con los requisitos, los beneficios y las sanciones a las que se</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "LOS REGÍMENES ADUANEROS"

OBJETIVO: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						encuentran sujetas las entidades. ACTITUDINALES: Evaluar los requisitos, beneficios y sanciones que debe cumplir una entidad, que esté sujeta a un régimen aduanero, para poder

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "LOS REGÍMENES ADUANEROS"

OBJETIVO: Identificar el régimen aduanero bajo el cual se sustentan las operaciones de importación y exportación de mercancías a través del examen de la documentación de soporte emitida por los sujetos, para verificar el cumplimiento de la legislación aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						clasificar, valorar y cumplir con cada uno de los requisitos determinados en las leyes.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "VALORACIÓN DE LAS MERCANCÍAS"

OBJETIVO: Conocer las formas correctas en las cuales se valoran las mercancías a importar o exportar en o al país, para que por medio de ello no se incurran en omisiones o errores que conlleven infracciones que generen multas a las entidades.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
2.2 Manejar la valoración que reciben las mercancías que son exportadas e importadas.	2. Valoración de mercancías	Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer los lineamientos que con lleva la valoración que poseen las mercancías que son exportadas o importadas	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia ✚ Laptop 	4 Horas	✚ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Clasificar la mercadería que se importa o exporta al país, teniendo en cuenta el régimen al que se encuentra sujeta y así poder valorarla.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "VALORACIÓN DE LAS MERCANCÍAS"

OBJETIVO: Conocer las formas correctas en las cuales se valoran las mercancías a importar o exportar en o al país, para que por medio de ello no se incurran en omisiones o errores que conlleven infracciones que generen multas a las entidades.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		en el país.				PROCEDIMENTALES : Utilizar adecuadamente la legislación correspondiente a cada régimen para la correcta valoración de la mercadería.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "VALORACIÓN DE LAS MERCANCÍAS"

OBJETIVO: Conocer las formas correctas en las cuales se valoran las mercancías a importar o exportar en o al país, para que por medio de ello no se incurran en omisiones o errores que conlleven infracciones que generen multas a las entidades.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						<p>ACTITUDINALES</p> <p>:</p> <p>Conocer y aplicar las reglas de la valoración de las mercancías que existen en el país, para su correcta aplicación.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "REGLAS DE ORIGEN"

OBJETIVO: Aplicar correctamente las reglas de origen de las mercancías, para su exportación o importación desde y hacia otros países, con ello se garantiza la correcta documentación que se debe de presentar a las diferentes instituciones aduanales para el cumplimiento de las obligaciones de las entidades acogidas a distintos regímenes aduaneros.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
2.3 Conocer las reglas de origen de las mercaderías que son importadas en el país.	3. Reglas de Origen	Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer las reglas de origen de las mercancías que son importadas en el país.	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarras ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia. ✚ Laptop 	3 Horas	Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	<p>CONCEPTUALES</p> <p>: Conocer las reglas de origen de las mercancías que son importadas en el país.</p> <p>PROCEDIMENTALES</p> <p>ES: Aplicar de manera adecuada las reglas de origen las mercaderías</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "REGLAS DE ORIGEN"

OBJETIVO: Aplicar correctamente las reglas de origen de las mercancías, para su exportación o importación desde y hacia otros países, con ello se garantiza la correcta documentación que se debe de presentar a las diferentes instituciones aduanales para el cumplimiento de las obligaciones de las entidades acogidas a distintos regimenes aduaneros.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						importadas en el país. ACTITUDINALES : Conocer cuáles son los documentos que amparan el origen de las mercancías y como interfieren las reglas de origen en la importación de estas.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "SISTEMAS ARANCELARIO"

OBJETIVO: Conocer el sistema arancelario por el que se rigen la mercancías importadas y exportadas en el país para poder saber si la mercadería está clasificada correctamente.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
2.4 Conocer el Sistema Arancelario que se utiliza para el registro de las mercancías que son importadas y exportadas en El Salvador.	4. Sistema Arancelario	Mediante clases presénciales los participantes podrán conocer el Sistema arancelario, utilizado para el registro de las mercancías.	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Módulo II ✚ Recopilación de Leyes Aduaneras. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarra ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia. ✚ Laptop. 	4 Horas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preguntas de respuesta corta. ➤ Preguntas de opción múltiple. ➤ Pareamiento de respuestas. 	<p>CONCEPTUALES</p> <p>: Conocer el sistema arancelario utilizado en el país para el registro de las mercancías.</p> <p>PROCEDIMENTALES: Saber las partes en la que está compuesto el SAC, para</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "SISTEMAS ARANCELARIO"

OBJETIVO: Conocer el sistema arancelario por el que se rigen la mercancías importadas y exportadas en el país para poder saber si la mercadería está clasificada correctamente.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						<p>conocer el registro que se les debe de dar a las mercancías.</p> <p>ACTITUDINALES :</p> <p>Saber aplicar correctamente el registro que se les da a las mercancías que son importadas o exportadas en el país.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "SOFTWARE UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADUANEROS"

OBJETIVO: Conocer el diferente software utilizado para la elaboración de los documentos aduaneros de las mercancías importadas y exportadas en o al país.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
2.5 Identificación del diferente software que se utilizan en el país para la elaboración de los documentos que amparan las operaciones aduaneras.	<p>5. Software utilizado para la elaboración de los documentos aduaneros.</p> <p>5.1 SISTRAN (Sistema de Control de Transito)</p> <p>5.2 SIDUNEA (sistema aduanero automatizado)</p> <p>5.2.1 Módulo MODBRK (MÓDULO para</p>	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los software utilizados en el área aduanera y verificarán los documentos que en ellos se elaboran.	<p>Técnicos:</p> <p>🚩 Módulo II</p> <p>Materiales:</p> <p>🚩 Proyector de Imágenes de Multimedia.</p> <p>🚩 Laptop</p>	4 Horas	<p>🚩 Evaluaciones escritas:</p> <p>➤ Preguntas de respuesta corta.</p> <p>➤ Preguntas de opción múltiple.</p> <p>➤ Pareamiento de respuesta</p>	<p>CONCEPTUALES</p> <p>: Conocer el diferente software que se utilizan en el país para la elaboración de los documentos que amparan las operaciones aduaneras.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 2

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 2

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "2 GENERALIDADES DE LOS REGÍMENES ADUANEROS"

EJE TEMÁTICO: "SOFTWARE UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADUANEROS"

OBJETIVO: Conocer el diferente software utilizado para la elaboración de los documentos aduaneros de las mercancías importadas y exportadas en o al país.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	el registro de declaración de mercancías.) 5.2.1 Módulo MODBCR (Sistema para la exportación de mercaderías proporcionado por el Banco Central de Reserva).					Identificar que documentos se elaboran en cada uno de los software. ACTITUDINALES : Conocer e identificar la información que se utiliza para la elaboración de cada uno de los documentos.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "AUDITORÍA ADUANERA"

OBJETIVO: Conocer las generalidades de la auditoría aduanera para que el profesional pueda manejar los diferentes términos utilizados en esta área.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
3.1 Conocer todas las generalidades importantes de la auditoría aduanera, para poder manejar los diferentes términos utilizados en el área aduanera	<p>1. Auditoría Aduanera</p> <p>1.1 Definición de Aduanas</p> <p>1.2 Definición de Auditoría Aduanera.</p> <p>1.3 Función principal de la Auditoría Aduanera.</p>	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer las generalidades de la auditoría aduanera.	<p>Técnicos:</p> <p>🚩 Módulo III</p> <p>Materiales:</p> <p>🚩 Plumones</p> <p>🚩 Pizarra</p> <p>🚩 Proyector de Imágenes de Multimedia</p> <p>🚩 Laptop</p>	5 Horas	🚩 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Conocer todas las generalidades de la auditoría aduanera.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>Manejar la terminología utilizada en el área aduanera.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "AUDITORÍA ADUANERA"

OBJETIVO: Conocer las generalidades de la auditoría aduanera para que el profesional pueda manejar los diferentes términos utilizados en esta área.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	1.4 Propósito de la auditoría aduanera. 1.5 Alcance de la Auditoría Aduanera. 1.6 Fundamento Técnico. 1.7 Ámbito de aplicación					ACITUDINALES : Aplicar adecuadamente los términos utilizados en el área aduanera para lograr una mayor comprensión del trabajo que se quiera realizar.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "EL CONTROL INTERNO"

OBJETIVO: Conocer las generalidades del control interno para que los participantes puedan identificar las áreas de control que se manejan en las entidades que se dedican a la exportación y exportación de mercancías y a la prestación de servicios.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
3.2 Conocer cuál es el propósito de estudiar las generalidades del control interno, que posee una entidad dedicada a la importación y exportación de mercancías.	<p>2. El Control Interno</p> <p>2.1 Definición de Control Interno</p> <p>2.2 Componentes del Control Interno</p> <p>2.3 Responsabilidad de la administración ante el control interno.</p>	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer todos los procedimientos que posee el control interno de una entidad que realiza	<p>Técnicos:</p> <p>✚ Módulo III</p> <p>Materiales:</p> <p>✚ Plumones</p> <p>✚ Pizarra</p> <p>✚ Proyector de Imágenes de Multimedia.</p> <p>✚ Laptop</p>	8 Horas	✚ Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	<p>CONCEPTUALES</p> <p>: Conocer las generalidades del control interno.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>Identificar la importancia del estudio del control interno para el desarrollo</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "EL CONTROL INTERNO"

OBJETIVO: Conocer las generalidades del control interno para que los participantes puedan identificar las áreas de control que se manejan en las entidades que se dedican a la exportación y exportación de mercancías y a la prestación de servicios.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	2.4 Responsabilidad del auditor ante el estudio y evaluación del Control Interno. 2.5 Instrumentos para la evaluación del Control Interno.	Actividades de importación y exportación de mercadería. Además conocerá los elementos que debe de				de una auditoría aduanera. ACTITUDINALE S: Establecer cuál es el propósito del auditor al realizar una evaluación del control

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "EL CONTROL INTERNO"

OBJETIVO: Conocer las generalidades del control interno para que los participantes puedan identificar las áreas de control que se manejan en las entidades que se dedican a la exportación y exportación de mercancías y a la prestación de servicios.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	2.6 Procedimientos de evaluación del Control Interno.	tomar en cuenta para el estudio y evaluación del control interno.				interno de una entidad en donde se desarrollan operaciones aduaneras.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL AREA DE AUDITORIA ADUANERA
CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "EL CONTROL INTERNO"

OBJETIVO: Conocer las generalidades del control interno para que los participantes puedan identificar las áreas de control que se manejan en las entidades que se dedican a la exportación y exportación de mercancías y a la prestación de servicios.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	2.7 Determinación del Riesgo de la auditoria. 2.7.1 Evaluación de los Riesgos de representación errónea de importancia relativa 2.7.2 Revisión de la evaluación del riesgo.					CONCEPTUALES : Analizar las diferentes clasificaciones de los riesgos que se puedan resultar en la evaluación del control interno. PROCEDIMENTALES: Diseñar los diferentes

PLAN DE ACTUALIZACION, EN EL AREA DE AUDITORIA ADUANERA
CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "EL CONTROL INTERNO"

OBJETIVO: Conocer las generalidades del control interno para que los participantes puedan identificar las áreas de control que se manejan en las entidades que se dedican a la exportación y exportación de mercancías y a la prestación de servicios.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
						instrumentos para la evaluación del riesgo de auditoría. ACTITUDINALES: Valorar los resultados de la evaluación del control interno. Para establecer el alcance de las pruebas de auditoría a realizar.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "ELABORACIÓN DEL MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del memorándum de planeación en una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
3.3 Conocer los elementos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del memorándum de planeación.	<p>3. Elaboración del Memorándum de Planeación.</p> <p>3.1 Planeación del trabajo</p> <p>3.2 Importancia de la Planeación</p> <p>3.3 Ventajas de la Planeación</p>	<p>Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los elementos que se deben de considerar para la elaboración del memorándum de planeación.</p> <p>Desarrollarán un caso práctico donde</p>	<p>Técnicos:</p> <p>🚩 Módulo III</p> <p>🚩 Materia 1 para el caso práctico del curso. (1° Parte)</p>	<p>8 Horas</p>	<p>🚩 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.</p>	<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Conocer los elementos que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del memorándum de planeación en una auditoría aduanera.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 3

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 3

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "3 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA ADUANERA"

EJE TEMÁTICO: "ELABORACIÓN DEL MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del memorándum de planeación en una auditoría aduanera.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		podrán aplicar los lineamientos dados por el facilitador.	Materiales: 🚩 Plumones 🚩 Pizarra 🚩 Proyector de Imágenes de Multimedia 🚩 Laptop		🚩 Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 1° parte).	PROCEDIMENTALES: Aplicar los lineamientos para elaborar el memorándum de planeación. ACTITUDINALES: Identificar los documentos y la información a utilizar para la elaboración del memorándum de planeación.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

EJE TEMÁTICO: "PAPELES DE TRABAJO".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración y desarrollo de los papeles de trabajo y procedimientos de auditoría, para poder obtener la evidencia suficiente y competente para sustentar el trabajo realizado.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
4.1 Elaborar y desarrollar los papeles de trabajo y los programas aplicando los procedimientos de auditoría establecidos en el memorándum de planeación.	<p>1. Papeles de trabajo.</p> <p>1.1 Objetivo de los papeles de trabajo</p> <p>1.2 Clasificación de los papeles de trabajo.</p>	Mediante clases presenciales los participantes conocerán los elementos a tomar en cuenta para la elaboración y el desarrollo de los papeles de	<p>Técnicos:</p> <p>📌 Módulo IV</p> <p>📌 Formatos para la elaboración de los papeles de trabajo</p> <p>📌 Material para el caso práctico</p>	7 Horas	<p>📌 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.</p>	<p>CONCEPTUALES: Conocer los lineamientos esenciales para la elaboración y clasificación de los papeles de trabajo.</p> <p>PROCEDIMENTALES: Identificar la información que se debe trasladar a los papeles de trabajo.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

EJE TEMÁTICO: "PAPELES DE TRABAJO".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración y desarrollo de los papeles de trabajo y procedimientos de auditoría, para poder obtener la evidencia suficiente y competente para sustentar el trabajo realizado.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	3.5 Conocimiento del Departamento de importaciones y exportaciones del negocio.	trabajo.	del curso. (2° Parte)			ACTITUDINALES: Presentar ordenadamente los papeles de trabajo completamente desarrollados.

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCION Y CIERRE DE LA AUDITORIA"

EJE TEMÁTICO: "EVIDENCIA DE AUDITORIA".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración de los programas y procedimientos de auditoría, así como el desarrollo de estos para poder obtener la evidencia y sustentar el trabajo realizado.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
4.2 Desarrollar los programas y todos los procedimientos de auditoría establecidos en el memorándum de planeación.	2.Evidencia de Auditoria 2.1 Muestreo en la auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas 2.2 Procedimientos analíticos	Mediante clases presenciales los participantes conocerán los elementos a tomar en cuenta para el desarrollo de los programas y	Técnicos: Módulo IV Material para el caso práctico del curso. (2° Parte)	7 Horas	 Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema.	CONCEPTUALES: Conocer los lineamientos esenciales para la elaboración de los programas y procedimientos de auditoría. PROCEDIMENTALES: S: Identificar la información que se debe de utilizar para el

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCION Y CIERRE DE LA AUDITORIA"

EJE TEMÁTICO: "EVIDENCIA DE AUDITORIA".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración de los programas y procedimientos de auditoría, así como el desarrollo de estos para poder obtener la evidencia y sustentar el trabajo realizado.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
		<p>procedimientos de auditoría.</p> <p>Desarrollando la 2° parte del caso práctico.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plumones ✚ Pizarra ✚ Proyector de Imágenes de Multimedia. ✚ Laptop. 		<p>✚ Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 2° parte)</p>	<p>desarrollo de los programas y procedimientos de auditoría.</p> <p>ACTITUDINALES: Presentar los programas y procedimientos desarrollados.</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

EJE TEMÁTICO: "INFORME DE AUDITORÍA".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del informe de auditoría, para establecer el juicio del profesional que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoria para la elaboración del informe final.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
4.3 Conocer los lineamientos para la elaboración del informe de auditoría.	3. Informe de auditoría 3.1 Estructura del Informe. 3.2 Tipos de Opinión en el Informe	Mediante clases presenciales los participantes podrán conocer los lineamientos a seguir para la elaboración del informe de auditoría.	Técnicos: Módulo IV Material para el caso práctico del curso. (2° Parte)	4 Horas	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones orales, para llevar a cabo la exploración de los conocimientos adquiridos por los participantes y así valorar el dominio del tema. 	<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Conocer los lineamientos requeridos para la elaboración del informe de auditoría.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>Identificarla la información</p>

PLAN DE ACTUALIZACIÓN, EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA
--

CARTA DIDÁCTICA UNIDAD 4

GENEREALIDADES:

MÓDULO: 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE: "4 EJECUCIÓN Y CIERRE DE LA AUDITORÍA"

EJE TEMÁTICO: "INFORME DE AUDITORÍA".

OBJETIVO: Conocer y aplicar los lineamientos esenciales que se deben de tomar en cuenta para la elaboración del informe de auditoría, para establecer el juicio del profesional que permitan juzgar la calidad y cantidad de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoria para la elaboración del informe final.

OBJETIVOS OPERACIONALES	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	DOMINIOS CURRICULARES
	3.3 Contenido del Informe. 3.4 Presentación del informe. 3.5 El Informe del Auditor.	Además terminarán de desarrollar la 2° parte del caso práctico.	Materiales:  Plumones  Pizarra  Proyector de Imágenes de Multimedia.  Laptop		Evaluación de la prueba de ejecución (Caso práctico 2° parte)	a utilizar para la elaboración del informe. ACTITUDINALES: Elaborar el informe de auditoría.

5. AGENDA DIARIA

5. AGENDA DIARIA

Es el instrumento más sistematizado que sirve de guía diaria para el facilitador y es el que permite visualizar de forma secuenciada las actividades a desarrollarse en cada sesión.

Permite elaborar su trabajo de forma ordenada y apegada a la realidad que a diario afronta.

La agenda diaria debe de contener:

- a) Encabezado
- b) Nombre del Facilitados
- c) Horario de realización de la sesión
- d) Fecha
- e) La estructura permite secuenciar las actividades a desarrollar con especificación del tiempo de realización en cada una de ellas.

A continuación se presenta un modelo de agenda diaria aplicado a una unidad:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA
UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
1	Firma de la asistencia diaria	5 minutos
2	Saludo, bienvenida, continuación del desarrollo de los contenidos del primer tema.	5 minutos
3	Fundamento técnico (Desarrollo del contenido)	25 minutos
4	Ámbito de aplicación (Desarrollo del contenido)	25 minutos
5	Presentación de la agenda del segundo tema ("2. El control interno")	5 minutos
6	Definición del control interno (Desarrollo del contenido)	25 minutos
7	Receso	15 minutos
8	Componentes del control interno (Desarrollo del contenido)	47 minutos
9	Responsabilidad de la administración ante el control interno (Desarrollo del contenido)	44 minutos
10	Responsabilidad del auditor ante el estudio y evaluación del control interno (Desarrollo del contenido)	44 minutos
	Total	240 minutos

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA

UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
1	Firma de la asistencia diaria	5 minutos
2	Saludo, bienvenida, continuación del desarrollo de los contenidos del segundo tema.	5 minutos
3	Instrumentos para la evaluación del control interno (Desarrollo del contenido)	25 minutos
4	Receso	15 minutos
5	Procedimientos de evaluación del control interno (Desarrollo del contenido)	50 minutos
6	Determinación del riesgo de auditoría (Desarrollo del contenido y de los sub-contenidos "Evaluación de los Riesgos de representación errónea de importancia relativa y Revisión de la evaluación del riesgo.)	80 minutos
7	Desarrollo de la actividad de discusión (Elaboración d los instrumentos de recolección de la información , elaboración del cuestionario del control interno para las áreas de importación y exportación)	60 minutos
	Total	240 minutos

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA
UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
1	Firma de la asistencia diaria	5 minutos
2	Saludo, bienvenida, continuación del desarrollo de los contenidos del segundo tema.	5 minutos
3	Continuación del desarrollo de la actividad discutida (Elaboración d los instrumentos de recolección de la información , elaboración del cuestionario del control interno para las áreas de importación y exportación)	50 minutos
4	Presentación de la agenda del tercer tema ("3. Elaboración del memorándum de planeación).	5 minutos
5	Planeación del trabajo	58 minutos
6	Importancia de la planeación (Desarrollo del contenido)	58 minutos
7	Receso	15 minutos
8	Ventajas de la planeación (Desarrollo del contenido)	44 minutos
	Total	240 minutos

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA
UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
1	Firma de la asistencia diaria	5 minutos
2	Saludo, bienvenida, continuación del desarrollo de los contenidos del tercer tema.	5 minutos
3	Desarrollo de la actividad de discusión, mediante una sesión de preguntas y respuestas (Elaboración de diferentes modelos de cartas de presentación, cartas de salvaguarda, carta compromiso, carta de aceptación por parte del cliente.)	50 minutos
4	Presentación del tercer tema "Memorándum de Planeación" detallando cada uno de sus componentes, importancia y ventajas de planear el trabajo.	20 minutos
5	Receso	15 minutos
6	Desarrollo de ejemplo de "Memorándum de planeación" por parte del facilitador para la identificación de cada uno de sus componentes y forma de presentación.	90 minutos

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA
UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
7	Desarrollo de la actividad de discusión, mediante una sesión de preguntas y respuestas (Elaboración del Memorándum de Planeación.)	40 minutos
8	Exposición del trabajo realizado por cada grupo donde detalle los elementos contemplados en la actividad anterior	15 minutos
	Total	240 minutos

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 AGENDA DIARIA DEL PLAN DE ACTUALIZACION EN AUDITORIA ADUANERA
UNIDAD III: "PLANEACION DE LA AUDITORIA ADUANERA"

FACILITADOR:

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 M

AGENDA: ____/____/08

N°	Actividad	Tiempo
1	Firma de la asistencia diaria	5 minutos
2	Saludo, bienvenida, continuación del desarrollo de los contenidos del tercer tema.	5 minutos
3	Continuación del desarrollo de las actividades de discusión del tercer tema.	40 minutos
4	Entrega del material a utilizar en la primera parte del caso práctico y explicación del desarrollo	15 minutos
5	Receso (este tiempo le corresponde al primer tema de la cuarta unidad)	15 minutos
6	Desarrollo de discusión del contenido de la primera parte del caso práctico (Este tiempo se le asignará al primer tema de la cuarta unidad por ser parte introductoria de este)	160 minutos
	Total	240 minutos

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

✚ La propuesta del plan de actualización en el área de auditoría aduanera, ha sido fundamentada con base a la normativa legal vigente y según las necesidades de los profesionales en contaduría pública.

✚ El esquema planteado en el "plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública"; podrá servir de guía a futuras actualizaciones en otras áreas de interés del profesional en contaduría pública.

✚ Los profesionales en contaduría pública participan en capacitaciones en áreas como: financiera, impuestos, Normas Internacionales de Contabilidad, entre otras; no encontrándose ninguna relacionada en el área de la auditoría aduanera, por carecer de oferta por parte de las instituciones dedicadas a la actualización del profesional.

✚ Para obtener los conocimientos mínimos necesarios para fomentar las competencias: dominio de la normativa aduanera; identificación, evaluación de los riesgos de una auditoría; capacidad para ejecutar, sustentar la auditoría aduanera; capacidad para emitir el informe y recomendaciones en una auditoría es este tipo, se considera indispensable la realización de un curso con 80 horas, las cuales deben de ser distribuidas entre diferentes actividades.

2. RECOMENDACIONES

A las Instituciones dedicadas a impartir actualizaciones tales como: Corporación de Contadores de El Salvador, Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, Despachos contables y firmas de auditoría que deseen adoptar el "Plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública" se sugiere:

🚧 Actualizar los contenidos curriculares planteados en el Plan a fin de ser revisados y ajustados de acuerdo a los regímenes aduaneros existentes, tomando en cuenta las modificaciones a la normativa legal, así como de las necesidades de información de los profesionales en contaduría pública.

🚧 Implementar el esquema didáctico en futuras actualizaciones en otras áreas de interés a efecto de ser presentados al Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría para que sea revisada y supervisada por el ente regulador.

✚ Implementar actualizaciones en el área de auditoría aduanera por parte de las entidades responsables de prestar los servicios de capacitación a los profesionales en contaduría pública.

✚ Fomentar las competencias requeridas a través de la implementación de un "plan de actualización en el área de auditoría aduanera, como un aporte a la educación continua, de los profesionales en contaduría pública" cuya duración requerida deberá ser como mínimo de 80 horas distribuidas en actividades diversas tales como: clases presenciales, actividades practicas, ponencias magistrales, discusión de temas entre otros de interés.

3. BIBLIOGRAFIA

LIBROS.

- ✚ Avolio de Cols, Susana, "Planeamiento del Proceso de Enseñanza Aprendizaje", Ediciones Marymar.
- ✚ Coll, César, Año 1992, 3ª reimpresión, "Psicología y Currículum, una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar", Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Mariano Cubí, 92-08021, Barcelona.
- ✚ Escobar, Juan Carlos; Pacheco, Rolando Balmore; Picardo, Joao Oscar; Año 2005, 1ª Edición, "Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación", Centro de Investigaciones Educativas, Colegio García Flamenco, El Salvador, C.A.
- ✚ Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, "Terminología Para La Formación Profesional En El Salvador", Sistema de Formación Profesional, El Salvador C.A.
- ✚ Molina Bogante Zaida, Año 2002, "Planeamiento didáctico, fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo.", Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José Costa Rica.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS.

- ✚ www.aduana.gob.sv (11 de Abril de 2008)
- ✚ <http://www.cecunam.mx/ponsemloc/ponencias/1410.html>
(25 de Mayo de 2008)
- ✚ www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/3-nueve.pdf (25 de Mayo de 2008) Lic. Silvana Cataldo
- ✚ <http://liliamcornejo.blogspot.com/2008/03/diseo-de-la-unidad-de-educacin-contina.html> (25 de Mayo de 2008)
- ✚ <http://www.monografias.com/trabajos14/aduanasalv/aduanasalv.shtml> (10 de Junio de 2008)
- ✚ www.rae.es (Diccionario virtual de la Real Academia Española de la Lengua) (10 de Junio de 2008)
- ✚ <http://www.monografias.com/trabajos14/aduanasalv/aduanasalv.shtml> (10 de Junio de 2008)
- ✚ http://www.wikilearning.com/monografia/las_aduanas/13411
(10 de Junio de 2008)
- ✚ [http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo \(pedagogía\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_(pedagogía))
(10 de Junio de 2008)

V. ANEXOS

V. ANEXOS

1. GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS

ACTORES DEL CURRÍCULO:

Participantes en el proceso de formación, los cuales desempeñan roles exclusivos según sus características particulares y sus posibilidades de contribución. Entre ellos se tienen: instructor, participantes, comunidad, cuerpo directivo de la institución, personal técnico especializado, ente rector, sociedad en general.

ACTUALIZACIÓN:

Acción destinada a poner al día los conocimientos y las destrezas de los trabajadores como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeñan. Modo de formación profesional destinado a poner al día los conocimientos y las destrezas de los trabajadores como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeñan.

ANDRADOLOGÍA:

Ciencia de la educación del hombre y de la mujer (adultos) en forma permanente. Se enfoca a las personas que han alcanzado cierto grado de madurez, a las cuales un sistema educativo

los toma en cuenta para el logro de objetivos y el desarrollo de contenidos curriculares.

APRENDIZAJE:

Proceso de asimilación, transformación e internalización que le permite a la persona modificar sus estructuras mentales para adquirir la capacidad de realizar acciones cognoscitivas, psicomotrices y afectivas.|| Modo de formación dedicado a preparar nuevo recurso humano competente para ocupaciones pertenecientes principalmente al sector moderno de la economía.

Se caracteriza por ser integral, completo y con una formación de larga duración desarrollada en gran parte en la entidad y completada, a menudo, con instrucción obligatoria relacionada que se imparte en un Centro de formación. Está reglamentada por la Ley de Aprendizaje y regida por un contrato por escrito que establece las obligaciones de las partes.

CABOTAJE:

En términos navales es el transporte de carga entre puertos de un mismo país; etimológicamente significa navegar de cabo en cabo y probablemente proviene del francés cabotage, que a su vez proviene de "caboter" o practicar el cabotaje.

También existe la teoría de que el nombre a la navegación de costa se acuña gracias a Sebastián Caboto, quien exploró la costa oriental de América del Norte durante el siglo XVI, aplicando este sistema de navegación.

Es la regulación de servicios de transporte entre dos países que restringe el tráfico entre dos puntos del mismo país a las empresas transportistas de ese país. Originalmente se refería a navegación pero actualmente se aplica también a fletes aéreos y carreteros.

Otros autores opinan que la navegación de cabotaje se refiere a la navegación realizada entre cabos (o de cabo a cabo). Ya que ésta es la enfilación que toma el patrón como siguiente punto a sortear en la línea de costa durante la navegación hacia un destino remoto.

CAPACITACIÓN:

Acción de impartir sistemáticamente un conjunto organizado de contenidos teóricos y prácticos, que conforman una ocupación, a trabajadores(as) con cierto grado de conocimientos y experiencias previas en ocupaciones afines.

CLASE:

Desarrollo didáctico de actividades de aprendizaje que tiene como propósito principal el dominio de competencias contenidas en un programa de formación.

COGNOSCITIVO:

Relativo al conocimiento y a los procesos que a éste comprende.

COMPONENTES CURRICULARES:

Elementos que forman los programas de formación, desarrollados en la etapa de planificación del currículo, tales como: objetivos curriculares, áreas curriculares, metodologías, recursos y evaluación. En los programas por competencias, se encuentran en las fichas diseñadas para elaborar cada unidad de competencias.

CONOCIMIENTO:

Capacidad que adquiere el ser humano para interpretar la realidad por medio de la observación y experimentación.

Es el componente cognoscitivo que sustenta una competencia laboral y que se expresa en el saber cómo ejecutar una actividad productiva. Incluye el conjunto de teorías.

CONOCIMIENTOS PROFESIONALES:

Conocimientos que deben ser aprendidos para ejecutar con eficiencia un puesto de trabajo. A cada tarea le corresponde una serie de conocimientos. Según el conocimiento o contenido determinado se deberán incluir las características de cada uno de los aspectos, de tal forma que el aprendizaje sea completo y responda a las necesidades requeridas de la formación.

CONTENIDOS DE FORMACIÓN O CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

Conjunto de actividades o tareas a desarrollar para adquirir determinadas competencias.

Descripción de la naturaleza de los conocimientos teóricos y prácticos que permite adquirir una actividad de formación.

Conjunto de conocimientos teóricos y prácticos definidos en función de un tiempo o de una competencia a desarrollar.

CURRÍCULO:

Actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados o considerados por el profesor, instructor o facilitador, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.

Camino de preparación de los jóvenes para participar como Miembros productivos de nuestra cultura.

DISEÑO CURRICULAR:

Es el vínculo entre la teoría pedagógica y la práctica en el aula y en el taller. En el diseño curricular se consolidan los enfoques bajo los cuales estarán integrados los contenidos contemplados para desarrollar las competencias, las metodologías y los recursos estipulados para el logro de los aprendizajes en todos los modos y modalidades de formación.

EDUCACIÓN:

Conducir hacia... (Educare). Conjunto de actividades destinadas a impartir conocimientos, a fomentar los valores morales y el entendimiento de principios fundamentales aplicables a lo largo de la vida.

EDUCACIÓN FORMAL:

Comúnmente considera aquella que se imparte en instituciones del sistema educativo y su propósito es la adquisición de conocimientos generales y el desarrollo de la capacidad

mental básica y valores y actitudes acordes a una sociedad y contextos históricos determinados.

EDUCACIÓN INFORMAL:

Proceso no estructurado que, de manera casual, permite a las personas adquirir, mediante la experiencia y los contactos con los demás, diversos conocimientos, aptitudes y calificaciones.

EDUCACIÓN NO FORMAL:

Actividad destinada a dar conocimientos, organizada y sistemática, que se desarrolla fuera del sistema formal de enseñanza y muchas veces en relación directa con la vida profesional.

ENSEÑANZA - APRENDIZAJE:

Proceso pedagógico mediante el cual interactúa un docente comunicando conocimientos hacia un participante que los aprende y los aplica en su actividad laboral. Arte de asistir o instigar a otro a aprender que incluye la presentación de la información y la provisión de situaciones, discusiones y actividades apropiadas y diseñadas para facilitar el aprendizaje.

ESPECIALIZACIÓN:

Modo de formación destinado a trabajadores que desempeñan ocupaciones calificadas, establecido con el propósito de capacitarlos para ejercer una ocupación altamente calificada, a fin de que puedan desempeñar, de manera eficiente, una o varias fases particulares de un proceso o actividad para lo cual requiere conocimientos completos y profundos de técnicas específicas de su ocupación.

EVALUACIÓN FORMATIVA:

Evaluación que se enfoca en sistematizar e interpretar los datos que se obtienen por distintos medios acerca del aprendizaje de los participantes. En esta fase se identifican los errores y dificultades, se estimulan los aciertos y se intenta regular los procesos de aprendizaje.

EVALUACIÓN SUMATIVA:

Es la fase de síntesis de la secuencia didáctica. Su objetivo es verificar y valorar los aprendizajes realizados, así como relacionar los contenidos, permitiendo que sus resultados brinden orientación para formular nuevas secuencias didácticas y reelaborar aprendizajes.

FORMACIÓN A LA MEDIDA POR COMPETENCIAS:

Término asignado a la formación derivada de la sumatoria (aleatoria) de dos o más unidades de competencia de un perfil por competencias determinado. Dicha formación no responde a una ocupación o puesto de trabajo determinado, sino a las necesidades específicas de formación de uno o más trabajadores que se desempeñan en diferentes puestos de trabajo.

FORMACIÓN CONTINUA:

Conjunto de experiencias formativas en las que participa un individuo a lo largo de toda su vida, con el propósito de perfeccionarse, obtener una calificación o un título, actualizarse dentro de su ocupación o profesión, reciclarse o encontrar un empleo.

INSTRUMENTOS DEL CURRÍCULO:

Son los auxiliares del diseño curricular que posteriormente se perfeccionarán en manos de los encargados de facilitar el aprendizaje, concretamente los instrumentos del currículo lo constituyen los programas de formación, los recursos de apoyo, como textos y guías didácticas, manuales, unidades de aprendizaje y módulos de formación.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Conjunto de elementos físicos que representan el contenido curricular de los programas de formación, lo hacen transferible, concretan la organización de los contenidos formación / capacitación y sirven de apoyo y medio de aplicación a las metodologías educativas. Están destinados a los participantes y a los instructores y permiten desarrollar, en forma ordenada y didáctica, el contenido de una ocupación. Se clasifican en impresos, sonoros, audiovisuales e informáticos.

METODOLOGÍA:

Conjunto de métodos que se siguen para el logro de los objetivos planteados en un programa de formación. Sistema y medios utilizados para adquirir conocimientos y calificaciones. El término puede referirse a la concepción, realización y evaluación de las actividades de terminología para la formación profesional en el salvador formación, teórica y práctica, en el aula y en el taller. Comprende también la preparación, utilización y evaluación del material didáctico necesario.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

Conjunto de procedimientos, medios y técnicas de análisis, seleccionados con el fin de examinar minuciosamente y evaluar una situación o asunto específico.

NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:

Carencia o deficiencia en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades y aptitudes de un trabajador con relación a los requerimientos y exigencias actuales de su puesto de trabajo para cumplir con los estándares y objetivos establecidos por la entidad para dicho puesto.

PARTICIPANTE:

Persona vinculada al proceso de formación profesional con el propósito de adquirir o mejorar las habilidades y los conocimientos requeridos para el desempeño de una ocupación.

PEDAGOGÍA:

Arte de conducir, educar o enseñar a una persona con el fin de adaptarla a la realidad de su medio.

PLANEAMIENTO DIDÁCTICO:

Previsión de todas las etapas del trabajo y programación lógica de todas las actividades necesarias para el desarrollo de una clase, de modo que la formación resulte segura, económica y eficiente.

PROGRAMA DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS:

Formación derivada de la sumatoria lineal (horizontal) de todas las Unidades de Competencias determinadas en un Perfil por Competencias en particular. Un Perfil de Competencias tiene una cantidad determinada de Programas de Formación igual al número de Competencias que posee dicho Perfil.

SEMINARIO, TALLER:

Seminario en el que además del estudio e intercambio de ideas acerca de un tema específico, los participantes intervienen activamente por medio de la generación de productos, en virtud de la aplicación de conocimientos y habilidades relacionados al tema.

TALLER:

Parte de una fábrica o centro de formación reservada para la formación práctica, esencialmente equipada y dotada de personal competente para ese fin.|| Se conoce también con este término al tiempo en el que además de la adquisición de conocimientos e intercambio de ideas acerca de un tema específico acerca de su trabajo, los participantes intervienen activamente por medio de la generación de productos, en virtud de la aplicación de conocimientos y habilidades relacionados al tema.

2. MODELO DE ENCUESTA UTILIZADO PARA LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ENCUESTA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"PLAN DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ADUANERA, COMO UN APORTE A LA EDUCACIÓN CONTÍNUA, DE LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA"

OBJETIVO: La presente encuesta está dirigida a los profesionales en Contaduría Pública inscritos en el Consejo de la Vigilancia de la Profesión en Contaduría Pública y Auditoria, con domicilio en el área metropolitana de San Salvador; cuyo objetivo es recolectar información sobre el grado de interés y la demanda que pueda tener de parte de los profesionales en Contaduría un Plan de Actualización en el área de Auditoria Aduanera como un aporte a la Educación Continua exigida por el Consejo de la Vigilancia, y para el fomento de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, para desempeñarse en materia de aduanas.

Lo anterior con fines didácticos para la elaboración de una propuesta de Plan de Actualización como trabajo de

graduación, para optar al grado de Licenciados en Contaduría Pública.

Indicaciones: Favor conteste las preguntas y marque con una "X" la respuesta que usted considere.

I. Datos Generales:

FECHA DE LA ENCUESTA: ____/____/2008

N° DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA: _____

II. Desarrollo de la Encuesta:

1. ¿En qué Área de la Profesión de la Contaduría Pública se desenvuelve usted? Contabilidad _____
Auditoria Fiscal _____ Auditoria Financiera _____
Docencia _____ Otros: _____

¿Cuál(es)? _____

2. ¿Ha recibido alguna(s) capacitación(es) recientemente, como aporte a la Norma de Educación Continua exigida por el Consejo de la Vigilancia de la Profesión?

Si _____ No _____

Sí, su respuesta es afirmativa, podría explicar en que Área(s) y en que consistió (eron):

3. ¿En que Áreas de desempeño del profesional en Contaduría Pública le gustaría capacitarse?

Mencione cual(es):

¿Por qué?:

4. ¿Tiene conocimientos conceptuales, procedimentales acerca del Área de Auditoría Aduanera?

Avanzados _____ Básicos _____ Algunos _____

Ninguno _____

Si su respuesta es positiva, podría explicar cuales:

5. ¿Posee usted alguna expectativa de desempeñarse en un futuro en el Área de Auditoría Aduanera?

Si _____ No _____

¿Por qué?: _____

6. ¿Se ha desempeñado usted en alguna ocasión en la dirección o ejecución de una Auditoría Aduanera, en Entidades locales o extranjeras; y a nivel nacional o internacional?

Si _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa, podría explicar en que consistió:

7. ¿En el caso de existir un Plan de Actualización en el Área de Auditoría Aduanera que haya sido recibido y esté sujeto a supervisión por parte del Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría y Auditoría, como aporte a la Educación Continua participaría usted?

Si _____ No _____

¿Por qué?:

8. Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles son los principales temas de interés en el área de Auditoría Aduanera que le gustaría conocer?

- a. Legislación Aduanera _____
- b. Tramitación Aduanera _____
- c. Valoración Aduanera _____
- d. Fiscalización Aduanera _____
- e. Incoterms _____
- f. Comercio Internacional _____
- g. Aplicación de los procedimientos de Auditoría en el tráfico internacional De mercancías. _____
- h. Tratado General de integración Económica Centroamericana _____
- i. Sistema Arancelario Centroamericano _____
- j. Régimen tarifario portuario _____
- k. Otros _____

¿MencioneCuál (es)? _____

9. De acuerdo a su criterio ¿Cuál(es) debería(n) ser la metodología adoptada dentro del Plan de Actualización en Auditoría Aduanera?

Seminario _____ Talleres _____ Foros _____

Clases Presenciales _____ Exposiciones _____

Video Conferencias _____ Otros: _____

¿Cuál(es)? _____

10. ¿Considera usted un aporte importante la capacitación en el Área de Auditoría Aduanera en nuestro país?

Si _____ No _____

¿Por qué?:

11. ¿Cuáles son las competencias profesionales que esperaría usted obtener con el desarrollo de una actualización en el Área de Auditoría Aduanera?

1. Comprensión y aplicación de la normativa aduanera _____
2. Identificar y evaluar los riesgos de auditoría _____
3. Ejecutar y sustentar una auditoría aduanera _____
4. Emitir el dictamen y recomendaciones de Auditoría Aduanera _____

3. FORMATO PARA LA PREPARACION DE LA AGENDA DIARIA

NOMBRE DE LA INSTITUCION ENCARGADA DE DAR LA ACTUALIZACION

AGENDA DIARIA: "NOMBRE DE LA ACTUALIZACION QUE SE VA A
IMPARTIR"

UNIDAD III: "NOMBRE DE LA UNIDAD A DESARROLLAR"

FACILITADOR:

HORARIO:

AGENDA: ____ / ____ / ____

N°	Descripción de la Actividad	Tiempo de Duración
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
	Total de Tiempo a emplear	

4. DESARROLLO DE CASO PRÁCTICO DE AUDITORÍA ADUANERA.

"CASO PRÁCTICO DE LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA, APLICADA AL CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS DE UNA ENTIDAD ESTABLECIDA EN UNA ZONA FRANCA."

En el desarrollo del siguiente caso práctico se pretende brindar una orientación a los usuarios de esta investigación, acerca de cómo se podría planificar y ejecutar una auditoría especializada en el área de importaciones y exportaciones de una entidad dedicada al comercio internacional de mercancías y/o prestación de servicios internacionales. Se tomó como ejemplo a una entidad que se encuentra establecida bajo el régimen de zona franca, dedicada a la venta de máquinas y repuestos industriales.

La fundamentación técnica del caso práctico esta basada en las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar (NITAS), puesto que el Contador Público expresará una conclusión sobre la efectividad del control interno para acrecentar el grado de confianza de los usuarios sobre el resultado de la evaluación del mismo, dado que se pretende examinar el control interno de las operaciones aduaneras de

la entidad, durante el período auditado correspondiente del 1 al 31 de agosto del año 2008.

Tomando en consideración que la auditoría se puede realizar en intervalos de tiempos tales como: mensual, semestral o anual, todo de acuerdo a la necesidad de la entidad (zona franca, depósitos temporales de perfeccionamiento activo, servicios internacionales, entre otros) que solicite los servicios profesionales.

Es importante tener en cuenta las exigencias de la Ley de Servicios Internacionales y su Reglamento en el art. 47, literal f) el cual establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un profesional en auditoría para el desarrollo de un examen de este tipo.

En el caso práctico, se presenta el memorándum de planeación, en el cual se han previsto las actividades a ejecutar para el desarrollo de la auditoría; a continuación se muestra el programa de auditoría para el estudio y evaluación del control interno de las operaciones aduaneras de la entidad y su respectivo informe de auditoría.

MEMORANDUM DE PLANEACION**TAIMEXAL, S.A. DE C.V.****OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA****GENERAL:**

Efectuar un diagnóstico sobre el control interno aplicado a las operaciones aduaneras de Taimexal, S.A. de C.V., durante el período corresponde del 1 al 31 de agosto del año 2008, con la finalidad de emitir un informe de auditoría y sus respectivas recomendaciones.

ESPECÍFICOS:

- Presentar a la administración de la entidad un informe del estudio y evaluación del control interno del departamento de importaciones y exportaciones, a efecto de minimizar los riesgos por el incumplimiento de las obligaciones aduaneras.

- Evaluar los riesgos del control interno, para establecer el alcance de las pruebas de auditoría y

recavar evidencia suficiente y competente de cualquier hallazgo en el área auditada.

- Establecer recomendaciones a la administración de la entidad tendientes a fortalecer o mejorar el control interno del departamento de importaciones y exportaciones.

II. COMPROMISOS DE LA FIRMA

- Realizar un examen sobre la efectividad del control interno de las operaciones aduaneras a las que se dedica la entidad.

- Determinar el alcance del trabajo de auditoria donde se efectuará una evaluación al control interno de las operaciones aduaneras, para emitir un informe sobre la efectividad del control interno, para ello basándose en lo expresado en las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar, en concordancia con las leyes aduaneras aplicables a la empresa en evaluación como lo son: la Ley de Zonas Francas, Ley de Servicios Internacionales y sus respectivos reglamentos, entre otras aplicables.

- Presentar a la administración un informe escrito expresando en él una conclusión que determine el grado de confianza de los resultados obtenidos de la evaluación de la efectividad del control interno, de acuerdo a lo establecido en las NITAS y el enfoque COSO, además de emitir nuestra opinión sobre el área auditada, brindar las recomendaciones a la administración de la entidad, para que sea ella quien tome las medidas correctivas o preventivas de los hallazgos detectados en el trabajo realizado.

- Desarrollar un trabajo de auditoría con calidad profesional, de acuerdo a la programación de las actividades.

III. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

3.1) GENERALIDADES DE LA ENTIDAD

Nombre: TAIMEXAL, S.A. de C.V.

Domicilio: Zona Franca El Pedregal edificio 1-B, Km. 46 ½ carretera a la Herradura, El Rosario, La Paz.

Teléfono: 2334-6100, 2334-6375 y fax 2334-6007

Naturaleza: Sociedad Anónima de Capital Variable.

Nacionalidad: salvadoreña.

Fecha de Constitución: 16 de noviembre de 1998

Actividad Principal: Venta de maquinaria y equipo de uso general y especial y materiales.

Plazo de Operaciones: Indeterminado

Capital Social: Veintidós mil ochocientos cincuenta y siete 14/100 dólares americanos, dividido y representado en dos mil acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de once 42/100 dólares americanos cada una.

Visión de la Compañía:

Ser una entidad líder y competitiva en el sector comercial y proporcionar artículos a menor costo y de la mejor calidad para el mercado industrial.

Misión de la entidad:

Proporcionar a nuestros clientes productos que satisfagan sus necesidades, además de cumplir con sus expectativas económicas y de calidad.

Finalidad de la entidad:

La sociedad destinará su capital social al ejercicio de comercio y de la industria en general y en especial podrá dedicarse a las siguientes actividades:

Compra y venta de repuestos y maquinaria industrial y servicios de alquiler de maquinaria a otras sociedades que se encuentren gozando de algún beneficio de cualquier régimen aduanero y el mercado nacional; la prestación de asesoría y servicios técnicos; servir de agente distribuidor de fabricantes de maquinaria, y vender estos en plazo; además podrá realizar toda clase de actividades lícitas ya sean comerciales, industriales y de servicios en general; así mismo podrá llevar a cabo toda clase de contratos de naturaleza civil, mercantil o de cualquier otro género que tenga relación directa o indirecta con las actividades que desarrolle, siendo estas sus principales finalidades, la sociedad también podrá ejercer el comercio y la industria en la forma más amplia y conveniente a sus intereses. Para realizar tales finalidades podrá ejecutar todos los actos, contratos, todas las obligaciones y celebrar todos los contratos anexos, complementarios que las leyes permitan.

Propósito de la Entidades:

Ser una de los principales distribuidores de repuestos y maquinaria industrial en el territorio salvadoreño.

Estructura Organizativa:

La entidades cuenta con un Administrador Único, el cual también hace las funciones de gerente general, contando para su ayuda con una persona encargada de bodegas y ventas, el personal administrativo con el que cuenta la entidades es una gerente de recursos humanos, dos personas encargadas del área de contabilidad y del área de importación y exportación, dos motoristas, do mecánicos y un auxiliar de mecánica.

La auditoría interna y fiscal de la entidad es realizada por personal que se encuentra fuera del negocio, quienes realizan visitas a la entidad para realizar su trabajo, pero nunca han realizado una auditoría interna de tipo aduanera.

Estructura Organizativa:

ORGANIGRAMA "TAIMEXAL, S.A. DE C.V."



Clientes Importantes:

- ❖ INTRADESA, S.A. DE C.V.
- ❖ DRAGON GARDEN, S.A. DE C.V.
- ❖ NI, HONGLIANG
- ❖ OCEAN SKY APPAREL, S.A. DE C.V.
- ❖ CONFECCIONES JIBOA, S.A. DE C.V.
- ❖ MANUFACTURAS DEL RIO, S.A. DE C.V.
- ❖ PICACHO, S.A. DE C.V.
- ❖ INDUSTRIAS ST. JACK`S, S.A. DE C.V.
- ❖ EXMODICA, S.A. DE C.V.
- ❖ MBM INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.

Proveedores importantes:

- ❖ YAMATO USA INC.
- ❖ JUKI AMERICAN INC.

IV. ANALISIS Y ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO.**ENFOQUE COSO**

Para la realización del trabajo de auditoría es necesario determinar el grado de eficiencia, efectividad y confiabilidad del sistema de control interno de las operaciones aduaneras que se realizan en la sociedad Taimexal, S.A. de C.V., con el fin de tener confianza en el área que se va a evaluar. Esta área es: El departamento de importación y exportación de la compañía, este debe de tener el suficiente conocimiento sobre la existencia de métodos que aseguren el buen manejo de los procedimientos y documentos que se manejan en esta área.

Para la obtención de información se desarrollará el programa de auditoría aduanera con el personal clave, se verificará el cumplimiento de los procedimientos de las operaciones aduaneras proporcionados por la Dirección General de Aduanas y los establecidos por la entidades, para posteriormente evaluar el cumplimiento de la legislación aplicable a la

compañía.

Para ello se utilizará el Enfoque COSO, en sus ocho componentes los cuales son:

➤ **ENTORNO INTERNO**

Para evaluar la filosofía actual de la administración de la entidad con respecto al control interno del departamento de importaciones y exportaciones, se efectuarán las siguientes actividades:

- ❖ Indagar que la entidad posee todos los documentos legales que la acrediten para su funcionamiento en una Zona Franca.

- ❖ Verificar si la entidad posee los registros de las importaciones y exportaciones efectuadas en el período como usuaria de Zona Franca.

- ❖ Verificar si la entidad ha presentado el informe semestral al Ministerio de Economía.

- ❖ Comprobar si la entidad posee los libros legales, en donde se registran las compras y ventas del mes en estudio.

- ❖ Comprobar la existencia de manuales de procedimientos y funciones del personal responsable del departamento de importaciones y exportaciones de la entidad.

➤ **DEFINICION DE OBJETIVOS**

- ❖ Indagar si la entidad ha establecido sus objetivos para el área, los cuales deben incluir declaraciones de lo que esta desea llevar a cabo y deben estar apoyados por planes estratégicos.

- ❖ Verificar si los planes estratégicos y operativos del negocio son consistentes con los objetivos de entidad.

- ❖ Verificar si la entidad ha establecido objetivos específicos para el manejo de las operaciones aduaneras que se realizan en la entidad.

➤ **IDENTIFICACION DE EVENTOS**

En el estudio del control interno aplicado a las operaciones de importación y exportación se analizará en base a las siguientes operaciones:

❖ Verificación de los documentos que sustentan la importación y exportación de mercadería según el régimen aduanero al que pertenece la entidad en este caso el Régimen de Zonas Francas.

❖ Verificar del contenido de las declaraciones de mercancías que amparan las importaciones y exportaciones de la entidad.

➤ **VALORACION DEL RIESGO Y EXPOSICION AL RIESGO**

Se determinará la actitud tomada por la entidad frente al manejo por parte del personal, del cliente o del proveedor según el caso y de los funcionarios aduaneros, de los documentos que amparan las operaciones aduaneras, tomando en cuenta los siguientes factores:

Factores Externos:

- Que el personal del departamento de importaciones y exportaciones de la entidad se actualice continuamente en cuanto a las reformas de las leyes aduaneras que le son aplicables, para cumplir con las disposiciones establecidas en ellas.

- Minimizar el riesgo de que la entidad pague multas, por infracciones aduaneras.

Factores Interno

- Personal capacitado y eficaz para la aplicación de los procedimientos y el manejo de los sistemas informáticos utilizados para la elaboración de los documentos aduaneros.

- Contar con los lineamientos y formatos, físicos y electrónicos establecidos por la Dirección General de Aduanas.

- Contar con el equipo necesario para efectuar la transmisión electrónica, de los registros, consultas y demás información requerida, que permita una adecuada

comunicación entre la entidad, los clientes, los proveedores y los funcionarios aduaneros.

➤ **ACTIVIDADES DE CONTROL**

- ❖ Investigar si existe manual de procedimientos, y si existen determinar que sean del conocimiento de todos los participantes en el manejo de las operaciones aduaneras de la entidad.

- ❖ Determinar si los controles descritos en los manuales de procedimientos son aplicados en la realidad y de la manera debida.

- ❖ Indagar si la administración aprueba la capacidad del personal, que permita procesar de forma oportuna toda la información que sirva de base para la elaboración de los documentos que amparan las transacciones de importaciones y exportaciones que se realizan en la entidad.

➤ **MONITOREO**

- ❖ Verificar si se tiene asignado una persona que se encargue de supervisar las actividades realizadas en el departamento de importaciones y exportaciones.

- ❖ Comprobar si la entidad posee procedimientos dirigidos a supervisar las actividades internas del departamento.

➤ **INFORMACIÓN**

- ❖ Verificar que la información manejada por el personal del área sea confiable y oportuna.

➤ **COMUNICACIÓN**

- ❖ Constatar si la entidad ha establecido canales de comunicación a los cuáles se reportan acciones sospechosas o inapropiadas en el área de trabajo.

V. LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

LEYES Y REGLAMENTOS.

ASPECTOS LEGALES.

Tomando en cuenta la importancia de la parte legal y las repercusiones que pueda tener en la información aduanera de la compañía, es necesario evaluar el cumplimiento de estos. Se diseñará un cuestionario de cumplimiento de obligaciones aduaneras, que abarque el área aduanera.

ASPECTOS ADUANEROS.

En este punto se examinará la aplicación de la normativa aduanera, aplicable a la sociedad. El examen se practicará a las importaciones y exportaciones de mercadería durante el período corresponde del 1 al 31 de agosto del año 2008. Con este examen se pretende evaluar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación aduanera.

Entre la legislación que TAIMEXAL, S.A. DE C.V., debe cumplir se encuentran:

- ❖ CAUCA
- ❖ RECAUCA
- ❖ Ley de de Zonas industriales y de comercialización.
- ❖ Ley Especial para sancionar infracciones aduaneras.
- ❖ Ley de simplificación aduanera.

VI. ADMINISTRACION DE LA AUDITORIA.**5.1 Instrumentos a utilizar para la recolección de la información.**

Programa del Control interno de las operaciones aduaneras:

Este instrumento se utilizará para obtener información de la persona encargada del departamento de importación y

exportación de la entidad, acerca de las operaciones aduaneras que se realizaron en la entidad, durante el período corresponde del 1 al 31 de agosto del año 2008.

5.2 Personal asignado para la auditoria.

Contamos con el personal idóneo para llevar a acabo la auditoria aduanera realizada a la sociedad "TAIMEXAL, S.A. DE C.V", preparados todos en lo que se refiere a habilidades técnicas y capacidades profesionales, para llevar a cabo nuestro trabajo y cumplir nuestro objetivo, que es de emitir una conclusión sobre el control interno de las operaciones aduaneras, hemos asignado a las siguientes personas para la auditoria:

Nombres	Cargo
CORNEJO GÓMEZ, VERÓNICA JAMILETTE	ENCARGADA
CALLEJAS GARCÍA, IRIS CRISTINA	SUPERVISOR
MERINO, ROMEO ALFREDO	ASISTENTE

Las personas encargadas cuentan con conocimiento en materia aduanera y estarán a la disposición de los administradores de "TAIMEXAL, S.A. DE C.V", para resolver cualquier inquietud que pudiera surgir en el desarrollo del trabajo.

5.3 Presupuesto de tiempo.

De acuerdo a lo planeado esperamos ejecutar la auditoria de la siguiente manera, este detalle refleja el número de horas-hombre de las que se dispondrá para la realización del trabajo:

Esperamos no contar con inconvenientes de ningún tipo para poder cumplir con nuestro tiempo estipulado, para tal fin se han estipulado las visitas de la manera siguiente:

- Primera visita: 01 de agosto de 2008. (Encargada, supervisor y asistente)
- Segunda visita: 11 de agosto de 2008. (Encargada y asistente)
- Tercera visita: 20 de agosto de 2008. (Supervisor y asistente)
- Cuarta visita: 03 de septiembre de 2008 (Encargada)

Esperamos contar con la colaboración de personal de "TAIMEXAL, S.A. DE C.V.", para realizar nuestra auditoria.

	Actividad	Tiempo Personal	H/H
1	Memorando de Planeación de auditoria aduanera	1 Semana	132
2	Elaboración del Programa de control interno de las operaciones aduaneras	2 Días	48
3	Revisión y Supervisión	1 Semana	88
4	Cierre de la Auditoria	1/2 Semana	64
5	Elaboración de informe	1 1/2Semana	196

5.4 Fechas críticas de la auditoria.

- Entrega de Informe : 03 de septiembre de 2008
- Entrega de cartas de gerencia: Una semana después de realizada cada visita.

VI. CIERRE DE LA AUDITORIA.

6.1 Fecha de Informe.

El informe se presentará a la administración de "TAIMEXAL, S.A. DE C.V", de acuerdo a la programación efectuada y en el cual emitiremos nuestra conclusión respecto de los lineamientos acordados en carta compromiso. La fecha propuesta es el 3 de septiembre de 2008.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

OBJETIVOS

- Determinar el grado de eficiencia, efectividad y confiabilidad del sistema de control interno de las operaciones aduaneras que se realizan en la sociedad Taimexal, S.A. de C.V., con el fin de tener confianza en el personal encargado del área.

- Verificar el cumplimiento de los procedimientos de las operaciones de importación y exportación de mercancías, establecidos por la DGA en la legislación aplicable a la entidad.

- Comprobar si la entidad posee procedimientos escritos para facilitar el trabajo del personal encargado del área.

- Verificar si la entidad cumple con las disposiciones legales establecidas en la Legislación aduanera para su funcionamiento como usuaria de Zona Franca.

TECNICAS

- Confirmación
- Verificación
- Revisión
- Evaluación
- Investigación

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
1	ENTORNO INTERNO Verificar que se tengan en regla todos los documentos legales de la entidades, tales como: NIT, NRC, escritura de constitución y sus modificaciones, credencial del representante legal y autorización para funcionar en una Zona Franca	✓		

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
2	Compruebe que posean los registros de las importaciones y exportaciones efectuadas en el mes de agosto. (Art. 28 lit. b) Ley de Zonas Francas industriales y de comercialización)	✓		
3	Revise si han presentado el informe semestral al Ministerio de	✓		

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
4	Hacienda. (Art. 28 lit. c) Ley de Zonas Francas industriales y de comercialización). Revise si han presentado el informe semestral al Ministerio de Hacienda. (Art. 28 lit. c) Ley de Zonas Francas industriales y de comercialización)	✓		

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
5	Verifique que posean actualizados los libros de compra y venta (IVA) hasta el mes de agosto de 2008.	✓		
6	Verificar la existencia de manuales de procedimientos y funciones del personal responsable del departamento de importaciones y	p/r		La entidad no posee manuales de procedimientos y funciones del personal.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
7	<p>exportaciones de la entidad.</p> <p style="text-align: center;">DEFINICION DE OBJETIVOS</p> <p>Verifique si se han establecido objetivos en el departamento de importación y exportación, para el desarrollo del trabajo</p>	p/r		La entidad no tiene establecidos objetivos.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
8	Comprobar si en la entidad cuenta con un plan estratégico para las operaciones aduaneras que se realizan en el entidades.	p/r		No poseen ningún plan estratégico para las operaciones aduaneras que se realizan en la entidad.
	IDENTIFICACION DE EVENTOS			
9	Verificar que el contenido de las	✓		

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
10	declaraciones de mercancías de las importaciones y exportaciones de la entidad según el régimen aduanero de que se trate, cumplan con lo establecido en el Art. 320 del REACUCA. (Relacionado con el Art. 506 del RECAUCA) VALORACION DEL RIESGO Y EXPOSICION AL RIESGO Confirmar si el	p/r		El personal

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
11	<p>personal recibe capacitaciones por parte de la entidad y si los reciben en que momentos los reciben.</p> <p>Verificar si poseen multas de carácter administrativas, tributarias y/o penales durante el</p>			<p>del departamento de importación y exportación no recibe capacitaciones, solo se actualizan de manera personal.</p> <p>No poseen multas en el mes.</p>

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
12	<p>mes de agosto de 2008. (Art. 3, 5, 6, 8, 9, 10, 15, 16, 17 Ley Especial para sancionar infracciones aduaneras).</p> <p>Confirmar si el personal recibió capacitación para el manejo del sistema de teledespacho.</p>	p/r		<p>No recibieron capacitación para el manejo del software, les enseñaron las personas que</p>

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
13	Verificar si la entidades posee los lineamientos y formatos, físicos y electrónicos establecidos por la Dirección General de Aduanas.	✓		estaban con anterioridad en el departamento.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
14	<p>Verificar si la entidad posee el equipo idóneo para efectuar la transmisión electrónica de la información y si cumplen con las medidas de seguridad requeridas por el servicio aduanero.</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE CONTROL</p>	M		
15	<p>Confirmar si la entidad posee</p>	p/r		La entidad no cuenta con un

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
	manuales de procedimientos para las operaciones aduaneras.			manual de procedimientos para operaciones aduaneras.
16	Confirmar si la administración aprueba la capacidad que posee el personal encargado del área.			
	MONITOREO			
17	Verificar si se tiene asignado una persona que se encargue de	p/r		La entidad no tiene asignada una persona

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
	supervisar las actividades realizadas en el departamento de importaciones y exportaciones.			encargada de supervisar las actividades.
18	Comprobar si la entidad posee procedimientos dirigidos a supervisar las actividades internas del departamento.	p/r		No se encontraron procedimientos que se encarguen de supervisar las actividades del departamento.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
19	Comprobar que el apoderado especial aduanero este autorizado por la Dirección General de Aduanas y que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 137 del RECAUCA.	✓		
20	Verificar si la entidad tiene pendientes procesos judiciales contra clientes.	✓		No se poseen procesos judiciales pendientes en contra de clientes de la entidad.

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
	INFORMACION			
21	Comprobar que la información sea manejada correctamente, para la determinación de los tributos, la prevención y represión de las infracciones aduaneras.			
	COMUNICACIÓN			
22	Verificar si la administración se			

Referencia	

AUDITORES Y CONSULTORES
PROGRAMAS DE AUDITORIA ADUANERA
CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES ADUANERAS (ENFOQUE COSO)
AREA DE IMPORTACION Y EXPORTACION USUARIO DE ZONA FRANCA

NOMBRE DEL CLIENTE: Taimexal, S.A. de C.V.

PERIODO : Del 01 al 31 de agosto de 2008.

No	PROCEDIMIENTOS	HP	Referencia PT's	OBSERVACIONES
	encuentra informada de todas las operaciones aduaneras que se realizan en el departamento de importación y exportación y de las infracciones que pueda estar sujeta la entidad por cualquier error u omisión en los documentos			

CEDULA DE MARCAS DE AUDITORIA.

Hoja N° _____ de _____

PREP:		
REV.		

Entidad: TAIMEXAL, .S.A. DE C.V.**CEDULA DE MARCAS DE AUDITORIA** Operaciones verificadas Documentos verificados p/r Punto de recomendación

INFORME DEL TRABAJO DE AUDITORIA

San Salvador, 3 de septiembre de 2008.

Al Sr. Vinnie Sung Ly, accionista y gerente general de Taimexal, S.A. de C.V.

"Hemos realizado una auditoría al control interno de las operaciones aduaneras de Taimexal, S.A. de C.V., durante el período comprendido del 1 al 31 de agosto de 2008. Es importante mencionar que la administración es responsable de la preparación e integridad del personal del área de importación y exportación, así como de mantener un sistema de control interno adecuado para proveer una seguridad efectiva en la conducción ordenada y eficiente del personal encargado de la aplicación de los procedimientos de las operaciones aduaneras que se ejecutan en la entidad. Nuestra obligación es la de expresar una opinión, con base a la auditoría practicada sobre lo adecuado del control interno de las operaciones aduaneras, la confiabilidad de la información que contienen los documentos aduaneros y el cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables a la entidad."

"Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar. En las cuales se establece que el auditor presentará un informe escrito que contenga una conclusión que transmita la seguridad obtenida sobre la información del área evaluada."

"El sistema de control interno abarca una estructura organizacional documentada, divisiones de responsabilidad, políticas y procedimientos que incluyen un código de conducta de los empleados de la entidad; los auditores supervisaron el control interno e informan a los niveles apropiados los resultados y recomendaciones sobre los que toman las acciones correctivas para controlar las deficiencias y mejorar el sistema a medida que se superan las debilidades. Hay limitaciones inherentes en la efectividad de cualquier sistema de control interno, incluyendo la posibilidad de errores humanos, fraudes y encubrimientos de los controles. De esta manera, aún con un sistema de control interno efectivo, este solo puede proveer una seguridad con respecto a sus objetivos. Adicionalmente, la efectividad de un sistema de control interno puede cambiar las circunstancias."

"Se concluye que, el control interno de la entidad posee grandes deficiencias en cuanto al establecimiento de manuales y procedimientos de las actividades que se realizan y por quienes ejecutan dichas actividades, dado que se logró comprobar la inexistencia de personas responsables de cada una de los procedimientos que se ejecutan en la entidad. En nuestra opinión es de vital importancia que se establezcan manuales y procedimientos para una mejor toma de decisiones que no pongan en riesgo las actividades de la entidad".

"Además de nuestra opinión, recomendamos que la entidad necesita establecer manuales y procedimientos enfocados a las actividades que se desarrollan en el área de importación y exportación, que se elaboren planes estratégicos para las operaciones aduaneras que se llevan a cabo, en cuanto al personal encargado del área que estos se encuentren capacitados conforme a los cambios que se den en la normativa, la administración es la encargada de asignar funciones en cada uno de los procesos y por lo tanto se debe de nombrar un responsable ante ellos por las actividades realizadas, los sistemas de información automatizados que se utilizan en la elaboración de los documentos aduaneros y que son directamente descargados en la base de datos de la

Dirección General de Aduanas deben estar resguardados por una persona que sea responsable por la información que se deposita en él.”

“La información suplementaria que se presenta en el informe fue objeto de nuestra auditoría y existe concordancia y consistencia, en todos los aspectos importantes.”

Licda. Verónica Jamilette Cornejo Gómez

Audidores y consultores

N° 073181

5. FORMATOS GUIAS PARA LA ELABORACION DE LAS CARPETAS DE TRABAJO

Los formatos presentados solamente son para una guía de los contenidos que deben de poseer siendo cada auditor y cada firma de auditoría el responsable de establecer su orden y documentos a archivar.

5.1 ARCHIVO PERMANENTE

DESPACHO DE AUDITORIA

NOMBRE DEL CLIENTE:

A/T : 2,008

CONTENIDO : A/P

LEGAJO : 1/1

ARCHIVO PERMANENTE

_____ Organización General de la Entidad

_____ Estados Financieros

_____ Contratos de Arrendamiento

_____ Exoneraciones de Impuestos

_____ Leyes y Regulaciones Gubernamentales

_____ Principales Formularios utilizados

_____ Declaraciones de Impuestos

_____ Historia y Naturaleza de la Entidad

_____ Escritura de Constitución y Modificaciones a la
misma

CARGO

FIRMA

5.2 ARCHIVO CORRIENTE

DESPACHO DE AUDITORIA

NOMBRE DEL CLIENTE:

A/T : 2,008

CONTENIDO : PT'S

LEGAJO : 1/1

ARCHIVO CORRIENTE

(P/T)

_____	Memorando de Planeación Auditoría
_____	Integral
_____	Estudio y Evaluación del Control Interno
_____	Resumen de Debilidades de Control Interno
_____	Copia de Informe
_____	Programas de Auditoria
_____	Hojas de Trabajo de las áreas criticas

CARGO

FIRMA

5.3 ARCHIVO ADMINISTRATIVO

DESPACHO DE AUDITORIA

NOMBRE DEL CLIENTE:

A/T : 2,008

CONTENIDO : A/A

LEGAJO : 1/1

ARCHIVO ADMINISTRATIVO

_____ Carta Compromiso de la Auditoria

_____ Carta de Instrucciones del Cliente

_____ Personal Asignado

_____ Fechas Críticas de Actividades de Auditoria

_____ Programas y Arreglos de Visitas al Cliente

_____ Nombres y Cargos de empleados del Cliente con
quienes contactar

_____ Hojas de Presupuesto de Tiempo

_____ Carta de Presentación

_____ Carta del Abogado

_____ Copia de los Estados Financieros del Cliente

_____ Otros

CARGO

FIRMA